DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO.

Con motivo de ausentarse el Sr. D. Perfecto García del pueblo de Palacios, deja de ser agente de este periódico desde 1º de julio. Los Señores Suscritores deberán dirigirse al nuevo agente, Sr. D. Ignacio de Palma, desde dicha fecha para todo lo relativo á sus suscriciones.—Tambien se participa á los suscritores del Mariel que desde 1º de julio la agencia queda á cargo del Sr. D. José Prieto, por ausentarse de ese pueblo el Sr. Ldo. D. Gerónimo Lacasa que la desempeñaba.

DE OFICIO.

Comandancia militar de marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Hallándose vacantes la primera y segunda alcaldías de mar de Casa-Blanca, los individuos que opten á ellas presentarán sus instancias documentadas en esta Comandancia de matrículas para verificar la correspondiente propuesta al Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero y recaigan los nombramientos en los que reunan mejores circunstancias para desempeñarlas.
Habana, 26 de junio de 1862.—*Almeiras.* 10-27

Secretaría de la Comandancia general de Marina del Apostadero de la Habana.—A las once de la mañana de los dias 27, 28 y 30 del corriente, deberá reunirse en esta Comandancia General bajo la Presidencia del Escmo. Sr. Brigadier segundo Gefe del Apostadero, la Junta que ha de proceder al exámen de los pilotos particulares que lo tienen solicitado.—Lo que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante General se publica en el Diario Oficial de la Marina para conocimiento de los interesados.—Habana, 26 de junio de 1862.—*Cesáreo Fernandez.*

Comisaría de Marina del Arsenal de la Habana.—No habiendo tenido efecto el remate de la vasijería que sirvió para la aguada de la espedicion armada á Méjico, señalado para los dias 16, 17 y 18 del actual, de órden superior se avisa al público que se procederá nuevamente al espresado remate á las once de la mañana de los dias 7, 8 y 9 del entrante julio en las puertas del almacen general de este Real sitio sujetándose á los tipos que al pié se espresan correspondientes á los nueve lotes en que se ha dividido la espresada vasijería en los cuales se ha rebajado el 25 p8 de su primitiva tasacion, pudiendo los que deseen enterarse de mas pormenores ocurrir á esta Comisaría Intervencion de mi cargo de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

TIPOS DE LOS LOTES.

Lote número	1	$ 514'68¼
Idem	2	183'18¼
Idem	3	358'18¼
Idem	4	303'62½
Idem	5	506'25
Idem	6	612'18¼
Idem	7	349'50
Idem	8	860'25
Idem	9	371'26

Real Arsenal de la Habana, 26 de junio de 1862.—*German Suances y Campo.*

Direccion de Obras Públicas.—El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido señalar un mes de término para que los nuevos patronos recojan los asiáticos que hayan contratado, empezándose á contar aquel desde la fecha en que se publique en la Gaceta oficial la aprobacion del Gobierno Político, entendiéndose que renuncian su derecho los que no se presentaren, quedando por consiguiente nulas las contratas.
Lo que de órden de S. E. se publica para inteligencia de los interesados.
Habana: 28 de junio de 1862.—El Director, *Manuel Soriano.*

Junta local de Sanidad.—Secretaría.—El Sr. Gobernador Político Presidente, ha dispuesto que los señores facultativos y directores de Casas de Salud remitan á esta dependencia, situada en la Capitanía del puerto, los partes de sanidad en el preciso término de los dias 1º, 2º y 3º de cada mes, apercibidos de incurrir en la pena que segun reglamento está señalada.
Habana, 30 de junio de 1862.—El Secretario, *Ldo. Rafael Cortés.*

Administracion General de Bienes Regulares.—Debiendo procederse brevemente á repartirse en solares la estancia denominada "Padre Zamora" sita en el pueblo de Mariano, y ocupados con fábricas muchos de ellos, unos en derecho y otros indebidamente, se hace indispensable que las personas que los posean se presenten en esta Administracion Principal establecida en el convento de San Agustin, para hacer las correspondientes confrontaciones: en concepto de que si no lo verifican dentro de 15 dias de publicado este anuncio se procederá á su repartimiento, enagenándose en pública subasta los solares aunque estén fabricados, siempre que no aparezca en los libros de esta oficina su legítima adquisicion. Habana y junio 27 de 1862.—*Narbona.* 3-28

TRIBUNALES.

El Sr. Brigadier Comandante militar de marina y matrículas de esta provincia, etc.
Por esta mi segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Juan de la Cruz, natural de la matrícula de Sevilla, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio, se presente en el Real Arsenal de este puerto, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastantes los estrados del tribunal, que así lo tengo mandado con la consulta del asesor del juzgado en la referida causa. Habana y junio 28 de 1862. Almeiras.—Por mandado de S. S., *Cárlos de Acosta.* 2-1

El Brigadier Comandante militar de marina y matrículas de esta provincia, etc.
Por esta mi primera carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Pablo de la Cruz, natural de Filipinas, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion; seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz, y por bastantes los estrados del tribunal; que así lo tengo mandado con la consulta del asesor titular del juzgado en dicha causa. Habana y junio 28 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de S. S., *Cárlos de Acosta.* 3-1

Ordinario.—Por disposicion del Sr. Alcalde mayor de Belen en el intestado de Doña Concepcion Urdapilleta de Carballo, está mandado se anuncie al público sacar á los pregones de la ley á las casas números 41 y 43 de la calle de San Isidro, y n. 54 de la de Revillagigedo, tasadas, la primera en 11.518$ 6 rs., la segunda en 9.083$ 7½ rs. y la tercera en 5.295$ 6½ rs.; y á tres negros, tasados, uno en 600$, otro en 500$ y otro en 400. Habana, 27 de junio de 1862.—Por D. Felipe Jorrin, *Quintin del Rio.* 3-29

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina de esta provincia, con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la causa formada contra Francisco Vidal y Antonio Damata, por desercion, se ha dispuesto que por el periódico oficial de la Marina se convoque á los espresados Vidal y Damata, natural el segundo de Premiá, hijo de Francisco y de Francisca Codina, cuerpo regular, ojos castaños, cejas y pelo castaño oscuro, frente espaciosa, nariz y boca regulares, barba saliendo, color trigueño, para que en el término de tercero dia despues del último anuncio se presenten en el juzgado á evacuar cargos de justicia. Y para su publicacion en el periódico de la Marina en tres números consecutivos libro la presente.—Habana, 26 de junio de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-28

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina de esta provincia con el consejo del Sr. Asesor del Juzgado, en los del intestado del matriculado Alejo Yusun, se ha señalado para el cuarto pregon y remate de la mitad del bote titulado "Regla," tasado en 610$ y perteneciente á los bienes del finado el dia 9 de julio próximo entrante á las 11 de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en el estudio del Sr. Asesor, sito en la calle de Mercaderes nº 2, entresuelos del Liceo.—Habana, 27 de junio de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-29

De Guerra.—Por disposicion del Sr. Magistrado Auditor de Guerra Don Juan Fiol y Pons y por ante mí, se remata el dia 1º del entrante á las 11 de la mañana y en el estudio de S. Sría. constituido en la casa nº 40 de la calle de la Universidad, una casa situada extramuros en la calle de la Amistad, marcada con el número 104, avaluada en 20,870$ 1½ rl., si hay quien quiera hacerle proposicion ocurra á verificarlo el dia y lugar designado ó ántes á la Escribanía de Guerra de esta plaza á instruirse. Habana, 23 de junio de 1862.—*Manuel Alvarez*, escribano interino de Gobierno. 3-29

Juzgado de la Ayudantía de marina de Regla.—A consecuencia de las diligencias en que entiende este juzgado en comision por hurto de varias velas y cabullería de un bergantin negrero, he dispuesto con la consulta del asesor se cite á los individuos José Benito Iglesias, Miguel Soler, un tal Vidal y el nombrado Pedro, tripulantes desembarcados de la goleta Veracruzana, de cabotage, para que á primera audiencia se presenten en el juzgado á evacuar cierto acto de justicia. Y para su publicacion en el Diario de la Marina en tres números consecutivos libro la presente. Regla y junio 27 de 1862.—*Ldo. Fernando Calves.*

Administracion general de Bienes Regulares.—Notándose demasiada morosidad en el pago de los réditos de capitales reconocidos á favor de los Conventos de esta ciudad, y siendo urgente la recaudacion de estas rentas que deben ser satisfechas con la mayor puntualidad, se hace preciso prevenir á los censatarios que si dentro de 15 dias no abonan al Colector de esta ciudad, así como al de la jurisdiccion de San Cristóbal ó en esta oficina, tanto las anualidades anteriores como las corrientes, se procederá á su cobro por la via ejecutiva, publicándose préviamente en los periódicos la relacion de deudores como último trámite que precede á la ejecucion. Habana 26 de junio de 1862.—*Narbona.* 8-28

Ordinario.—En los autos promovidos por Don Perfecto Burias y Doña Juana Mirabal pidiendo esperas á sus acreedores, se ha señalado para la primera junta, en que harán los deudores sus proposiciones, el dia 8 del entrante julio, á las once de la mañana en el Juzgado, calle de las Damas, esquina á Jesus María. Lo que se anuncia para general conocimiento de los acreedores. Habana, 26 de junio de 1862.—*Juan Francisco Rodriguez.* 3-28

Ordinario.—El Sr. D. José Montoro, alcalde mayor de Jesus María, por ante mí, en los autos promovidos por D. Manuel Espinosa solicitando esperas de sus acreedores, que cursan en la escribanía de D. Manuel Padilla de Aguilar, ha dispuesto se tenga una junta de acreedores el dia 10 del mes próximo entrante á las once de su mañana. Y para su publicacion libro la presente. Habana, 26 de junio de 1862.—*Mateo G. Alvarez.* 3-28

Ordinario.—En los autos ejecutivos que D. Domingo Bretos y Nuñez sigue contra el Ldo. D. Adolfo Marquez Sterling en cobro de 1.190$, se ha dispuesto por el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro, y por ante mí, que por tres números de su periódico se publique la prevencion de que todos los que tengan que entregar cantidades al referido Ldo. D. Adolfo Marquez Sterling, de su pertenencia, tanto por los contratos celebrados como por otros ulteriores, lo efectuen ante mí el actuario, apercibidos de lo doble paga. Habana, 9 de junio de 1862.—*Br. Gaspar Villate.* 3-28

Ordinario.—En los autos promovidos por el Sr. D. Manuel Gomez de Avellaneda, el Ldo. Don Francisco Gou, como esposos lejítimos de Doña Julia y Doña Luisa Lajonchere, Don Agustin y Don Alfredo Lanjonchere, para dividir los bienes que tienen en sociedad ha dispuesto el Sr. Alcalde Mayor de esta villa y por ante mí se anuncia al público en tres números consecutivos de ese periódico, habérse señalado nuevamente el dia 30 del corriente para el remate del Ingenio Tentativa, situado á inmediaciones de esta villa, compuesto de diez caballerías de tierra, con sus fábricas, tren de calderas, máquina de moler caña animales útiles y demás enseres, dotacion de esclavos, tasado todo en 380368$. 50 centavos, convocándose á las personas que quieran hacer proposiciones para que ocurran con ese objeto á las puertas del Juzgado el dia referido á la hora de costumbre.—Y para que tenga efecto libro la presente.—Cárdenas junio 20 de 1862.—*Ldo. Ramon Rodriguez.* 3-28

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia etc.
Por esta primera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Feliciano Jabron, para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta por desercion, seguro de que si así lo hiciere se le oirá y administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastantes los estrados del Tribunal, que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la espresada causa.—Habana; junio 26 de 1862.—Almeiras.—Por mandado de S. Sría.—*Cárlos de Acosta.* 3-28

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Sr. Asesor titular del Juzgado en los formados por el fallecimiento de D. Rafael García Cartaya ocurrido á bordo de la barca española Ninfa de los mares, se ha dispuesto se convoque á una hija del finado, de estado casada, que se dice reside en Cienfuegos, partido de Santa Isabel de las Lajas, para que ocurra á encargarse de las especies que quedaron al fallecimiento de su referido padre. Habana 25 de junio de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-28

Ordinario.—Ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito Sud y por ante mí á instancia de D. Joaquin Alfonso y Madan como apoderado de su hermano D. Julian que por quince números del Diario de la Marina de la capital, se haga saber al público que al referido D. Julian se le han estraviado veinte y una acciones del ferro-carril de Matanzas, marcadas con los números 57, 312, 310, 311, 312, 394, 1443, 1444, 1445, 1514, 1515, 1516, 1893, 1897, 1910, 2044, 2129, 2331, 2332, 2347 y 2344, por cuyo motivo solicita que se le provea de los duplicados correspondientes por duplicado de la Empresa de dicho ferro carril, caso de no parecer las acciones estraviadas, en el indicado término, las cuales quedarán sin ningun valor.—Matanzas junio 27 de 1862.—*Manuel Zambrana.* 15-1

De Comercio.—Por auto proveido por los Sres. Prior y cónsules de este Real Tribunal con la consulta del señor asesor propietario, en los autos de la cuarta seccion de la quiebra de los Sres. Reuis, hermano y Cp., está mandado se haga público por este órden para inteligencia de los interesados, que la junta señalada para el duodécimo día siguiente al vencimiento del plazo fijado, deberá tener efecto el 8 de julio próximo venidero en la sala de Audiencias desde las 7 de la mañana, ante el Sr. Juez Comisario asistido del Sr. Asesor con el fin de procedar al exámen y reconocimiento de todos los créditos de la referida quiebra. Matanzas junio 26 de 1862.—Manuel Zambrana. 6-1

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia &c.
Por esta mi segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á Tomás Martinez y Agustin Barrera para que en el término de nueve dias despues del último anuncio se presenten en el real arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que les resulta en la causa que se les sigue por desercion, seguros de que si así lo hicieren se les oirá y administrará justicia y que de lo contrario se les declarará rebeldes y contumaces y por bastantes los estrados del tribunal; que así lo tengo mandado con la consulta del asesor titular del juzgado en la referida causa.—Habana, junio 28 de 1862.—*Almeiras.*—Por mandado de su señoría, *Cárlos de Acosta.* 2-1

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Junio 30.—De la Coruña y Canarias en 42 dias fragata española Rita, capitan García, toneladas 159, con frutos, á los señores Lopez, Trápaga y cp.—Conduce 77 individuos de tropa.
Junio 30.—De Lóndres en 56 dias frag. ing. Errmangan, cap. Black, ton. 373, con carbon, á los Sres. Scharfenberg, T. y cp.
De Mallorca en 40 dias pol. esp. Columbus, capt. Gias, ton. 189, con frutos, al capitan.—Pasagero 1.
Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

Salidas.

Para Veracruz frag. de hélice franc. de guerra Guerriere, comand. Mr. La-Perouse.—Conduce al contra-almirante Mr. Renaud.
Para Gibara frag. esp. Vicentica, cap. Orlés.
Para Cádiz berg. esp. Concepcion, cap. Guerra, por los Sres. Marzan, R. y cp.
Para New-York frag. am. Salles Bonsal, cap. Leaveth, por los Sres. Hamel y cp.
Para Cayo Hueso viv. am. Julia Lathan, capit. Amaro, por D. F. Marty.
Para Copenhague barca dinamarq. Saga, cp. Meyer, por D. J. M. Morales y cp.
Para la Mantua berg. am. Australia, cap. Giles.
Para Portland berg. am. Scotland, cap. Leilan.
Para Cienfuegos frag. ing. Corea, cap. Gowin, por Don J. M. Morales y cp.
Para Nassau frag. franc. Plata, cap. Tuber, por D. I. M. Zangronis y cp.
Para Falmouth barca ing. Express, cap. Meldrun, por los Sres. Rottman y Finke.
Para Falmouth berg. esp. Antonio, cap. Zublaga.
Para Vigo, Barcelona y el estranjero pol. esp. Palkos, cap. Austrich, por D. A. Serpa y cp.

Buques que se han despachado.

Para Cádiz vapor esp. Santo Domingo, capit. Carañ, por los Sres. Samá, S. y cp.
534 cajas de azúcar, 91 arrob. café, 186 millares de tabaco y 43·6 lib. de tabaco en rama.
Para Falmouth frag. prus. Ludwig Heyn, cap. Bosdwo por D. S. C. Burnham y cp.
2701 caj. azúcar.
Para Remedios bca. ing. Lucy, capitan Mason, por la Compañía del gas.
En lastre.
Para New-York frag. ing. Frankfort, cap. Gewan, por D. J. M. Morales y cp.
De arribada.
Para Falmouth bca. sueca Bos, cap. Bejerlio, por los Sres. Fesser y comp.
1900 caj. de azúcar y 7 millares de tabacos.
Para Falmouth berg. ing. Melona, cap. John, por los Sres. Jimenez y comp.
900 caj. de azúcar.
Para Mallorca y el extranjero pol. esp. Arístides, cap. Pellicer, por los Sres. Torres, Comellas y comp.
247 cajas de azúcar.
Para Falmouth berg. austriaco Laura, cap. Tarabichini, por los Sres. Fesser y comp.
2068 cajas de azúcar.

Entradas de cabotaje.

De Cabañas goleta Teresita, patron Olivera, con 100 bocoyes de azúcar.
Del Mariel goleta Altagracia, patron Gonzalez, con 309 cajas de azúcar.
De Ganuza goleta América, patron, Camuera, con 170 cajas de azúcar.
Del Mariel goleta Dolores, patron Lopez, con 200 cajas de azúcar.
De Sierra-Morena goleta Molestadora, patron Gorrin, con 340 cajas de azúcar.
De Matanzas goleta Dos Hermanas, patron Armas, con 670 cajas de azúcar.
De Cárdenas vapor Comanditario, capitan Nardiz, con 1343 cajas de azúcar.

Despachados de cabotaje.

Para el Mariel goleta Dolores, patron Lopez, con efectos
Para el Mariel g. Altagracia, p. Gonzalez, con idem.
Para Cabañas g. Teresita, p. Olivera, con idem.
Para el Mariel g. Isabelita p. Santiago con idem.
Para Cabañas g. Céfiro, p. Lopez, con idem.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA 20 de junio—Frag. española Asia, Ferraro, de Cádiz.
21—Frag. ing. Countess of Bective, Bevan, de Swansea.
ZAZA 15 de junio—Berg. am. William Mary, Norton, de N. York.
Barca am. Ella, Sparrow, de la Barbada.
Barca am. Almon, Tripp, de Montegobay (Jamaica).
TRINIDAD 17 de junio—Corb. esp. Pilar, Brañas, de Santander.
18—Berg. amer. D. Lincoln, de Portland.
CARDENAS 26 de junio—Barca ing. Joseph Fish, Berbard, de Baltimore.
Barca ing. Eurydice, Copper, de la Habana.
Berg. am. C. H. Kennedy, Bain, de Portland.
Berg. am. Blackfish, Fairchild, de Filadelfia.
Berg. am. Merrimac, Hoyt, de Boston.
Berg. am. Wacamaw, Nickels, de id.
27—Barca am. Faith, Kenney, de Portland.
MATANZAS 28 de junio.—Berg. esp. Adelaida, de Bremen y Bayona de Galicia.

SALIDAS.

ZAZA 20 de junio.—Berg. esp. Clara, García, para Santander.
CIENFUEGOS 27 de junio—Barca amer. Irma, para Filadelfia.
Pail. ing. A. I. Meer, para Filadelfia.
Pail. ing. Lady Mulgrave, para Boston.
Barca ing. Cristina, para N. York.
CARDENAS 26.—Barca am. Old Dominion, Jenkins, para Filadelfia.
Berg. am. Mary Means, Wilson, para id.
27—Gol. amer. Argus Eye, Nickelson, para Nueva-York.
Polacra esp. Elegancia, Maristany, para Barcelona.
Barca amer. Lucy King, Thurlow, para Nueva-York.
MATANZAS 28 de junio—Berg. am. Dazzle, Smith, para N. York.
Bca. esp. José Amell, Gurl, para Mallorca y Génova.
Berg. am. Eudorus, Haskell, para Boston.
Barca amer. Ellen Stevens, How, para Nueva-York.
Berg. am. Fannia, Ros, para Portland.
Berg. danés Bolette Puggard, Rasmusen, para Copenhague.
Berg. esp. Salvador, Orta, para Barcelona y el estrangero.
Frag. prus. Richard; Crepin, para Falmouth.
Berg. am. Castillian, Marvick, para Portland.
Bca. esp. Jorge Juan, Pou, para Mallorca y el estrangero.
Bca. am. Ionic, Hutchinson, para Portland.

AMERICA.—LLEGADOS.

NEW-YORK, junio 4—Barca Zenas Coffin, Riddell, de Cienfuegos.
Berg. F. J. King, Furber, de Matanzas.
Berg. Spartan, Mellen, de Sagua.
Berg. Col. Peuniman, Coffin, de Nuevitas.
Gol. O. M. Newis, Hawkins, de la Habana.
Gol. P. Blake, Crane, de Remedios.
5—Berg. Exemplar, Newell, de Cienfuegos.
Berg. Essex, Smith, de Cárdenas.
Gol. Susan E. Jayne, ... de Matanzas.
6—Barca Tahiti, Davis, de Sagua.
Gol. R. H. Wilson, Davis, de Baracoa.
7—Berg. Antelope, Alunt, de la Habana.
Gol. Emily, Curtis, de Nuevitas.
8—Barca Anna, Wheeler, de la Habana.
Barca Geo. Thomas, Beagan, de Cárdenas.
Berg. Wappoo, Wilkinson, de Matanzas.
Berg. W. H. Parbs, Gilvery, de Remedios.
Gol. Nautilus, Tracy, de Trinidad.
Gol. Sahwa, Whittmore, de Trinidad.
Gol. N. Berry, Lamb, de Trinidad.
10—Barca T. Cushing, Colcord, de Matanzas.
11—Barca Winona, Gallison, de Cárdenas.
Barca John Carver, Griffin, de Sagua.
Gol. Maria L. Davis, Doane, de Baracoa.
Gol. H. P. Russell, Mankin, de Cárdenas.
Gol. Sallie J. Aiken, Godfrey, de Cárdenas.
Gol. H. N. Farnum, Parker, de Nuevitas.
12—Barca Minnesota, Symms, de Matanzas.
Berg. Alfarata, Merryman, de Matanzas.
Berg. N. Stowers, Stowers, de Cárdenas.
Berg. St. Antonio, Snow, de Cárdenas.
Berg. Caroline, Talbot, de Zaza.
Gol. E. A. Steele, Chase, de Matanzas.
Gol. Mary Kelley, Reed, de Matanzas.
Gol. Robert Palmer, Lane, de Matanzas.
Gol. C. Pendleton, Church, de Cárdenas.
Gol. W. S. Loud, Clark, de Sagua.
13—Berg. Mary Albina, Ames, de Matanzas.
Berg. Aven, Trofy, de Nuevitas.
14—Barca Ben. Derrance, Sinnet, de Cárdenas.
Berg. Anna D. Jordan, Abbot, de Nuevitas.
15—Berg. L. M. Merrit, Berry, de Matanzas.
16—Barca E. A. Chase, Milliken, de Sagua.
Berg. Renshaw, Pierce, de Matanzas.
Gol. Franklin Bell, Robinson, de Trinidad.
Gol. Annie Bell, Bowdion, de Cárdenas.
Gol. G. S. Miller, Johnson, de Baracoa.
Gol. Ivy, Henderson, de Cárdenas.
18—Vapor Columbia, Adams, de la Habana.
Berg. Nautilus, Steffin, de la Habana.
Berg. Sitka, Elliot, d Nuevitas.
Berg. J. M' Intire, M'Intire, de Cárdenas.
Gol. Stephen Taber, Cook, de Cárdenas.
19—Barca Mary C. Dyer, Fickett, de Nuevitas.
Berg. Randolph, Hallet, de Matanzas.
Berg. Almore, Hoffses, de Cárdenas.
Berg. Albert, Cousins, de Sagua.
Gol. Palmetto, Bragdon, de Remedios.
20—Barca Meneyaich, Smith, de Cárdenas.
Berg. Lizzie Treat, Crowell, de Zaza.
BOSTON 4—Berg. Isaac Carver, Shute, de Cárdenas.
Berg. Diamond of the Deeps, Levash, de la Habana.
Gol. Fred. Dyer, Stufe, de Cárdenas.
5—Gol. Sarah Bernice, Callagham, de Cienfuegos.
11—Berg. Edwin, Webber, de Matanzas.
Berg. Tangent, Tibbetts, de Cárdenas.
Berg. Elmira, McDanald, de Sagua.
Berg. Alruccabah, Connor, de Manzanillo.
Berg. Chatham, Simpson, de Cienfuegos.
Gol. A. Colby, Harriman, de Matanzas.
Gol. Anna Gardner, Knowles, de Cienfuegos.
17—Barca Argean, Crosby, de Cienfuegos.
Barca Modora, Webster, de Cienfuegos.
Barca Zebra Crooker, Staples, de Cárdenas.
Berg. Benj. Dunning, Winchester, de Cienfuegos.
Gol. W. L. Springs, Adams, de Matanzas.
NEW-ORLEANS 5—Vapor Cárdenas, Burguero, de la Habana.
9—Vapor Roanoke, Couch, de New-York y la Habana.
PORTLAND 3—Berg. Lucy Ann, Wass, de Cárdenas.
4—Barca R. H. Knight, Carman, de Cárdenas.
Berg. Hattie E. Wheler, Pinkham, de Sierra-Morena.
6—Berg. Charles Eduard, Shute, de Cárdenas.
Gol. Snow Squall, Shepherd, de Matanzas.
10—Barca St. Jago, Berry, de Matanzas.
11—Berg. Agile, Nelson, de Cárdenas.
12—Berg. Denmark, Staples, de Caibarien.
Berg. Rio Grande, Greenleaf, de Matanzas.
Berg. Chastelaia, Handy, de Matanzas.
Berg. Annandale, Tilden, de Sagua.
Gol. S. & B. Small, Downey, de Matanzas.
Gol. Henry Curtis, Haskell, de Matanzas.
13—Gol. Julia E. Gamage, Tilden, de Matanzas.
14—Berg. W. A. Dreser, Hatch, de Matanzas.
Gol. E. J. Talbot, Amesburg, de Matanzas.
Gol. Ida F. Wheeler, Dyer, de Cárdenas.
15—Berg. Col. W. Coggins, Coggins, de Matanzas.
16—Gol. Henry Hooton, Kidder, de Matanzas.
19—Barca Emma F. Chase, Gilkey, de Matanzas.
FILADELFIA 4—Gol. J. M. Houston, Russell, de Cienfuegos.
Gol. Walter Raleigh, Phillips, de Sagua.
5—Berg. Andrew Peters, Wall, de Sagua.
Gol. Chara. Cole, de Cárdenas.
7—Gol. Horace Staples, Gibbs, de Matanzas.
9—Berg. Amanda Jane, Dorr, de Cárdenas.
Berg. Mazatland, Lewis, de Cárdenas.
11—Barca Martha Ann, Chase, de Cárdenas.
Berg. Alex. Milliken, Fish, de Matanzas.
Gol. Albert Treat, Bowdoin, de Cárdenas.
12—Gol. Chas. H. Rogers, Langley, de Sagua.
16—Gol. Burdot Hart, Hardy, de Cárdenas.
17—Berg. Henry, Parks, de Trinidad.
BALTIMORE 5—Berg. Vivid, Duquette, de Sagua.
Gol. Silver Star, Holt, de Cuba.
9—Gol. J. B. Litchfield, Crockett, de la Habana.
10—Gol. Wm. Putnam, Smart, de Cárdenas.
14—Gol. Jane F. Durfee, Davis, de Guantánamo.
15—Berg. Josephus, Wilson, de Cárdenas.
15—Berg. Solferino, Knight, de Cárdenas.

DESPACHADOS.

NEW-YORK, junio 7—Gol. Minerva, para Trinidad.
Berg. Eleanor, Ryner, para Trinidad.
9—Berg. Brothers, Mariner, para Cienfuegos.
Berg. Osprey, Maxwell, para Manzanillo.
10—Bca. J. E. Ward, Dunham, para Zaza.
Berg. Young Dorchester, Dormand, para la Habana.
11—Bca. A. C. Small, Toyer, para Trinidad.
Bca. G. A. Phillips, Randsey, para la Habana.
13—Bca. Mary Gibbs, para Trinidad.
Berg. Faustina, Berry, para Sagua.
Berg. E. P. Swett, Chadbourne, para Nuevitas.
16—Berg. Rolling Sea, Powell, para Santa Cruz.
17—Bca. Express, Sundburg, para la Habana.
Berg. R. A. Adams, Stapers, para Cuba.
19—Berg. Ella Maria, Merrill, para Cuba.
2—Bca. La Cigueña, Adle, para Cienfuegos.
BANGOR 9—Gol. M. Sewall, Powroy, para Cuba.
10—Bca. Brunell, Havener, para Cuba.
FILADELFIA 11—Berg. Black Fish, Fairchild, para Cárdenas.
16—Gol. Frantz, Vance, para la Habana.
18—Gol. J. M. Houston, Hoffman, para Cuba.
BALTIMORE 12—Gol. Silver Star, Scott, para Cuba.
BOSTON 9—Bca. Merrimac, Hoyt, para Cárdenas.
Berg. P. R. Curtis, Chadwell, para la Habana.
11—Berg. R. S. Hassell, Cuningham, para Cienfuegos.
12—Berg. Meteor, Cárman, para Cuba.
PORTLAND 4—Gol. Astrea, Pine, para Sagua.
Berg. Harriet, Titcomb, para Caibarien.
7—Berg. H. H. Gilvery, Crockett, para Matanzas.
9—Bca. Linda, Hewett, para Matanzas.
Berg. Thomas Connor, York, para Matanzas.
11—Bca. Albion Lincoln, Bibber, para la Habana.
12—Gol. Adele, King, para la Habana.
14—Bca. Diligence, Ioung, para Cárdenas.
19—Berg. Bachelor, Waycott, para Matanzas.
MACHIASPORT 6—Berg. Alano, Steele, para Cienfuegos.

BUQUES A LA CARGA.

BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y Liorna.—Admite un resto de carga á flete el bergantin español Bolo, capitan Parós. Impondrán sus consignatarios los Sres. Llanusa, Hermano y cp. 15-15

NASSAU N. P.—Saldrá de Matanzas el lúnes 30, sin falta la muy velera goleta inglesa Surprise, capitan Pierson. Admitirá alguna carga ligera á flete y unos cuantos pasageros. Impondrán en Matanzas los Sres. James, Baring y Comp. núm. 7 calle del Rio; y en esta ciudad, calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de la Lamparilla los Sres. Gomez y Salas. 4-27

SAN SEBASTIAN, BILBAO O SANTANDER.—Será despachado á la mayor brevedad el nuevo y velero bergantin español Nuevo Bilbaino, capitan Bengia. Admite carga y pasajeros: impondrán en la calle de la Amargura núm. 16 sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y comp. 11-20

PARA NUEVITAS BERGANTIN-GOLETA, Pepa, saldrá del 4 al 5 del mes entrante, admite carga á flete y pasageros. patron Betancourt. 8-29

GENOVA.—En breves dias saldrá la polacra española Chile, su capitan Millete, admite un resto de carga á flete para dicho punto. Impondrán los Sres. Sama Sotolongo y comp. -29 jn

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la polacra española Anita, su capitan Yafera y solo admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de San Ignacio núm. 54 sus consignatarios los Sres. Ortiz y Sarmiento. 10-21

MAHON Y BARCELONA.—Admite carga á flete la fragata española Ciudadelano, capitan Roca. Impondrán en la calle del Obispo num. 39 sus consignatarios los Sres. Rigal, Dardet y comp. 15-21

VIGO Y CADIZ.—Saldrá á la brevedad posible la hermosa y velera fragata esp. Ana Teresa, al mando de su capitan D. J. Espinet; admite carga para el último puerto y pasajeros para ámbos, los cuales disfrutarán del buen trato que tiene acreditado á su referido capitan: informarán en la calle del Baratillo n. 4 su consignatario Rufino Romero. 10 jn.

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el domingo 29 del corriente, el muy velero bergatin español Concepcion, al mando de su acreditado capitan Guarra. Admite solamente pasageros para ámbos puntos los que disfrutarán de las comodidades que proporciona su espaciosa y ventilada cámara y de un esmerado trato. Lo despachan en la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, sus consignatarios los Sres. Marzan, Rodriguez y cp. jn. 20

BILBAO, SANTANDER O SANSEBASTIAN.—Será despachada á la mayor brevedad la muy velera corbeta española Linda, admite carga y pasageros á quienes ofrece un esmerado trato su acreditado capitan Lopategui. Impondrán en la calle de la Amargura n. 16, sus consignatarios, San Pelayo, Pardo y comp. 10-25

SANTANDER Y LA CORUÑA CON ESCALA en Vigo.—Saldrá en los primeros dias del procsimo julio el bergantin español N. Pasiego, admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán un esmerado trato de su capitan D. Francisco Senande. Lo despachan en la calle de los Oficios n. 28 sus consignatarios los Sres. Lopez, Trapaga y cp. 10-22

AVILES.—El bergantin español Francisca, su capitan Pola, saldrá á fines del presente mes. Tiene lista la mayor parte de su carga y solo admite un pequeño resto á flete y los pasageros que se presenten hasta el 28 del actual. Darán razon su consignatario calle del Inquisidor n. 1 D. José de la Portilla. 12-19

MATAMOROS.—Saldrá esta semana la goleta española Adelaida, recibe un resto de carga á flete, de más pormenores informará su consignatario D. Antonio Costa, en casa de los Sres. Serpa y cp. 5-1

SANTO DOMINGO Y PUERTO RICO.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy velera goleta Paquete Concha, admite carga y pasageros para ambos puntos. Impondrán sus consignatarios en la calle de San Ignacio núm. 46. Torres, Comellas y comp. 12-1

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y muy velero bergantin americano Aroostock, capitan Swett. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 10-1

AMBERES.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin español Generosa, A. I. capitan Echeverría y admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 83 sus consignatarios los Sres. Galdiz y Leizó. 15-1

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá dentro de pocos dias el bergantin español Monjuich, capitan Riera; admite carga á flete para cualquiera de ámbos puntos y pasageros. Lo despachan en la calle del Obispo n. 17, los Sres. D. Antonio Serpa y comp. -1jl

BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y Liorna.—Admite un resto de carga á flete la polacra española Rosario, capitan Durall. Impondrán sus consignatarios los Sres. Llanusa, Hermano y cp. 15-15

HAMBURGO.—Saldrá muy pronto la magnífica y muy velera barca holandesa de primera Cuba Packet su capitan Kapp: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 15-15

BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta española Anita, capitan Humedas. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía sus consignatarios los Sres. Llopart Vila y comp. 15-17

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español General Urquiza, capitan Botet. Admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle del Obispo n. 39 sus consignatarios los Señores Rigal, Dardet y comp. 15-22

BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, TRIESTE Y LIORNA.—Saldrá á fines del corriente la hermosa y muy velera fragata española Teresita, capitan Mari: admite carga á flete y pasageros á quienes brinda su nueva y espaciosa cámara con camarotes para familias y un esmerado trato. Impondrán en la calle de los Oficios n. 5 sus consignatarios los Sres. Llanusa Hermano y cp. 16-17

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español Isabel, capitan Aldamoz Echeverría, admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de S. Ignacio n. 40, sus consignatarios los Sres. Mejer y Tapia. 15-26

NUEVITAS.—Saldrá el dia 3 de julio sin falta el bergantin-goleta Pizarro, admite carga á flete y pasageros. Impondrán á bordo de dicho buque en el muelle de San José ó en la calle de los Desamparados n. 56. 6-27

VAPORES DE TRAVESIA.

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.

VAPOR PAJARO DEL OCEANO,
CAPITAN D. JOSE MARIA ARRIAGA.

VIAJE Á SANTHOMAS Y PUERTO-RICO POR EL NORTE DE SANTO DOMINGO.

Julio 19.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 21
21.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22.
22.—De Gibara y llegará á Cuba el 23.
23.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 25.
25.—De Puerto-Plata y llegará á Samaná el 26.
26.—De Samaná y llegará á Puerto-Rico el 27.
28.—De Puerto-Rico y llegará á St. Thomas el 28.

RETORNO.

Agto 4.—Saldrá de St. Thomas y llegará á P.-Rico el 4.
5.—De Puerto-Rico y llegará á Samaná el 6.
6.—De Samaná y llegará á Puerto-Plata el 7.
7.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 9.
10.—De Cuba y llegará á Gibara el 11.
11.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 12.
12.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 13 por la noche.

La carga para St. Thomas Puerto-Rico, Samaná y Puerto Plata se recibirá el 16: para Cuba y Gibara el 17 y para Nuevitas el 18

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango y Comp.
Jibara.—Sres. J. Munné y Comp.
Cuba.—Sres. J. Tarrida, Hnos. y Com.
Puerto Plata.—Sres. Newman, Sander y Comp.
Samaná.—Sr. D. Francisco Pell.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
St. Thomas.—Sres. Lamb, Bail y Com.

Se despacha en la calle de la Amargura núm. 6, por Herrera Bolet y Comp.

NEW-YORK.—Saldrá el siete de julio á las 12 del dia el hermoso y muy andador vapor-correo americano COLUMBIA, su capitan D. R. Adams. Admite pasageros en primera cámara á 60 y á 50$ en el salon de proa con todos los privilegios, en otros conceptos, de que gozan los pasageros de cámara clase. Recibe carga á flete hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y comp. 18-julio

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA
CORREOS FRANCESES

DE SAINT-NAZAIRE A VERACRUZ, CON ESCALA EN FORT DE FRANCE (MARTINICA) Y SANTIAGO DE CUBA.—LINEA DIRECTA SIN TRASBORDO.

La línea será servida por los vapores de hierro de primera clase

LOUISIANE, de 3400 toneladas fuerza 500 caballos
FLORIDE, de 3400 toneladas fuerza 500 idem.
VERACRUZ, de 3000 toneladas fuerza 300 idem.
TAMPICO, de 3000 toneladas fuerza 300 idem.

La salida de estos vapores se efectuará en los dias 14 de cada mes desde Saint Nazaire, empezando en abril de este año y llegando á los puertos de su carrera en las fechas siguientes:—

A Fort de France (Martinica) el dia 30.		(16 dias)
Salida de este puerto	1º	
Llegada á Santiago de Cuba	5	
Salida de este puerto el mismo dia	5	
Llegada á Veracruz	10	(26 dias).

RETORNO.

Salida de Veracruz el dia	15
Llegada á Santiago de Cuba	20
Salida de este puerto el mismo dia	20
Llegará á Fort de France (Martinica)	25
Salida de este puerto	26
Llegada á Saint Nazaire	12

El vapor nuevo LOUISIANE, verificará su salida el 14 de dicho mes de abril.
Los cuatro vapores de la línea tienen todo lo necesario para la mejor comodidad de los pasageros.—La Compañía se hace cargo del transporte de mercancías, muestras, metálico y valores de toda especie.
De mas pormenores informarán en la calle del Obispo n. 39 los Sres. Rigal, Dardet y Comp.

NEW-YORK.—El vapor correo inglés BRITISH QUEEN, de 11' 0 toneladas, su capitan Harrison, verificará su salida el 5 de julio á las 12 del dia, haciendo escala en Nassau. Admite pasageros á $15 para Nassau, y á $60 para Nueva-York. No hay pasage de segunda clase ni de proa. Recibe carga para Nueva-York y Liverpool. De mas pormenores impondrán sus consignatarios
J. M. Morales y comp.
NOTA—Este vapor pertenece á la línea de Cunard. Sus balijas se cierran en el Consulado de S. M. B., donde deben franquearse la correspondencia para los Estados-Unidos.
OTRA—La primera salida del mismo vapor ó de otro de la misma línea, despues del viaje de 5 de julio, se verificará el 27 de setiembre. 18-julio

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.—El vapor inglés TRENT, su capitan ...

Gillis estará de regreso de Veracruz el dia 6 de julio próximo y admitirá carga para Southampton, las Antillas y Aspinwall.
Los conocimientos de la carga para las Antillas se entregarán en esta oficina el dia 1º del indicado mes y los de Southampton el 3 y la carga se recibirá en el muelle de caballería el dia 5 sin falta, recomendándose á los cargadores que las cajas estén bien acondicionadas y marcado el punto de su destino.
Los cargadores de efectos para Southampton podrán asegurarlos en esta oficina sobre cualquier cantidad y al precio corriente de la plaza.—Habana, junio 25 de 1862.—*José J. Crawford*, agente. 26 junio

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS
ESPORTADOS HOY 30 DE JUNIO.

Azúcar, cajas	9042
Café, arrobas	21
Tabacos torcidos, millares	193
Tabaco en rama, libras	4346

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	3519

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	8930
Café, arrobas	21
Cera, arrobas	320
Miel de purga, bocoyes	420
Tabacos torcidos, millares	254
Tabaco en rama, libras	17012

OPERACIONES DE MUELLE
REALIZADAS HOY 30 DE JUNIO.

	ORASSES, de Halifax:	
532	tabales bacalao	$5 ql.
46	... idem idem	$5 ql.
174	...	$4¾ ql.
37	... idem	$4¾ ql.
	TRIUMPH, de New-York:	
1000	resmas papel amarillo	3½ rs. resmas.
	FORTUNA, de Málaga:	
35	sacos garbanzos	7 rs. arroba.
10	barriles alcaparras	Reservado.
	ASUNCION, de Liverpool:	
200	sacos arroz India	13½ rs. arroba.
	SAN FERNANDO, de Sevilla:	
70	sacos pimeton	$3 ql.
	FROTH, de Baltimore:	
30	barriles jamones dulces	$13 ql.
10	idem idem salados	$13½ ql.
	CABOTAJE:	
20	sacos almendras	$16 ql.
50	cajas frutas	4½ rs. caja.

DEPOSITO MERCANTIL.
EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 30.

A esportacion.—En la frag. amer. Salles Bonells, con destino á Nueva-York
Por don Cárlos Pruot: 11 bultos con 6766 libras algodon.
—En la frag. esp. Rosario, con destino á San Sebastian.
Por don Julian Zulueta: 159 bultos algodon en rama.
—En la corbeta esp. Anita, con destino á Barcelona.
Por los Sres. Solá, Carbonel y comp: 21 pacas algodon.

MERCADOS DE LA ISLA.
REVISTA COMERCIAL.
(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Matanzas, 29 de junio.
Muy activo ha sido el movimiento de importacion en la pasada semana. Veamos los precios á que se han realizado algunos de los principales artículos de los cargamentos vendidos:
Polacra Josefa, de Mallorca: 109 pipas y 44 medias de vino tinto, de Samá, á $41 pipa.—400 barriles de harina, á $11½ uno.—380 botijas de aceite, á 27½ rs. arroba.—764 cajas de jabon duro, á $9½ quintal.—100 resmas de papel de estraza, á 2 rs. una.—100 barriles de almendras, á $15½.—426 garrafones de alcaparras, á 5 rs. uno.
La Margarita: 392 sacos de café, á $18½ quintal.—400 cajas de jabon á $9½ quintal.—700 botijas de aceite, á 27½ rs. arroba.—70 pipas y 29 medias de vino tinto, Samá, á $41.—60 sacos de alpiste, á $3½ quintal.
El Mariano: 900 botijas de aceite, á 27½ rs. arroba.—30 barriles de harina, á $11½ uno.—489 cajas de jabon á $9½ quintal.—13 sacos de garbanzos, á 5 rs. arroba.
El Pompeyo: 135 pipas y 30 medias de vino tinto, Gilbert, á $37.—51 medias id. y 100 cuartos id. San Vicente, á 41$.—270 sacos de arroz de Valencia, á 12 rs. arroba.
La Favorita, de Sevilla: 3,540 botijas de aceite de oliva, á 27½ rs. arroba.—400 cuñetes de aceitunas, á 4½ rs. uno.—50 barriles de pimenton, á 4$ quintal.
La Rosario, de Málaga: 34 barriles de papas, á $4½.—54 cartones de pasas, á 5 rs.—10 cuartos de pipa de vino seco, á $10.
HARINA.—De la Ana Cristina, de Santander, se han realizado 1410 barriles á $11½, de un buque inglés procedente de San Sebastian 1349 barriles y 125 sacos á $11½ barril y se ofrecian $11 por los que trae la Carmencita de Santander.
CAFE.—A 15½ qtl. se han comprado 392 sacos de Mayagüez y á $19, id. 325 de Ponce.
SAL.—A 22 rs. fanega se colocaron algunos sacos de Cárdenas.
TASAJO.—A 12 rs. arroba se ha vendido el cargamento de la Dorotea. Se piden 14 rs. por el del Antonio María.
ARROZ.—Activa demanda los estrangeros y precios sostenidos.
BACALAO.—Demanda moderada y regular existencia.
MAIZ.—Escaso: á 6½ rs. ar. se han vendido 900 sacos del Americano.
MANTECA.—Precios firmes: á $14½ ql. y á $15 se han colocado 40 tercerolas y 171 cuñetes.
PAPAS.—Escasas: las buenas podrán pagarse á $4½ barril.
Los jamones y mantequilla se pagarian bien siendo buenos.
MADERA.—En la misma situacion que en las semanas anteriores: se está usando la de tea del país. Los arcos suelen venderse de $35 á $45 millar, segun clase; los cortes de envases no han pasado de siete reales á corto plazo, y la demanda de paquetes de duelas es muy limitada.
CARBON.—A 5$ tonelada se ha pagado un cargamento: ha mejorado la demanda.

MERCADO DE EXPORTACION.

AZUCAR.—Las ventas han consistido en 8.382 cajas y 777 bocoyes mascabado.
La exportacion ha sido de 16.011 cajas, azúcar purgado, 1.236 bocoyes del mascabado y 1.107, idem de miel de purga.
La existencia es de 16.330 cajas azúcar en primeras manos, 27.330 id. id. en segundas; 1.433 bocoyes mascabado en primeras, 2.126 id. en segundas, 61 id. de concentrado y 5.427 id. de miel,
Los precios corrientes han sido los siguientes:

AZUCARES.

Blanco bajo á regular	de 10½ á 11½	
Idem bueno á superior	11½ á 12	
Florete		
Cucurucho, nº 8 á 9	de 6 á 6½	rs. ar.
Idem, nº 10 á 11	de 7 á 7½	rs. id.
Quebrado, nº 12 á 14	de 7½ á 8	rs. id.
Idem, nº 15 á 16	de 8 á 8½	rs. id.
Idem, nº 17 á 18	de 9 á 9½	rs. id.
Idem, nº 19 á 20	de 10 á 10½	rs. id.
Mascabado de miel		
Mascabado bajo á regular / Idem bueno á superior	de 6 á 7	rs. id.
Florete		
Concentrado		

MIELES.

Miel de purga, barril	á 2½
Idem mascabada, id	No hay.

ALMONEDA.

El miércoles 2 del entrante julio de 11 á 12 de la mañana por cuenta de quien corresponda, se rematará en esta un quitrin particular en buen estado, con su caballo y arreos guarnecidos de plata.
El mártes 1º del entrante de 11 á 12 se remtará en esta un tirbuli con su caballo criollo de buena alzada con sus arreos.
A consecuencia del espediente seguido por D. Juan Bordes contra D. Alejandro Traves en cobro de 580 pesos 85 cts. ha dispuesto el Sr. Teniente de Alcalde 4º de esta ciudad, que por esta almoneda se rematen el dia 4 del corriente de 4 á 6 de la tarde en el pueblo de los Quemados unas maderas y obras de carpintería correspondientes al deudor, tasadas en 746$.
Por mandado del Sr. Alcalde mayor de S. Cristóbal se rematará por esta el juéves 3 del corriente de 1 á 12 de la mañana el armatoste, mostrador y efectos del café que está situado en la calle del Tejadillo correspondiente á D. Nicolás García, tasados en 278 9½ cts.
A consecuencia del intestado de D. Manuel Villanueva, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon se rematen en esta el juéves 3 del corriente de 11 á 12 un baul-maleta con ropa, una caja de madera y otros efectos correspondientes al difunto.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE.—COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836. CAPITAL $15.000000. Agentes en la Habana, Scharfemberg, Tolmé y compañía. Año-5F

LA UNION,
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
GERENTE DE EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Los pagos y reclamaciones correspondientes á esta Isla se efectúan solamente en el escritorio del que suscribe, calle de Aguiar n. 93 (nuevo).—El inspector general, *F. del Herrero.* 31-5

COMPAÑIA DEL CAMINO DE HIERRO DE Trinidad.—Por renuncia del anterior secretario del camino de hierro de Trinidad he sido nombrado para dicho cargo, y aviso á los interesados en la Empresa que el despacho de la secretaría se halla hoy en la calle de Cuba n. 35, entre las de O-Reilly y Empedrado.—Fernando Escobar. 29-Jn

BALANCE DE "LA ALIANZA," COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS,
en la tarde del lúnes 30 de junio de 1862, en que concluye el primer semestre de su quinto año social.

ACTIVO.

Caja	En efectivo	134.009-22		
	En bonos y billetes	74.200-00	208.209-22	
	En el Banco Español		350.000-00	558.209-22
Cartera	Vencimientos hasta tres meses	1.754.511-87		
	Idem de tres á seis	349.755-77		
	Idem á mas tiempo	286.307-30		2.390.574-94
Créditos varios	Documentos al cobro	51.820-29		
	Créditos hipotecarios y garantizados	332.582-88		
	Agentes y comisionados	256.304-00		
	Crédito Agrícola Mercantil Cubano	208.803-08		
	Administracion del Ferrocarril Urbano	4.682-80		
	Empª de Colonizacion	508-00		857.701-05
Propiedades	Acciones de empresas industriales	13.737-10		
	Mobiliario	3.765-36		17.502-46
Gastos de instalacion				3.973-04
				$ 3.827.960-71

PASIVO.

Capital				2.800.000-00
Fondo de reserva				46.869-74
Obligaciones á la vista	Cuentas corrientes		587.882-88	
	Depósitos sin interés		7.765-83	
	Dividendos activos	Nº 1 324-00		
		Nº 2 720-00		
		Nº 3 919-50		
		Nº 4 770-00		
		Nº 5 1170-00		
		Nº 6 1488-00		
		Nº 7 9430-00	14.821-50	610.470-21
Obligaciones á plazo	Depósitos con interés		164.201-07	
	Intereses debidos sobre depósitos		1.707-82	
	La Positiva.—Cuenta de depósitos		75.312-19	241.221-08
Ganancias y pérdidas	Sobrante del sem. anterior	4.279-36		
	Prem. y descuentos	115.736-72	120.016-08	
	Primas de seguros		1.675-83	
	Comisiones		7.707-77	129.399-68
				$ 3.827.960-71

Habana, 30 de junio de 1862.
EL DIRECTOR GENERAL,
Juan A. Colomé.

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERROCARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS.
Movimiento y productos del tramo de Caibarien á Remedios durante el mes de mayo de 1862.

ESTENSION 9 KILOMETROS.

PASAJEROS.	NUMERO	IMPORTE.	TOTAL.
En coche de primera (1)	3.916	1.171-50	
Id. id. de segunda	6.111	1.217-80	
Carritos de cigüeña fletados	54	249-50	2.621-80
CARGAS.			
Cajas de azúcar	4	1-08	
Azúcar en sacos, cargas	781½	156-25	
Bocoyes de miel	174	139-20	
Id. de mascabado	1.397½	1.118-00	
Pipas de licores	33½	26-80	
Bocoyes y pipas vacías	960½	96-05	
Madera de todas clases piés	49.102	182-58	
Ladrillos	5.000	20-00	
Tejas	11.500	57-50	
Tachos y pailas	2	11-00	
Miscelánea		1.091-75	2.900-21
Entradas eventuales			8-00
TOTAL, producto bruto $			5.530-01
Menos gastos de esplotacion en el mes			2.023-61
Líquido			3.506-40

COMPARACIONES.

	Cargas.	Pasageros.	Entradas eventuales	Total.
En abril de 1862	2.900-21	2.621-80	8-00	5.530-01
En igual mes de 1861	3.640-77	2.089-50	67-00	5.797-27
Diferencias	740-56	532-30	59-00	267-26

En los cinco meses corridos de 1862.—Total producto bruto	22.172-56
En igual período de 1861—Id. id.	23.669-60
Diferencia á favor de 1862	1.484-96
Producto bruto en los 5 meses corridos del año	22.172-56
Gastos de esplotacion en dicho período	9.278-57
Producto líquido	12.894-99

(1) En el número de pasageros de 1ª está incluso el viaje de ida y vuelta de un oficial y en el de 2ª el idem idem de 22 individuos de tropa, á quienes por transitar en comision del servicio se les cobró la mitad del pasage marcado en la tarifa, segun está dispuesto.—Habana, 31 de mayo de 1862.

S. E. ú O.
Vº Bº Habana, 31 de mayo de 1862.
EL PRESIDENTE, EL CONTADOR,
José Morales Lemus. Angel Tomás Cowley. 4-27

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERROCARRILES DE CAIBARIEN A SANCTI-SPIRITUS.
Balance general de la situacion de esta Empresa en la tarde del 31 de mayo de 1862.

ACTIVO.

Accionistas	183.218-00		
Acciones por colocar	1.651.222-00		1.834.440-00
CAJA.			
Habana—En "La Alianza."	53-07		
En el banco de San José	2932-20		
En contaduría, fondo de gastos menores	86-93	3.072-20	
Remedios—En la administracion del camino		569-53	3.642-33
En cartera—Libranzas por cobrar			1.500-00
PROPIEDADES.			
La línea y sus edificios	72.112-94		
Material de traccion	42.823-05		
Dotacion	9.180-00		
Mobiliario	478-38		
Fincas	2.567-12		
Utiles y herramientas, Materiales y efectos	4.036-82		131.198-31
PROLONGACION.			
Gastos comunes á toda ella	20.100-94		
Id. especiales del primer tramo	59.142-53	79.243-47	210.441-78
CREDITOS VARIOS.			
Agente en Nueva-York			1.544-80
			$ 2.051.568-91

PASIVO.

Capital			2.000.000-00
OBLIGACIONES A LA VISTA.			
Resto de dividendo activo por utilidades del segundo semestre de 1860			35-00
OBLIGACIONES A PLAZO.			
Varios acreedores	2.950-00		
Crédito reconocido á favor de los accionistas de la antigua empresa y derechos marítimos pendientes á deducir de aquel, caso de pagarse	19.260-30	22.210-30	
Vales á pagar		4.103-43	
Censo á favor de la Real Hacienda		285-00	26.598-73
GANANCIAS Y PERDIDAS.			
Productos del camino desde 1º de junio de 1861 á la fecha	47.032-44		
Entradas eventuales en idem idem	253-70	47.286-14	
MENOS.			
Saldo de cuenta especial	15-58		
Gastos de esplotacion en dicho período	22.335-38	22.350-96	24.935-18
			$ 2.051.568-91

S. E. ú O.
Vº Bº Habana, 31 de mayo de 1862.
EL PRESIDENTE,
José Morales Lemus. Angel Tomás Cowley, contador. 4-27

SEGUROS DE QUINTAS.
CON AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO.
Y
BAJO LA INSPECCION DE UN DELEGADO DEL GOBIERNO.
FIANZA QUE GARANTIZA LAS OPERACIONES
$200,0000

Resultado de "El Balance últimamente practicado.
La empresa ha redimido la cuarta parte de los jóvenes asegurados que han entrado en sorteo.

Resultado que ofrece la Compañía en el segundo año de su constitucion.
Redencion de setenta y tres jóvenes del servicio militar.

Se depositarán en un Banco de Crédito los fondos que ingresen.
Se admiten suscriciones con arreglo á los prospectos que se reparten grátis en las oficinas centrales de la Empresa, calle de Cuba n. 35 esquina á la de O-Reilly.—El Administrador general—*José Perez Corona.* Jun. 27

COMPANIA DEL CAMINO DE HIERRO DE TRINIDAD.

La Junta general de accionistas de la compañía del camino de hierro de Trinidad convocada para el 24 del corriente no pudo celebrarse por falta de necesaria concurrencia; por lo que el Excmo. Sr. Presidente de la Compañía, de acuerdo con el Sr. Inspector general interino de Sociedades, ha dispuesto se convoque por segunda vez para dicha junta la que con arreglo al artículo 45 del Reglamento, tendrá lugar el 12 del próximo julio á las 12 de la mañana en la morada de S. E. calle de la Habana n. 85 sean cuales fueren el número y representacion de los que asistan. La Junta segun se dijo, en la primera convocatoria tendrá los objetos siguientes: oir el dictámen de la comision que ha informado sobre el proyectado empréstito y el informe de la que fué á Trinidad á examinar el estado de ferrocarril: dar cuenta de la autorizacion concedida para ese préstamo para la empresa hasta cincuenta mil pesos, hipotecando el camino; de la otorgada al Administrador para igual negocio; de la renuncia que el Sr. Vice-presidente ha hecho de su cargo y reemplazar dos Sres. Consiliarios de la Directiva. Habana, 28 de junio de 1862.—*Fernando Escobar*, secretario. 29-junio

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.
PRODUCTOS DEL MES DE MAYO DE 1862.

87	cajas de azúcar		$ 15-95
5.528½	bocoyes de id.		14.938-93
2.033	idem de miel		3.847-80
104½	pipas de aguardiente		307-00
68.348	piés de pulgadas madera	Importan.	698-20
1.750½	piés cúbicos de idem		
	Retornos		754-85
	Miscelánea		5.038-20½
			$ 25.60-43½
	Se deduce: por devolucion de fletes		28-99½
	Carga		25.661-44
	Equipages	482-61½	
	Pasageros.		
	1.991 en coches de 1ª		
	193 „ „ de 2ª		
	6.296 „ „ de 3ª		
Total	8.480 pasageros	$6.388-03½	6.870-65
	Productos eventuales		397-60½
	Total		$32.929-69½
	En igual mes de 1861, ascendieron los productos á		31.280-63½
	Diferencia á favor de abril de 1862		1.649-05½

Comparacion hasta la fecha con el año anterior.

		En el mismo periodo del año anterior
Productos brutos desde 1º de noviembre de 1861 á 31 de mayo de 1862	$ 229.707-05	214.395-43½
Gasto en dicho tiempo	97.343-92½	94.498-35½
Líquido	132.363-12½	119.897-07½

S. E. ú O.
Habana, 28 de junio de 1862.—El Contador, *Pedro E. Duvernine.*

LA NACIONAL,
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Director general, Sr. D. José Cort y Claur.
Sub-director general, Sr. D. Pedro Cort.
Letrado consultor, Sr. D. Juan R. García Flores.
Banquero de la Compañía, el Banco de España.
Direccion general, Madrid, calle del Prado núm. 19.

Ninguna otra Compañía de la misma clase cobra derechos de administracion mas módicos que esta.
Esta Sociedad presenta la ventaja de admitir la suscricion sin que se pierda el capital ni beneficios en ningun caso ni aun en el de muerte del asegurado, con facultad de liquidar anualmente.

COMPAÑIA
DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.

En la Administracion general se admiten proposiciones por escrito de 7 á 9 de la mañana á los que quieran establecer despacho de fiambres, bebidas y refrescos en los salones estremos de la estacion de Güines, solo las horas de detenerse allí los trenes de pasageros; en concepto de que se preferirán las mas ventajosas y que ofrezcan mayores garantías de aseo, equidad y buen servicio. 16-26

CAJA NACIONAL
COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.
A PRIMA FIJA.
Direcion general, Madrid calle del Prado núm. 19.
CAPITAL SOCIAL DIEZ MILLONES DE RS
Director general, Sr. D. José Cort y Claur.
SEGUROS PARA EN CASO DE MUERTE.
LAS OPERACIONES DE LA CAJA NACIONAL ABRAZAN.

1º Seguros por toda la vida sobre una sola cabeza.
2º Seguros temporales.
3º Seguros de supervivencia sobre dos cabezas.
4º Seguros mixtos, ó sea en caso de vida y de muerte.
5º Contra-seguros.

Inspeccion general de ámbas casas en las ANTILLAS á cargo de D. Ernesto Godivet, calle de Mercaderes n. 12. Ha sido nombrado subdirector de la misma en Santiago de las Vegas D. Federico Jordan y Garriga. 4-29

EL IRIS.—COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. SU DOMICILIO LA HABANA.—OFICINAS DE LA DIRECCION CALLE DE SAN IGNACIO Nº 83.
Esta sociedad presenta como garantías: Primero, sesenta y cinco millones de pesos de seguro efectivo en 1861.—Segundo, cuatrocientos mil pesos pagados por siniestros en los años que lleva de constituida.—Acordadas las indemnizaciones en esta ciudad por el Consejo de Administracion los pagos se hacen por este motivo con toda prontitud.
Por una módica cuota se asegura de incendios toda clase de edificios y establecimientos. Año-5-M.

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.
Con motivo del incendio que ocurrió el dia de ayer en la casa n. 13 de la calle de la Amargura, á donde últimamente se trasladaron las oficinas de esta Empresa, han vuelto á establecerse desde hoy en el mismo local que anteriormente ocupaban, calle de San Ignacio n. 50, esquina á la de la Lamparilla. Habana, 27 de junio de 1862.—El Director, Secretario accidental, *Felipe Lima y Renté.* 28 jn.

COMPAÑIA DE CAMINOS DE HIERRO DE LA HABANA.—Dificultándose, con motivo de la nueva numeracion de casas: el cumplimiento de la regla 13ª de la Circular de la Inspeccion General de Sociedades, publicada con fecha 22 de noviembre último, se suplica á los Sres. Accionistas de esta Compañía que se sirvan remitir á la Secretaría, Calle de la Habana n. 204: las señas de sus domicilios.—Habana, junio 13 de 1862.—José Manuel Mestre, Secretario. 15-15

LA HEREDITARIA.

Continúa el reparto del producto correspondientes á los socios en pólizas del año 1856 fijamente los dias juéves de cada semana los otros dias quedarán anotados ó despachados. Se advierte á los que han recibido acciones, que pasen á las compañías respectivas á hacerlas registrar en los libros y podrán cobrar directamente los dividendos que empiezan á declararse desde el 1º de julio. Por esta razon importa á los que se han presentado á cobrar hacerlo inmediatamente.
A los tenedores de pólizas del año 1857 les recuerda la que sino lo han hecho pueden desde el dia 30 de este mes entregar las fees de vida si son de fecha hasta dicho dia en 57 es decir hasta el nº 1555 inclusive
Habana, 27 de junio de 1862.—El Director General, *M. A. Embil* 8-29

SOCIEDAD ANONIMA, EL LICEO DE LA HABANA.—Juega en el sorteo de la Real Lotería que debe celebrarse el 8 de julio próximo el billete entero n. (706:) Lo que se publica para conocimiento de los Sres. accionistas.—Habana, junio 28 de 1862.—*Mariano del Rio*, secretario interino. 4-30

SEGUROS DE QUINTAS.

Habiéndome nombrado el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil ... Delegado del Gobierno cerca de esta Empresa de Seguros de Quintas, he tenido por conveniente convocar á todos los jóvenes que estén suscritos en la Compañía, para que acudan á estas oficinas en el caso de que no tengan sus pólizas corrientes y espeditas, á fin de que todos los espedientes marchen con el órden y regularidad que corresponde. Habana 21 de junio de 1862.—El Delegado Fernando Escobar.
Horas de despacho de 10 á 3 de la tarde. Cuba n. 35.

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE gas.—Dispuesta la enajenacion de la fábrica de gas establecida en la ciudad de Trinidad, se oirán proposiciones desde las 12 del dia hasta las 3 de la tarde. Las personas que quieran hacerlas se servirán dirijir al Sr. D. Claudio de Unamuno, calle de Bernaza, oficina de la compañía de gas de esta Ciudad.—Habana, junio 23 de 1862.—*Pedro J. de Castro*, Secretario. 8-26

LA HEREDITARIA.—ASOCIACION GENERAL de cuarta clase.—Se recuerda á los señores socios que correspondan á la Asociacion general de cuarta clase que hayan pedido liquidacion "y no la hayan hecho," que entreguen sus fés de vida, presentando al mismo tiempo las pólizas para su anotacion al pié.—Los señores socios á quienes corresponde entregar dichos documentos son los de pólizas núms. 1275, 1290, 1324, 1346, á 47 1318, 1360, 1367, 1389, 1403, 1402 á 9, 1425, 1437, 1448, 1458 y 1470 á 71.—Habana, 4 de abril de 1862.—El Director general, M. de Embil. 4-6

SEGUROS DE QUINTAS,
ADMINISTRACION GENERAL CALLE DE CUBA N, 35 ESQUINA A LA DE O-REILLY

Queda hecho cargo desde esta fecha de la Administracion General de esta Empresa el Sr. D. José Perez Corona.—Habana y junio 22 de 1862.—El Director General, Agustin R. Ferrán 24 jn

SEGUROS DE QUINTAS.

Habiéndome hecho cargo de la Direccion General de la Empresa, lo pongo en conocimiento de los interesados para los fines convenientes. Habana y junio 22 de 1862. —El Director general, Agustin R. Ferrán. 24 jn.

FERROCARRIL URBANO DE LA HABANA.
LINEA DEL CERRO.

Autorizada competentemente la empresa para la completa esplotacion de los ramales construidos desde la plazuela de San Juan de Dios intramuros hasta el estremo del caserío del Cerro, vice versa el primero como vía de ascenso y el segundo de descenso, tiene la satisfaccion de anunciar que desde el dia 13 del coriente se ha dado principio al movimiento, el cual continuará empezando diariamente á las cinco y media de la mañana, desde cuya hora hasta las diez y media de la noche saldrá un coche cada quince minutos de la estacion de San Juan de Dios y simultáneamente otro del paradero de los Duques de la Torre en el Cerro con iguales intervalos. El precio de pasage será el de un real fuerte por persona cualquiera fuere el tramo que de cada línea se recorra.—Para mayor comodidad del público se ha establecido un servicio de ómnibus entre la plazuela de San Juan de Dios y la Plaza de Armas, los cuales conducirán GRATIS á los señores pasageros desde uno al otro punto y vice versa, partiendo de la dicha plazuela por las calles del Empedrado, Mercaderes y Obispo hasta llegar al frente de la casa del Excmo. Sr. Conde de Santo Venia, y regresando por las calles de O-Reilly, San Ignacio y Empedrado al mismo paradero de San Juan de Dios. Habana, 14 de junio de 1862.—El Director general de "La Alianza," *Juan A. Colomé.* 31-17jn

LA UNION,
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS.
RAMO DE INCENDIOS.

Se recuerda á los asegurados en esta Compañía el cumplimiento de los artículos 7º y 8º de las pólizas, previniéndoles que no se hacen los cobros á domicilio, y que los pagos de primas deben efectuarse siempre adelantados en la caja de la Direccion general de Madrid calle de Fuencarral núm. 2, ó en el escritorio del que suscribe en esta plaza, calle de Aguiar núm. 93 (nuevo).
La falta de cumplimiento á lo estipulado en los citados artículos sin relevar del pago de primas por todo el tiempo duracion del contrato, deja sin efecto el beneficio del seguro en caso del siniestro.—El inspector general, *F. del Herrero.* 39-5 Jn.

NORTHERN ASSURANCE COMPANY
ESTABLECIDA EN 1836.-CAPITAL 6.0000003
Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro núm. 1. Año-3N

AVISOS VARIOS.

CARRINTON'S HAVANA EXPRESS, NUM. 78, Broadway, New-York, connecting with the Island of Cuba Express, núm. 88, calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer, Carrington and Cº, New-York, E. Ramirez & Cº, Havana. Año-1Agto.

EN PRECIO MODERADO EL BERGANTIN Español, Concepcion que acaba de llegar de Cádiz y es de porte de 610 cajas de azúcar. Impondrán en la calle de Cuba esquina á la Obrapía sus consignatarios los Sres. Marzan Rodriguez y comp. -1jn

EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES UHAgon Hermanos y Comp. se ha trasladado á la calle de la Amargura, 23 inmediato á la de Aguiar. En la misma están la Oficinas de La Tutelar. 60-21 my.

LA GOLETA INGLESA "SURPRISE" DE 117 toneladas, lista para emprender viaje: impondrán en casa de sus consignatarios, J. Demestre y compañía, calle de Cuba n. 83. 15-24

PASAPORTES

En el Espreso de Ambos mundos, calle del Empedrado n. 1, frente á la Pescadería. Se hacen cargo de sacar pasaportes por solo un peso de comision, tambien se hacen cargo de toda clase de negocios de agencia. 20-22 jn

AVISO.

Habiendo sido nombrados agentes de las Compañías de Seguros del Havre, lo ponemos en conocimiento del comercio para los fines convenientes.—Habana, junio 25 de 1862.—*Cahuzac y Hermnos.* Año. Junio 28.

RUFINO ROMERO HA TRASLADADO SU escritorio á la calle del Tejadillo n. 45. jn. 28

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA.—UNICO EN conecsion con los Espresos de Wells, Fargo y compañía Wels, Butler y compañía. Adams Express, Wescott Express. American and European Express, Union Express Cº Freeman & Cº, Southern Express.
Directores propietarios: E. Ramirez y compañía, calle de Mercaderes núm. 88.
Esta compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados-Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados.
Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.
Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por la vía de los Estados Unidos é Inglaterra. Año-1Agto.

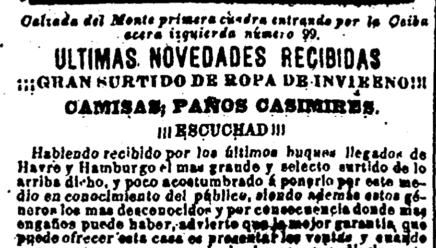

EL PEÑON.

Calzada del Monte primera cuadra entrando por la Ceiba acera izquierda número 99.

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS
¡¡¡GRAN SURTIDO DE ROPA DE INVIERNO!!!
CAMISAS, PAÑOS CASIMIRES.
¡¡¡ESCUCHAD!!!

Habiendo recibido por los últimos buques llegados de Havre y Hamburgo el mas grande y selecto surtido de lo arriba dicho, y poco acostumbrado á ponerlo por este medio en conocimiento del público, siendo ademas estos géneros los mas desconocidos y por consecuencia donde mas engaños puede haber, advierte que ninguna garantía, que puede ofrecer esta casa es presentarles ventajas y enseñarle precios, que hace tiempo que es un gran diario: esto honra no solamente al establecimiento y comprador en Europa sino á la isla entera, que consecuente siempre con las casas legales cuando tienen que hacer alguna compra, sea grande ó pequeña dicen: Vamos á "El Peñon," pues ya sabemos que preferimos vender á engañar.

LEVITAS, CHAQUES Y CASACAS.

Levitas y chaqués de alpaca fina á $3½ otras que venden en todas las tiendas á $6 en el Peñon ... doblon.—Raglanes levitas y chaqués de alpaca finísima á ...—Levitas de rico valor con brillo y sin él á 5 y 6$.—Casacas y levitas de merino francés á doblon.—Levitas y chaqués de superior casimir de color entero y mezcilla á 10$ doblon.—...á este precio! "El Peñon" solamente.—Ajustes... levitas de merino 6$.—Levitas de rico paño de Sedan magníficamente forradas de sarga y trabajadas como para presentar una novedad á 14 y 17$: otras superiores de paño fino pelo corto y suave como la seda. Quita cuanto recomendacion pudiera hacer sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos: á 17 y 20$.—Chaqués de lindos casimires á 12$.

PARA NIÑOS.

Pantalones y talmas de Príncipe de Chinchilla ...—Capas y talmas de paño á 5 y 6$.—Trajecitos de Orleans elegantemente adornados con pasamanería para niños de dos á seis años á 5 y 6$.

LUTOS DE MERINO SUPERIOR A 13 Y 17$
ELEGANCIA, ABRIGO Y ECONOMIA.
CORTES DE CASACA DEL PAÑO MAS RICO que se... [illegible]

de paño español á 16$; hoy valdrian si estuviéramos en tiempos normales 25.—Pellisieres de paño negro y azul forrados de yoplin negro á 20$. ¡Ay Peñon, Peñon!—Ricos abrigos de paño español de mezcillas á 21$.—Gabanes Raglanes y talmas de doscaras á 26 y 26$.—Talmas de paño francés y hechas espresamente para "El Peñon" tienen un adorno sencillo y elegante, al ínfimo precio de 20$.—Gran surtido de capas, medias capas y esclavinas á varios precios.—Montecristos de buen paño á 15 y 20$.

POR HABER COMPRADO TODA LA PARTIDA DE CHAQUETONES, FRAZADAS, MANTELETAS Y GROES, MOHARES, MANTILLAS MADRILEÑAS Y CHALES MANTILLAS de Cádiz y francesas, que habia en una casa de comercio hoy les primeros grandes de primera forma in en bayeta á 16$ docena y los de segunda con mismo forro 15$ docena. 500 mantaletas de gró de colores muy bien adornadas y que valen á 5$ una, las damos por ser tantas á doblon, hay un surtido general en las negras con blonda ó sin ella. María Antonieta y libras cortas y largas, pellisas y con mangas, á 15, 16, 17, 21 y 25$ una. Mohare azul negro 10 y 12 rs. y Grós negro floreado y de listas muy linda 12 y 14 rs. vara. Chales mantillas de Cádiz 9 y 11$ uno. Otros de blonda francesa 20$. Mantillas madrileñas de blonda 21$ una. Otras de blonda catalana 40$ una. 7 Nov.

LA GLORIA Y LA PALOMA.

LA GLORIA, ES LA GLORIA, Y COMO ES LA GLORIA ¿QUIEN NO DESEA IR A ELLA?

Para corresponder al nombre y al favor constante que el público le dispensó y dispensa á este establecimiento desde su instalacion, preciso nos fué hacer esfuerzos inauditos, unas veces recorriendo la Europa elegante, y otras los estados vecinos de América, solo con el objeto de recoger en estos centros de la moda y del buen gusto, las mas modernas innovaciones que estos adelantados países transmiten á los demás con cuanto concierne á la fantástica elegancia. Seria muy prolijo el enunciarse fuera cuanto LA GLORIA Y LA PALOMA acaban de recibir de esos talleres para los dos recintos y como quiera que esto no puede pasar desapercibido para los que nos favorezcan, solo cito muy á la ligera la ropa hecha propia de la estacion, recibida por los últimos buques estrangeros llegados á esta plaza. El cortador que dirige la sastrería es un jóven que por ... en ... de su facultad, al siglo venidero ... que hoy se venden á precios mas módicos que los acostumbrados hasta la fecha, mitad por mitad del verdadero valor de las prendas: esto es el mayor esfuerzo que hacerse puede, y por el que en una situacion pecuniaria como por la que se atraviesa ... LA GLORIA Y LA PALOMA ... [illegible]

Levi-chaqués y otras prendas de capricho, francesas, de magníficos casimires modernos, todas forradas en muy buena seda y hechas con verdadero gusto francés á 15$. Levi-chaqués de alpaca muy fina á 4$. Idem otras perfectamente trabajadas y de una alpaca muy fina á 5, 5½ y 6$. Sacos y levi-sacos de alpaca muy fina á 4$.
Levitas de paño Tarrasa, muy perfectamente trabajadas y forradas en seda á 14, 16 y 17$ una. Chaqués de paño muy fino y hechos al verdadero gusto francés á 15, y 16$. Levitas y casacas de paño francesas recibidas últimamente, muy bien forradas en seda y fabricadas de Málaga á 20 y 25$. Lutos de merino francés muy bien preparados á 13 y 14$.

ROPA DE ABRIGO.

En esta region tenemos un surtido grandioso: hay abrigos á lo Conde de San Antonio, Príncipe de castor, Garibaldis embutidos en seda, Pellisieres, prendas de dos caras, Monte-cristos con cuello de nutria y terciopelo, capas, medias capas, esclavinas á la Luis Napoleon, Monte cristos para niños de todos tamaños.
¡¡¡OJO AQUI!!!—Camisas francesas finas adornadas de vivos de cordoncito del mejor efecto á 32$ docena y sueltas á 3$ una. Estas camisas aseguro que si se encuentran iguales en otros establecimientos han de costar á 5$ una. El crecido número que hemos recibido nos obliga á ponerlas á tan mínimo precio. Las tenemos de grano de oro muy finas á 2$ una y por docena á 22$. Idem otras de una tela de holanda muy fina y muy bien preparadas á 20 reales una. Idem otras finísimas propias para regalo á 5$ una. Las tenemos bordadas con las armas de la Habana, á 17 y 20$ una.
Es necesario venir á La Gloria y La Paloma aunque no se traiga otro objeto que ver estas novedades, pues que viendo la lus pública tantos anuncios falsos, es mi deseo el que me hagan justicia desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos.
La Gloria está situada en la calzada del Monte núm. 172 entre las calles de Indio y San Nicolás, y La Paloma en la calle del Obispo primera cuadra á la izquierda entrando por la puerta de Monserrate. 23 Jun.

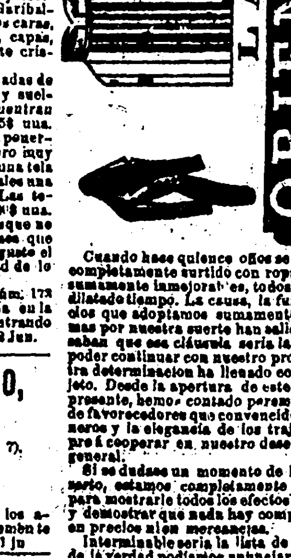

TIENDA DE ROPAS Y ROPA HECHA,
CALZADA DEL MONTE Nº 187 ENTRE LAS CALLES DE SAN NICOLAS Y ANTON RECIO.

Cuando hace quince años se puso este establecimiento completamente surtido con ropas de todas clases y hecha sumamente barato... todos dudaban pudiese vivir tan dilatado tiempo. La causa, la fundaban los mas en los precios que adoptamos sumamente baratos para la venta; mas por nuestra suerte han salido frustrados los que pensaban que esa cláusula seria la suficiente causa para no poder continuar con nuestro propósito: al contrario, nuestra determinacion ha sido completamente nuestro objeto. Desde la apertura de este establecimiento hasta la presente, hemos contado permanentemente con una multitud de favorecedores que convencidos de la equidad de los géneros y de lo barato de sus precios, hemos estado dispuestos á cooperar en nuestro deseo en favor del público en general.
Si se dudase un momento de la veracidad de nuestro aserto, estamos completamente á disposicion del público para mostrarle todos los efectos que encierra nuestra casa, y demostrar que nada hay comparable á LA ORIENTAL: en precios mas mercancias.
Interminable seria la lista de efectos que como prueba de la verdad podíamos anunciar, mas por no ser molestos, nos comprometemos con gusto á lo que anteriormente dijimos y seguidamente esponemos algunos de los efectos para los que gusten.

PARA SEÑORAS.

Sedas de todas clases, mantillas españolas, chales mantillas, toda clase de puntos y otras novedades.

PARA CABALLEROS.

Chaquets y levitas de casimir á 10, 12 y 15$ uno. Flusos de casimir francés, á 10 y 15$. Pantalones de casimir francés de última novedad á 7, 6, 7 y 10 uno. Otros de paño negro y de colores á 9 y 12$ [illegible] ... forradas en seda á 44$ ... [illegible]

PRENDERIA Y OBRAS DE PELO,
E. BONNET,
CALLE DE MERCADERES NUM. 13 (ANTIGUO Nº 7).
AGENTE DE LOS SEÑORES
GAGET & DELORME.

De New-York, continúa á recibir de esos para los afamados artistas y fabricantes y tienen constantemente un variado surtido de prendería y otras obras. 61-1 ju

PRENDERIA FINA Y RELOGES
EN
REALIZACION.

Calle de Aguiar núm. 73 frente á San Felipe y contiguo al Banco Español. 16-19

PARA NIÑOS.

Hay un surtido general de ropa hecha. Pantalones de dril blanco y de color á 22 rs. y 3$ uno. Levitas de dril blanco. holanda y mahon á 3, 3½ y 4$ una.

CAMISAS.

Camisas francesas de legítimo cutré muy fino con hechuras de novedad á 4$ una y por docena á 42$. otras de las mismas condiciones, pero el género un poquito mas doble á 28 rs. y 40$ docena. Otras cortadas por el modelo de las francesas de lienzo muy fino legítimo á 3$ una y por doc. á 34. Otras de grano de oro muy buena de tela real cutré de colores y bordadas francesas de lo mas rico que se conoce propias para regalar á precios sumamente baratos. Calzoncillos de hilo francés á 13, 15 y 18 rs. Otros bordados superiores á 2½$ uno. Lutos de merino hay un completo surtido, ademas se hace en pocas horas cualquiera que se necesite en caso de no encontrarlo á propósito. 7 24 my

EL DUEÑO DE ESTE establecimiento, calle del Obispo n. 106, acaba de recibir de los talleres que tiene en París, un gran surtido de calzado para caballeros y niños, botines de charol entero y con puntera idem de cabritilla y seccocas, botas y botines de becerro de doble suela propios para la estacion de las aguas, polainas y botas para cocheros, cortes de botines adoptados á toda medida.
Para los maestros y operarios de zapatería se ha recibido un nuevo surtido de hormas á la última moda que se espenderán á $ 5 centavos la docena y 80 centavos par, y la herramienta contínua vendiendose por la mitad del precio de ántes. 15-24

MIRO BOTISTA HAVANA

Quemadores, quemadores, quemadores

Se acaba de recibir una partida de 12 gruesas de quemadores de patente, que se espenden por mayor en la librería de Paterson y Cª calle del Obispo n. 63 entre Habana y Aguiar. 6-26

REALIZANDO: CALLE DE COMPOSTELA n. 57 entre Obispo y Obrapía. Estampa grande 1 rl. Templo á 5 rs. Santos á 2 reales. Caja de música á 20 1 rl. Sombrillas de gros magníficas á 3$ 4 rs. Sortijas á medio peso. Idem de goma á 1 rl. Botones á medio la gruesa, Agujas á 2 rs. el 100. Mariposas á medio el 100. Niños llorones á 6 rs. 12 cajas de broche por 2 rs. Muñecas de loza á 2 rs. Coches de niños á 12 rs. Cucharitas y tenedores á 1 y 2 rs. la docena. 12 docenas de plumas á 2 rs. Flores á medio la doc. Ternos á 10 rs. Muchos juguetes de niños que llegó de Hamburgo á medio, 1 y 2 rs. 4-27

CENEFAS DE AZULEJOS.

En el escritorio de D. Vicente Martinez Iber, situado en la calle de la Obra-pía n. 15, acaban de llegar unas muestras para cenefas de azulejos de lo mas elegante que se pone en los primeros palacios de Europa; los cuales ... Tambien hay un surtido general de ... [illegible]

EL PRIMITIVO DUEño y fundador de esta casa, que llegó á elevarla á la altura de competir y esceder en buen gusto y elegancia en las formas de las camisas á las de los mas renombrados camiseros de Europa; despues de tres años de ausencia, ha vuelto hacerse cargo de la direccion de la Casa, introduciendo en ella antes de ofrecerla, mejoras muy notables.
Plenamente convencido que llenará en su ramo las ecsigencias de sus favorecedores, no duda un momento ofrecerles nuevamente sus servicios lo mismo que al público en general.
Un buen lienzo, hermosa hechura, distinguido cuello y delicado trabajo, es lo que necesita una camisa, para lo primero, está provista la casa sin echar de menos nada para lo segundo la habilidad del Director que es bien conocida, y para lo último cuenta la casa con sobresalientes costureras. Ademas encierra la casa un surtido escogido entre lo bueno y lo mejor, corbatas, pañuelos de las diferentes clases que se conocen, Calzoncillos, medias etc. etc. Calle de O-Reilly n. 30 (ántes 110) entre Cuba y S. Ignacio 73-12 jn.

BRILLANTES

y piedras finas de colores de todos tamaños y clases, apropósito para la aplicacion que se le quiera dar. El dueño se encarga de hacer toda clase de obra perteneciente á este ramo. Tambien compra oro, plata y piedras finas. Calle de la Habana núm. 67 entre Obispo y O-Reilly, platería de José Graal. 30-14 my

Chaussures de Dames. JOLLY 225

Monsieur Massez, successeur de la maison Jolly depuis 1845 a conservé la marque de Fabrique.
Les chaussures dont le nom n' a pas deux LL avec un n' d'ordre sont une imitation. 90-20 Myo

ALBUMS

de marfil nácar, madera y cuero, de los mejores que en este género se se hayan hecho hasta esta fecha y para colocar desde 50 á 300 retratos: tambien una gran coleccion de retratos de personages célebres y cuadritos para colocarlos, se acaban de recibir en la Perfumería El Brazo Fuerte calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 32-27 jn.

INTERESANTE A LOS PERSONAS DE BUEN gusto.—Botas para cocheros y lacayos, con las correspondientes polainas del color que se pida; se hacen calle de ... Villegas, n. 100 ... [illegible]

A LOS PELUQUEROS.—GRAN SURTIDO ... [illegible] ... Calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar ... 14-M

"LA DIANA."

Reformado este establecimiento de dulcería sito en la calle de la Reina esquina á la del Aguila, su nuevo dueño D. Francisco Sarroca, promete montarlo de suerte que sus constantes favorecedores y el público en general, encuentre en el todo cuanto se conozca de mas fresco y esquisito concerniente al giro de la casa, y para el mejor exito de su promesa, cuenta ya con el inteligente y conocido D. Anselmo Rosillo, encargado que fué durante muchos años de la Dominica, quien se halla al frente del establecimiento y puede por consiguiente ofrecer ademas de los artículos que se citan á continuacion, caprichosos é imitables ramilletes á los adictos por este tan elegante como provechoso presente.
Despues toda clase de esquisitos vinos y de conservas en dulces y alimenticias, se ofrecen asimismo los magnicos quesos helados, gelatinas, manjar en gelatina. Charlote-Rus, sorbetes de todas clases etc. etc. y todo cuanto se conoce de mas delicado en repostería. 5 27

PARDINAS,

Instalacion de cañerías para gas y agua, calle de Compostela inmediato á la del Obispo, realiza una factura de lámparas para gas y aceite de carbon, tubería de todas dimensiones, llaves y demás piezas concernientes á este ramo. Se doran cámas y cualquier otro objeto de metal. 92-28 Mz

RETRATOS DE DON JOSE DE LA LUZ CAballero, en targetas: se venden á 50 cts. en la galería fotográfica de Mestre, calle de O-Reilly n. 61, anteriormente 41 entre Aguacate y Villegas. 6-28

LAMPARAS PARA GAS MUY BARATAS, CAlle de Aguiar n. 80 entre Obispo y Obrapía. Se colocan cañerías á cuatro reales la vara. Se venden cañerías piezas, llaves y platillos para gas, agua y vapor de un octavo tres pulgadas, aceite de carbon superior. Año 1º mzo.

CASCARILLA DE HUEVO MOLIDA CON MA quina.—Se halla de venta á 25 pelotas por medio en los depósitos siguientes:
El Brazo Fuerte, perfumería, calle de O-Reilly.
La Esquina, sedería, calle del Obispo esquina á la de la Habana.
La Casualidad, platería, calle de O-Reilly esquina á la de Villegas.
En los mismos se espende la finísima cascarilla Oriental de caracol á 2 rs. el paquete: ésta así como la primera son puras, sin mezcla de albayalde ó otras sustancias que manchan y destruyen la piel. 22 F.

Llegaron las camisas de última moda.

Hilo puro. Las personas que encargaron dando sus medidas, pueden pasar á recogerlas. Son de cuello vuelto, sencillas y elegantes. Hay para todos por la variedad de medidas. Precio término medio, 5 doblones una lujosa caja con media docena, calle de Santa Clara núm. 24. 30-20 jn.

AVISO A LOS DEL ARTE.—EN LA ZAPATEría calle de Cuba esquina á la de Lamparilla se acaban de recibir chagrenes, marros y cabritillas ... [illegible] 21-19 ...

A LOS SOMBREREROS.

Hule de seda para sombreros; calle de la Muralla n. 37 entre Cuba y Aguiar. 18-19

La sierra **ESPERANZA**, situada en la Calzada de Vives junto al puente de Cristina,

Se encarga de desempeñar todos los pedidos de madera aserrada que se le hagan, ya sea de cedro, caoba ó madera dura; advirtiendo que por circunstancias especiales puede ofrecer equidad en los precios, y mucha prontitud en la entrega de los pedidos.

CAMISERIA "LOS REYES,"
CALLE DEL OBISPO Nº 63 ENTRE AGUIAR Y HABANA.

Primeras novedades recibidas de la Esposicion de Lóndres.
Camisas bordadas, camisetas, pañuelos, cortes de chalecos, cuellos y corbatas, todo lo mas de gusto que se conoce, sabedor su dueño de lo que necesita la juventud elegante; solo recomienda visiten su establecimiento aunque no sea mas que para admirar los objetos de gusto que en él se encierran, y se convencerán que no tiene rival, pues á lo bueno y nuevo quiere reunir lo BARATO. 8-29

HERRERA Y COMPAÑIA.
Calle del Obispo núm. 52.

Especialidad en camisas, cuellos y ropa interior. Hemos recibido por el paquete inglés las chalinas y corbatas mas nuevas que la industria y el buen gusto francés han inventado, verdaderamente novedad propias para la estacion y bailes de temporada.
Tambien hemos recibido un nuevo surtido de cutrés de color para camisas, pecheras, pañuelos etc. 8-29

E. BONNET,
CALLE DE MERCADERES NUM. 13 (ANTIGUO Nº 7).
RELOGES LEGITIMOS DE LOSADA, DE LONDRES.
Y DE LOS MEJORES FABRICANTES INGLESES Y SUIZOS.
PRENDERIA Y JOYERIA FINA.
Un grande y variado surtido renovado continuamente, todo á precios muy moderados. 61-1 jn.

QUITRINES PARTICULARES.
DE TODO LUJO,
CALLE DE SAN JOSE NUM. 21 ENTRE RAYO Y SAN NICOLAS.

Enteros ó otras ocupaciones, por 3 horas, 3$ con un caballo y un doblon con pareja.—Para paseos, convencional, segun el mayor gusto y lujo.—Viajes al campo, lo mismo.

BAÑOS.

Por un mes de abono diario 40$ con un caballo, y 60$ con pareja. 30-1º. Jn.

JABONES HIGIENICOS DE COSTAS.

JABON DE HIEL DE BUEY	25 CTS.	UNO
IDEM DE GLICERINA PURA	40	„
IDEM DE AFRECHO	40	„
IDEM DE CARAMELO	40	„
IDEM DE FAMILIA	40	„
IDEM AMBROSIAL	40	„

Los nuevos jabones que se ofrecen al público se diferencian de los usados hasta hoy dia en que reunen todas las seguridades posibles en obsequio de la salud y son indispensables para quitar las pecas, caspa, barros, manchas de la piel y ... ... [illegible] ... Droguería La Central y Tienda El Boulevard ...

HABANA.

LUNES 30 DE JUNIO DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid junio	4	Nueva-York, junio	21
Barcelona, junio	4	N.-Orleans, junio	19
Cadiz, mayo	25	Charleston, junio	3
Paris, junio	6	Mejico, junio	10
Londres, junio	7	Veracruz, junio	15
Liverpool, junio	7		

Intimamente convencido del derecho que tiene el público á que no se abuse de su paciencia con cuestiones personales, ni con la reproduccion de polémicas en que el interés, por grande que sea, llega á acabarse con la novedad, me guardaré muy bien de *"aprovechar la ocasion que se me presenta"* de hablar de los pozos absorbentes para sostener una nueva discusion, y tomo la pluma con el único objeto de rectificar algunos hechos desfigurados en los artículos que vieron ayer la luz pública, y esplicar la causa de mi futuro silencio que no debe considerarse como efecto de abandono, ni de poca fé en una idea que cada vez me parece mas susceptible de ser útilmente aplicada en la capital de Cuba.

No se estrañará ciertamente que conteste yo al escrito publicado en el *Diario de la Marina* de ayer con el epígrafe *Desagües de la Habana*; porque si bien su autor, el Sr. Jimenez Delgado, no nombra en él á nadie, las alusiones son tan directas, despues de haber escrito ambos con nuestras firmas, que pareceria afectada mi reserva en esta ocasion, última en que me dirijo al Sr. Jimenez Delgado, mientras no le vea llevar la cuestion á otro terreno: por ejemplo, presentando, segun promete, un nuevo sistema con todas las ventajas que anuncia y sin los inconvenientes que encuentra en el de *pozos absorbentes*, que es en su opinion "el proyecto mas distante de ofrecer un satisfactorio resultado, entre todos cuantos se han presentado." Si el Sr. Jimenez logra demostrar que su idea no es un "proyecto descabellado" como todos los demás, segun su severa calificacion, aunque no alcanzara esa estremada perfeccion de impedir "que si una sola partícula de las que arrastran las aguas pluviales llegue á la bahía," que es lo que pretende; aunque tenga que gravar los fondos municipales y ejecutar costosos ensayos, que es lo que mas le indigna, me verá entonces tomar de nuevo la pluma, no para aferrarme en mi triste y maltratado sistema de desagüe, como teme el Sr. Delgado, sino para ensalzar, como mereceria, la feliz invencion del suyo.

Entre tanto parecia natural que quien tan poco aprecio hace de las obras agenas no perdiera el tiempo en combatirlas, sino que de una vez les diera el golpe de gracia haciendo conocer la propia: ó si el deseo de satisfacer un capricho le impulsára á desbaratar en lijeras escaramuzas á sus contrarios para tener despues el campo enteramente libre, debiera en mi concepto haber adoptado un plan mas conforme con su idea favorita: *"que la práctica no corresponde muchas veces á la teoría."* Yo opino que semejante desacuerdo entre la teoría y la práctica no existe sino para los que se empeñan en llamar *teoría* á la falsa esplicacion de los hechos, y *práctica* á una série de operaciones en que se han olvidado las teorías; pero no tratemos aquí de lo que yo pueda pensar, sino de lo que dice y hace el Sr. Jimenez Delgado, y repito que me parecía natural que quien tan partidario se muestra de la *práctica*, quien tanto desconfía de la *teoría*, debiera haber combatido los pozos absorbentes como medio de desagüe, con citas de casos en que los resultados hubiesen sido negativos, así como yo los he presentado positivos. ¿Pero lo ha hecho acaso de alguna manera? ¿puedo llamar lucha á la polémica de hace un año ni al nuevo ataque, en que el Sr. Jimenez Delgado, por motivos que no conozco, pues no quiero atribuirlo á ignorancia, desdeña los principios teóricos, como poco conformes con la práctica, y deja de arguir con hechos como si no supiera ninguno? ¿Puedo ni debo continuar la discusion con quien partidario un tiempo de los pozos absorbentes, segun confiesa, dejó de creer en su eficacia solo porque vió cegar el de Cárdenas por el presidio de aquella ciudad, segun él mismo ha revelado, despues de un cuarto de ensayo, cuyo principio, aun cuando no se calificara de brillante, por si hubo exageracion en el dicho de los que lo presenciaron, nada tenia capaz de inspirar desaliento aun aceptando las versiones mas contrarias? ¿No llevé tal vez al estremo la confianza en la bondadosa paciencia del público, al refutar el siguiente singular principio, en que fundaba su razonamiento? *"El buen resultado de los pozos absorbentes es mas dudoso que el de los artesianos ó espelentes,* y "el de estos *en la proporcion de uno á ciento con las exploraciones en busca de criaderos argentiferos."*

Lo hice, sin embargo, con toda la mesura y cortesía imaginables, á pesar de que el Sr. Jimenez, por obcecacion sin duda, como le sucede ahora, parece tener á gala el contradecir los principios mas aceptados ó incuestionables de la ciencia. Los que hayan llegado á este punto del presente artículo, es decir, aquellos á quienes interesa esta cuestion, recordarán tal vez cual fué el resultado de mi prolija tarea: una breve comunicacion dirijida al *Diario*, en que el señor Jimenez Delgado hacia saber que su generosidad no le permitia abusar de su ventajosa situacion con respecto á un ausente; pero que sin necesidad de confundirme con todo el peso de sus nuevos argumentos á nadie podia caber duda de que era suya la victoria.

Se supone que el ausente no pudo protestar por sí; pero lo hicieron sus amigos de la redaccion, y en términos que seguramente no hubiera empleado el que suscribe, porque hubiera creido abusar del público y prefiere "aprovechar las ocasiones" y tratar solo de paso los asuntos personales y de poca importancia.

Arreglada esta antigua y ligera cuenta, expuestas las razones que me inducen á cerrar con este la série de artículos provocados por el Sr. Jimenez Delgado, á ménos que cumpla su promesa de presentar un nuevo sistema de desagüe superior á los conocidos, voy, lo mas ligeramente posible, á rectificar algunas de las especies que mas lo necesitan en los artículos que "no ya en "son de polémica con determinada persona, "sino simplemente para ilustrar la opinion "pública" acaba de publicar el señor Delgado:

Lo primero que se propone es "hacer desaparecer ese flujo ó calamidad tan frecuente de obligar á un pueblo entero á que haga "costosísimos esperimentos sobre cualquier "proyecto descabellado, de cuyos favorables "resultados se duda cuando menos." Dejando á un lado la peregrina pretension de que se ensaye aquello de que no se tiene duda, no puedo menos de protestar en nombre del progreso contra toda mocion que tienda á dejar perecer las ideas del pobre que no puede gastar un patrimonio en beneficio de su pais: por fortuna son hoy los menos los que piensan como el Sr. Jimenez, y á principios mas liberales se deben por cierto los descubrimientos de Colon, Guttemberg y Watt.—Podria estrañarse que á costa de un pueblo se ensayase lo que habia de producir beneficios á un hombre solo; pero nunca admitiré que sean censurables los gastos ocasionados por un ensayo en que se van á buscar ventajas y economías para los mismos que lo costean. Además, mal se aviene esta opinion con la siguiente que emitia el mismo Sr. Jimenez en 27 de junio del año pasado: "no estaria de mas, aun con solo el "objeto del estudio, hacer el esperimento "que el Sr. D. M. F. de Castro desea."

Se espanta el Sr. Delgado de que el pueblo tenga que hacer los costosísimos gastos que exigirian los ensayos de los pozos absorbentes. ¿Sabe acaso lo que cuestan esos ensayos? Sospecho que no, cuando tan alarmado se muestra; y sin embargo, si hubiera consultado las obras mas elementales, si hubiera siquiera leido lo que no de memoria, sino con arreglo á datos exactos he dicho en mis primeros artículos sobre la materia, no perderia el tiempo en declamar tan sin motivo. Además, no veo conformidad en esas declamaciones y lo que en 27 de junio del año pasado decia él mismo: "no estaria de mas, hacer el esperimento que el Sr. D. M. F. de Castro desea, *y que tan insignificante gasto podria ocasionar.*"

Califica de desacierto el señor Jimenez que se pretenda aplicar en tan remotos y diferentes climas las mismas observaciones y teorías. ¿Qué quiere decir con esto? Si es que en la Habana llueve mas que en París, ya lo sabemos y hasta se le ha dicho al señor Jimenez á cuanto sube el exceso, me nos grande por cierto de lo que da á entender con sus admiraciones y de lo que saca con sus cálculos indirectos, y á la verdad bien nuevos para averiguar la cantidad de lluvia que cae en un punto. Si el señor Delgado se refiere al otro elemento del problema, la diferencia de poder absorbente entre las capas permeables del subsuelo de París y las del de la Habana, en ese caso le diré que ni el señor Jimenez ni nadie hasta ahora lo sabe y por eso he propuesto que se averigüe. No puedo creer que haya querido dar á entender que por la distancia y por hallarse un punto en Europa y otro en América sea un absurdo tratar de averiguar si hay rocas análogas en terrenos de la misma época; apesar de nuestra divergencia "con respecto á las circunstancias especiales "de la naturaleza geológica del terreno en "que descansa la ciudad de la Habana."

El gran argumento del señor Jimenez Delgado, con el que ha creido sin duda dejar mudos á los que opinan de distinta manera que él, lo debe á la poquísima atencion con que ha leido lo que tuve la candidez de creer que le convenceria del error en que estaba al sostener *"que el buen resultado de "los pozos aborbentes es mas dudoso que el "de los artesianos ó espelentes* etc." Al hacerme cargo de tan peregrina proposicion empezé por demostrarle que eran absorbentes todos los pozos ascendentes, mas otros muchísimos á los cuales les falta algun requisito para que puedan lanzar un surtidor de agua sobre el nivel de su orificio. Despues, al tratar de otra cuestion muy importante para la perforacion de pozos en la Habana, y aplicable por lo tanto á los casos en que no haya fuentes ascendentes, hablé de varios experimentos que demuestran la influencia de la presion que ejerce la columna de agua, sobre el nivel de la que naturalmente contienen los que comunican con una capa acuosa, haciéndose ver así como puede aumentarse el poder absorbente, con solo elevar dicha columna; proposicion de la cual deduciria cualquiera principios muy importantes para la resolucion del problema. En vez de hacerlo así el señor Jimenez toma los hechos aislados y edifica con ellos á su antojo un castillo que se entretiene despues en derribar: yo no he pretendido demostrar la conveniencia de emplear los pozos ascendentes como absorbentes al dar á conocer la posibilidad de que ese efecto se consiga; por que en los mismos textos donde el señor Delgado ha podido adquirir sus nociones de hidrología para saber que un pozo ascendente es absorbente, he aprendido á no considerar como caso general lo que no es sino un caso particular y de los menos frecuentes: esos mismos textos han debido enseñarle al señor Jimenez que sin necesidad de elevar las aguas al nivel superior del surtidor pueden aprovecharse los mismos pozos para obtener una fuente ascendente y para deshacerse de otras aguas aprovechando las demas capas permeables del terreno.

Si el Sr. Jimenez Delgado hubiera tenido presente lo que indudablemente ha debido aprender antes de discutir este problema, no hubiera espuesto tampoco este nuevo principio: *para el desagüe de las poblacio"nes por medio de pozos absorbentes es indi"cio de un resultado negativo la presencia de "los pozos artesianos espelentes."* Para que diga semejante heregía quien da á entender que posee vastos conocimientos de hidrología, es menester que haya dejado escapar completamente de la memoria cuanto aprendió, porque el mas lego, si ha pasado alguna vez la vista por los infinitos trabajos con dibujos que existen sobre la perforacion de pozos artesianos, habrá visto cuantas capas permeables han solido atravesarse antes de tropezar con una acuosa, y en el que el agua pueda ascender hasta el nivel del suelo.

Dice mas adelante el Sr. Jimenez Delgado que "la piedra de toque, la verdadera "cuestion es simplemente *si es ó no probable "el buen éxito de los pozos absorbentes para "el desagüe de las localidades en general y "en particular de la ciudad de la Haba"na."* Y al desarrollar esta tésis dice: "que "no ha negado la posibilidad de encontrar "un verdadero pozo absorbente tal como él "lo comprende, pero sí la facilidad de su ha"llazgo, y *la posibilidad de que encontrado "uno existan otros mas, dentro de una peque"ña zona."* Este es un nuevo olvido de los principios mas elementales de la geología, tan estraordinario que algun lector poco caritativo sería capaz de dudar de los conocimientos geológicos del Sr. Jimenez Delgado, y sobre todo de la parte que se refiere á la hidrología. Por la misma falta de memoria, sin duda, encuentra hoy estraordinario que el pozo de Bondy, cuyo poder absorbente le parecia hace un año poco mayor que el de unas cuantas personas sedientas, sea hoy un *pozo mónstruo*, y crea hacer una concesion exorbitante suponiendo que en la Habana pudieran encontrarse esos *pozos mónstruos*. ¿Cómo llamaria el Sr. Jimenez al de Grenelle, no muy distante del de Bondy, que no absorbe 133 metros cúbicos en 24 horas, sino que lanza, y por consiguiente puede absorber, 4,000 metros cúbicos en el mismo tiempo? ¿Qué del de Passy, que se ha abierto tambien en las inmediaciones, sabiendo de antemano con poca diferencia la profundidad y caudal de agua que se iba á encontrar? ¿No sabe el Sr. Delgado que antes de llegar á la capa acuosa ascendente de Grenelle se atravesaron otras varias en que el agua se mantuvo constantemente á un nivel de 10 metros.30 cént. de la superficie? Pues apénas hay caso de que se haya abierto un pozo artesiano sin que se encontraran capas permeables y acuosas, pero utilizables para la absorcion, antes de tropezar con la que suministra aguas ascendentes que sobresalgan del nivel del suelo.

Al adversario de los pozos absorbentes debió chocarle mucho la cita que hice del pozo de Bondy por las razones espuestas en uno de mis artículos, que sigo creyendo justificadas, y desde entonces le declaró una guerra singular; pero ahora como entonces, los chistes no han podido convertirse en razones; y así como el gracioso cálculo de los vasos de agua no consiguió entonces probar nada contra el poder absorbente de aquel pozo, la denominacion de *pozo mónstruo* que se le aplica ahora no da mayor exactitud á los cálculos que, adoptando su poder absorbente, se hacen bajo otros supuestos falsos; pues para ellos inventa el Sr. Jimenez á su antojo la cantidad de lluvia que cae en la Habana, cuando por fortuna existen datos exactos para semejantes cálculos; y de esos datos resulta que los aguaceros que quiere tomar como tipo no son sino raras escepciones; tanto, que como lo tengo dicho, solo hubo en un año dos que superáran y uno que se aproximára á las dos pulgadas que pretende tomar como término medio el Sr. Jimenez: que busque en los datos meteorológicos del Colegio de Belen y en los del Observatorio establecido por el Gobierno recientemente, y señale con certeza la frecuencia de esas lluvias: el método que ha adoptado para calcularlas podrá ser muy práctico; pero no puede negarse que es tambien muy malo; y la prueba está en el resultado obtenido: confieso que es la primera vez que veo deducir la cantidad de lluvia por la que necesitan las tierras para regarse, y temo que el Sr. Delgado no haya sido mas feliz en la aplicacion de este dato empírico, que en la que hizo de otro relativo al movimiento de las aguas en su primer artículo.

Podria, entrando en los pormenores de los nuevos escritos del Sr. Jimenez Delgado, sacar otra multitud de pruebas de que no quiere tomarse el trabajo de tener presentes en la discusion los principios geológicos que no es posible deje poseer quien se propone ser juez en una cuestion puramente geolójica; podría tambien dar mas pruebas de que no quiere leer, ó no comprende, los argumentos que ya se han presentado sobre la materia, y que altera su sentido al refutarlos. Y como ese desden, ó descuido, de una y otra cosa tiene los mismos inconvenientes que si me viera obligado á discutir con quien ignorase la ciencia, ó con quien fuese poco escrupuloso en la exactitud de su argumentacion, repito que me propongo no volver á contestar al Sr. Jimenez Delgado mientras no cumpla la promesa que ha hecho de traernos un nuevo plan de desagüe que no peque de *descabellado*, como el de los pozos absorbentes.

Entre tanto, aprovecho, á pesar de lo que molesta al Sr. Jimenez Delgado, esta nueva ocasion de insistir en la necesidad de utilizar la facultad absorbente de los pozos de las casas que actualmente existen abiertos, y de ensayar el mejor sistema de recojer las aguas sobrantes de las calles. Con esto, sino otra cosa, probaré al señor Jimenez que se ha dejado llevar de su ardiente imajinacion al suponer á todos los autores convencidos de la insuficiencia de sus sistemas para desaguar á la Habana: por mi parte puedo asegurarle que cada dia vienen *nuevos hechos* á confirmarme en la opinion de que es factible mi *descabellado* proyecto. Me consta, además, que entre los muchos que no piensan como el Sr. Jimenez Delgado, se hallan respetables individuos del Escmo. Ayuntamiento, donde no hace mucho tiempo tengo entendido que se acordó ceder á lo que el repetido señor considera como una calamidad; pero tranquilícese el Sr. Jimenez Delgado, no ha habido mas coaccion que la de un criterio contrario al suyo.—*M. Fernandez de Castro.*

BANQUETE

EN HONOR DEL GENERAL PRIM.

Deseosos de presentar á los lectores en el número anterior el cuadro mas completo posible de las noticias de Europa y de los Estados-Unidos que nos trajo á última hora el vapor *British Queen*, procedente de Nueva York, tuvimos que limitarnos á dar cuenta en globo del banquete con que varios españoles é hispano-americanos residentes en aquella ciudad obsequiaron el 13 al Exmo. Sr. Marqués de los Castillejos, pero reservándonos dar mas tarde pormenores. Hacémoslo hoy sin mas preámbulo, valiéndonos de la escelente y completa relacion de la *Crónica*, y manifestando únicamente que se verificó el banquete en el nuevo hotel del renombrado Delmónico:

El Hotel, profusamente iluminado por dentro como por fuera, presentaba un aspecto en alto grado alegre, vistoso, verdaderamente primaveral, segun la inmensa copia de flores de todas clases que, ya en lindos ramilletes, ya en primorosas guirnaldas, ostentaba por donde quiera, hasta en las mismas escaleras que conducen al salon principal, y que tenian impregnado el aire de su esquisito aroma. Pero en el salon, sobre todo, la ilusion óptica era completa. Las paredes, adornadas con escudos de armas y banderas de España, formando airosos pabellones con las de las repúblicas hispano-americanas y de los Estados-Unidos; las estátuas, los búcaros de colores y otros adornos semejantes; los magníficos candelabros que inundaban de luz el salon, hermoseando todos los objetos; la mesa, que abrazaba por completo la longitud del mismo engalanada y servida con un gusto superior á todo encarecimiento; nada, en fin, dejaba de ser allí digno de la ocasion. Durante la comida, en que los ricos y variados manjares—verdadero prodigio del arte coquinario—corrieron parejas con las frutas mas delicadas y exóticas, y con los mejores vinos y licores de distintos países, una banda militar tocaba en un aposento inmediato diferentes piezas de música, habiendo comenzado, con grande oportunidad, por la *Marcha Real de España.*

En el centro de una de las alas de la mesa estaba sentado el ser Conde de Reus, entre los Sres. Don Juan J. Barril y Don Federico L. Barreda, Ministro del Perú en Wáshington, como individuos ámbos de la comision del convite; y al otro lado del Sr. Barril, el señor Don Gabriel García Tassara, Ministro de España. El señor Conde, vestido de rigurosa etiqueta, como todos los presentes, llevaba ceñida la banda de San Fernando. Para no ser prolijos, nos limitaremos, en cuanto á los demás concurrentes, á citar sus nombres segun los recordamos en este momento.

Señores: Brigadier Milans del Bosch, coronel Deteudre, Perez Calvo y San Miguel, del séquito del general Prim; segundo comandante del vapor *Ulloa* y dos oficiales del mismo; coronel Cortázar; Don J. A. Irisarri, ministro de Guatemala; Don N. Montufar, representante del Salvador, y Don M. Romero, que lo es de Méjico; Don F. Stoughton, cónsul, y Don F. Cea, vice-cónsul de España en Nueva-York; Don Felipe Casado, cónsul del Perú; Don Simon Camacho, idem de Venezuela; Don J. M. Duran, idem de Méjico, y Don Manuel Echeverría, idem del Salvador; Don Luis Barjau, Don Roberto Barril, Dr. Beales, Don Enrique Cardosa, Don Juan Ceballos, Don Pedro Ceballos, Don F. Echemendia; D. I. V. Escoriaza, Don L. Escoriaza, Don Pio Echeverría; Don Paulino Echeverría, Don A. Francia, Don F. Gimbernat, Don Ramon Gomez, Don Salvador Gomez, Don Tomás Galwey, Don Federico Grund, Don Robustiano Herques, Don Antonio Iznaga, Don Cárlos Martí, Sr. Sidney Mason, Don N. Maseras, Don José Navarro, Don J. V. Oñativia, D. Ramon Páez, Don Ramon Palanca, Don M. Rodriguez, Don Jaime Riera, Don Eladio Rubira y Don Jaime Reynés.

Varios, y á cual mas plausible, fueron los brindis que se oyeron en aquella escogida reunion; vamos á mencionar por su órden los principales.

Señor Don J. J. Barril (de la comision directora del banquete):

"A Su Majestad la Reina de España, á la digna sucesora de Isabel Primera, en cuyo reinado la nacion española, conciliando las tradiciones de su gloriosa historia con las libertades modernas, vuelve á levantarse y á ocupar el puesto que le corresponde entre las potencias del mundo." (*Aplausos*).

El Sr. García Tassara, Ministro de España, tomó entónces la palabra, y dijo que aceptaba el brindis propuesto por el Sr. Barril á S. M. la Reina de España, y que lo hacia con tanto mayor efusion cuanto mayor era su seguridad de que ningun otro pudiera ser mas grato al corazon de aquella augusta señora, viniendo como venia de labios que, si bien españoles, debia creerse que en aquel momento eran tambien la espresion de sentimientos hispano-americanos, es decir, de sentimientos dos veces españoles, porque españoles eran y serian siempre todos los del uno como los del otro hemisferio, una sola nacion en otro tiempo, diferentes naciones ya, pero siempre hermanas, siempre una sola familia, siempre una misma nacion en el gran sentido de la palabra. (*Aplausos*).

Su satisfaccion personal, continuó, era tambien muy grande porque, simbolizando en algun sentido aquella reunion, celebrada en honor de su ilustre amigo el general Prim, la union mas cordial y la fé mas profunda en los renacientes destinos de la gran familia, le cabia el noble, legítimo orgullo de no haber vacilado en aquella fé cuando todos vacilaban y de haber, por las circunstancias de su posicion, contribuido por lo menos como el que mas, á mantenerla y fortificarla en el corazon de los españoles y de los hispano-americanos (*Aplausos estrepitosos.*)

Dijo además que hace cinco años, cuando él vino á este pais, la nube de universal decadencia que por tan largo tiempo habia envuelto los destinos siempre enlazados de las dos patrias, era todavía tan espesa, que para los mismos españoles era un secreto la restauracion de esta España que, sin embargo, se habia levantado ya de su letargo; y que las preocupaciones de la época son hoy mismo tan tenaces, que hablar de la resurreccion de la otra América pareceria todavía un sueño tan grande que los grandes hombres de estado, así de Europa como de América, no tienen todavía para esa idea sino una sola calificacion: absurdo, imposible! Que él y muchos de los presentes eran testigos de esta verdad. Que habia tenido siempre una fé no ciega, sino una fé con los ojos abiertos, una evidencia superior á las razones comunes, en la inevitable é inmediata realizacion de esos dos grandes hechos, (*prolongados aplausos*), mostrándola en términos que—él lo sabia muy bien—en medio de la incredulidad general le habian hecho pasar por un entusiasta, por un visionario.

"Pues bien, señores, (añadió) una de esas visiones va tomando ya cuerpo, y esa vision es la España que vuelve á levantarse en el mundo; (*aplausos*) la España que en otro tiempo fué la mas grande entre las grandes, (*aplausos*) que tan inmenso tributo ha rendido á la civilizacion y á la historia, que—en América estamos y se puede decir sin jactancia—ha dado un mundo al mundo: (*estrepitosos aplausos*) la España, repito, esa nacion esencialmente cosmopolita y universal, cuya aparicion entre las grandes naciones que la creian muerta, es un hecho mucho mas importante de lo que aun se cree en la historia de la época que atravesamos. (*Aplausos.* El otro sueño, la otra vision es la reorganizacion, la reconstitucion, la resurreccion de la América española (*aplausos*) y esa otra anciana moribunda para cuyo despedazado cadáver parece no faltar ya sino el entierro y un sepulcro, la otra América, digo, por la fuerza de un movimiento comun á toda la raza, reaparecerá bien pronto tambien, con sus diferentes nacionalidades, en el Congreso de las naciones definitivamente constituidas, con su libertad, con su independencia; con sus instituciones, cualesquiera que sean. (*frenéticos aplausos*) con todos sus derechos que cada dia mas son el patrimonio así de los pequeños como de los grandes pueblos. (*Aplausos.*)

"En nombre, pues, de doña Isabel II (concluyó el señor Tassara) brindo á mi vez por la América española. (*Aplausos*) Decíos, señores representantes de la otra América, decíos á vosotros mismos todas las palabras de bondad, de cariño, de amor, de lealtad, de respeto á la independencia, de confianza en el porvenir que pueda inspiraros vuestro patriotismo, y esos son los sentimientos de la Reina de España hácia vuestros pueblos. (*Aplausos prolongados.*)

"Brindo por las dos Españas regeneradas: "la de América y la de Europa (*Aplausos*) que "se abrazan aquí estrechamente en un fraternal "abrazo. (*Aplausos*)."

El Sr. Tassara terminó proponiendo un brindis, que fué respondido con efusion: "Al Presidente de los Estados-Unidos y á la tranquilidad y prosperidad de este país."

Un aplauso estrepitoso coronó este discurso, que decidió de la suerte del festin. Todo el entusiasmo que hubo en él no fué sino emanacion de este brillante arranque del Sr. Tassara, que al mismo tiempo reposado y enérgico, lleno de fé y de conviccion, supo inspirarla á todos los presentes, como la inspirará á cuantos lean su discurso.

En este momento se levantó el Sr. Camacho, Cónsul de Venezuela, y dió lectura á las comunicaciones recibidas por la Comision directora, del Secretario de Estado Mr. Sward y otras personas invitadas, manifestando los motivos que les impedian asistir al banquete. Reproducimos á continuacion parte de la del señor D. F. S. Asta-Buruaga, ministro de Chile:

"Para nosotros, los americanos, es una satisfaccion ver á nuestra antigua madre pátria siempre digna de su tradicional lealtad y nobleza. Esa política de España que aprobamos en la conducta de su general en Méjico, contribuirá mas que otra cosa alguna á que nuestras relaciones con ella sean cada vez mas estrechas y francas, mas cordial y espontánea nuestra comunidad con ese gran pueblo, pues esas son las comunes aspiraciones de nuestras repúblicas, como lo es tambien su disposicion á defender su independencia y los principios consagrados en nuestras instituciones."

Tambien leyó el Sr. Camacho un soneto en alabanza del Sr. Marqués de los Castillejos, el cual fué acogido con visibles muestras de aprobacion.

Sr. D. J. J. Barril:

"Al Excmo. Sr. General D. Juan Prim, Conde de Reus, Marqués de los Castillejos, al valiente soldado cuyas proezas llenarán una página gloriosa en la historia de su país; cuyo patriotismo enaltecerá sus hechos, y cuyas cualidades como hombre podemos apreciar los que hemos tenido la fortuna de conocerle!"

Contestando á este brindis, el Sr. Conde de Reus se espresó así:

"Tengo á gloria, señores, contestar este brindis que me es personal, porque me veo rodeado de buenos españoles é hispano-americanos, ó sea de españoles y españoles, como tan acertadamente ha dicho el Sr. ministro de España, y en momentos en que mi conducta está sujeta á la sancion pública.

"Muchos han creido, señores, que nosotros fuimos á Méjico movidos por pasiones bastardas y opresivas. Nunca mi Reina ni mi patria, desde el primer momento en que se formó la espedicion hasta la hora en que tengo el honor de hablar, nunca, señores, tuvo nadie la idea de atacar la independencia de Méjico. (*Grandes aplausos.*) Digo que nunca, porque España es la primera en respetar y será la primera en hacer respetar la libertad de Méjico; (*Aplausos*) programa que todos sostenemos desde la augusta Señora hasta el último manolo, si hay último entre nosotros, que somos todos ciudadanos, como la Reina misma, que es el primer ciudadano.

"A tan buenas palabras como me han dirigido el Sr. ministro de España y los Sres. Barril y Camacho, no sé en mi emocion, qué contestar. Mucho de agradecer son las buenas palabras en todas ocasiones; pero doblemente dulces suenan en tierras lejanas cuando en sus ecos llevan la paz y el amor á los demás pueblos de nuestro orígen para que ellos nos amen como nosotros los amamos, para que sepan que los respetamos en su desgracia, para que sepan que si un dia los combatimos, fué como el hijo á quien el padre no creyó todavía de edad bastante para andar de propia cuenta. (*¡Bien bien!*)

"Hoy son libres, son independientes, y hoy les decimos. "Venid á nosotros, que os recibimos sin segunda intencion, sin dejar oculto nada, con todo nuestro afecto. (*Aplausos.*) Venid como queráis, que si sois felices, esa dicha será la de vuestra madre!

"En Méjico no queria España sino que se respetasen los tratados. Pero desde el instante en que una de las tres naciones aliadas cambió de intencion y trocó la satisfaccion del agravio en otra cosa, España se retiró del campo, porque se quebrantaba la base del pacto, se contravenia á los deseos de su Reina, se infringia la política de su Gobierno y sé me hacía ilícito despues de tan altos principios añadir, que se contrariaban mis propios sentimientos.

"Tal vez haya quien me censure por imprudente, ó siquiera me califique de ligero al espresar estos conceptos. Pero yo no pretendo hacer de ellos un secreto; no, quiero decir lo mismo aquí y en todas partes. Quiero que el Continente americano sepa que somos amigos y que sabemos serlo. (*aplausos.*)

"La Reina mi Señora y su Gobierno han aprobado mi conducta, porque era conforme á la letra y al espíritu de los tratados, á las órdenes y á las nobles intenciones de la escelsa Soberana, á la independencia de los pueblos hispano-americanos. (*Grandes aplausos.*)

"Señores, permitidme ahora en nombre del agradecimiento por la cordialidad, el afecto amistoso, la benevolencia con que por todas partes se nos ha tratado aquí, brindar por los ciudadanos, por los soldados, por el país hermoso de los Estados-Unidos." (*Prolongados aplausos.*)

El sesto brindis, propuesto tambien por el señor Barril decia:

"Paz perpétua y amistad sincera entre España y los pueblos hispano-americanos."

Contestó el señor Irrisarri, ministro de Guatemala, terminando con estas palabras:

"Ved, señores, en la bandera de Guatemala, el testimonio mas claro de la amistad que conserva aquel pueblo hácia España; ved ahí todo el pabellon español en el centro del Guatemalteco con el agregado de las listas blancas y azules que adoptaron los estados cuando se declararon independientes. Y es bien de notar que estos sentimientos son los mismos que abrigan los pueblos del Salvador, á quienes tengo tambien la honra de representar en este pais, y los mismos que manifiestan los otros pueblos de la América Central. Haya, pues, para el bien de las repúblicas hispano-americanas, para el bien de España y para el bien del mundo entero, paz perpétua y amistad sincera entre los españoles de ambos Continentes."

Los dos brindis siguientes fueron dedicados el uno al ejército y el otro á la marina de España.

He aquí el primero:

El señor Barril:

"Al ejército español, tan dignamente representado en esta mesa, á los valientes que militan bajo la gloriosa bandera vencedora en los Castillejos y en Tetuan."

En seguida hizo uso de la palabra el señor brigadier Milans del Bosch, y sentimos sobremanera no haber podido tomar nota, para trasladarla á nuestras columnas, de su elocuente improvisacion. El señor Milans nos ha causado una verdadera sorpresa, bien agradable por cierto: lo conocíamos de fama como militar bizarro é inteligente, pero no teniamos noticia de sus dotes oratorias; habla mucho y siente y piensa tanto y tan bien como habla. Solo conservamos, aunque confusamente, en la memoria una de sus frases mas felices y mas aplaudidas, aludiendo á lo que acaba de pasar en Méjico: "La Reina doña Isabel Primera, (dijo) envió sus huestes á estas regiones para conquistar un mundo; la Reina doña Isabel Segunda ha enviado acá las suyas para conquistar corazones."

El brindis á la marina española decia así:

El señor Barril:

"A la marina española, que en el reinado de la segunda Isabel renace como el Fénix, prometiendo volver á elevarse antes de mucho á la altura que alcanzára en los tiempos gloriosos de los Churrucas y de los Galianos."

Contestó en breves palabras el señor Surrá, segundo comandante del vapor *Ulloa*, en ausencia del primero, que no pudo asistir al banquete por encontrarse enfermo á la sazon.

Véanse ahora los otros discursos que sucesivamente se pronunciaron.

El señor Montufar, representante del Salvador, dijo entre otras cosas:

"Señores: La pequeña república del Salvador ama á España, porque es la patria de nuestros padres, y la respeta por la grandeza de su historia.

"El señor Calderon Collantes ha declarado á nombre del gobierno de la Reina, que España no solo no pretende dominar á las naciones que en otro tiempo fueron sus colonias, sino que no consentirá que ninguna otra potencia ejerza dominacion sobre ellas.

"Esta declaratoria ha producido nuevas y grandes simpatías en todos los corazones hispano-americanos. Brindo, pues, por los nobles sentimientos que la han dictado y porque ninguna consideracion política ni social sea nunca capaz de disminuirlos." (*Aplausos*).

El señor Romero, ministro de Méjico, desenvuelve la misma idea y añade:

"Señores, amigos, hermanos. Me encuentro, lo digo sin vacilar, en el seno de mi familia. Muy solemne es la ocasion que nos tiene reunidos en este lugar: venimos á celebrar el renacimiento de la gran familia española, la reconciliacion entre el trono y las diferentes ramas de la misma familia, renacimiento y reconciliacion que están simbolizados en la persona del ilustre conde de Reus.

"Creo, señores, que espreso fielmente las ideas y los sentimientos del pueblo que tengo la honra de representar, al manifestar que estoy plenamente satisfecho de la conducta observada por nuestro ilustre amigo el conde de Reus durante su permanencia en Méjico y su difícil mision en aquella república, y que lo considero tan ventajosa á los intereses de Méjico como á los de España.

"Tenemos, señores, demasiado motivo para estar orgullosos de nuestro porvenir y nuestra historia. Nuestro idioma se habla en una grande estension del mundo civilizado; nuestro porvenir simboliza la razon, la justicia, el honor y la libertad. Unidos todos, no tendremos nada que temer de todos los que por no conocernos nos ven de reojo y tratan de imponernos su voluntad. El primer paso para tan deseada union está dado ya, y tan propicio acontecimiento debe llenar de regocijo á todas las ramas de la familia española. Brindo, pues, señores, por la salud y prosperidad del conde de Reus, que ha tenido la fortuna envidiable de inaugurar la nueva era en que siento que va á entrar la familia española, y por el ilustrado gobierno español por cuyas instrucciones y en cumplimiento de cuyos deseos se ha comenzado la era de nuestra regeneracion."

"El Sr. Barreda, Ministro del Perú, brindó por el de España y dijo entre otras cosas: En medio del natural entusiasmo y general aplauso que esos brindis han suscitado no se ha hecho mencion aun de uno que espero será bien aceptado por todos, porque se dirije al digno representante que, declarado campeon de nuestra raza, ha sostenido por cinco años su dignidad y sus intereses. Hablo, señores, del Sr. Ministro de España. (*Aplausos*).

"Yo, señores, he sido testigo de las luchas y de los trabajos de ese digno representante. Durante ese tiempo, el Sr. García Tassara, lleno de fé en el porvenir y de entusiasmo en el corazon, ha vindicado heróicamente la posicion que ha ocupado y ocupará en el mundo la raza á que todos pertenecemos.

"Aunque representante de una nacion cuya independencia no ha sido todavía reconocida por la España. (El Sr. Tassara: Está reconocida. El general Prim: Sí) creo conocer bastante las ideas y sentimientos de mi gobierno para declarar que, despues de lo ocurrido en Méjico, el Perú será el primero en tender la mano de amistad á España. (*Aplausos.*)

"Habrá, pues, lo espero, en época no lejana, entre ambos pueblos una alianza algo mas estrecha y duradera que la que tan enfáticamente se pregona hoy en el mundo entre ciertas naciones en las que raza, religion, idioma é intereses, todo, en fin, es heterogéneo." (*Aplausos*).

El Sr. Tassara contestó que aceptaba con gran placer el brindis á su persona que en términos de tanta cordialidad y elocuencia habia tenido la bondad de proponer su particular y distinguido amigo el Sr. Ministro del Perú, y que lo hacia, no solo sin humildad sino con un lejítimo orgullo, porque en efecto, ya que no con otras cualidades, con las de un corazon ardiente y un comun patriotismo él habia sido siempre el defensor mas infatigable, el campeon en cierto sentido mas intolerante de los pueblos hispanos americanos; (*Aplausos*) siendo cosa sabida de todo el mundo que para él en América no habia habido diferencia ninguna entre hispano-americanos y españoles sino en favor de los hispano-americanos (*Aplausos*) y que le causaba una inmensa satisfaccion el verlo así reconocido por un hombre de la importancia del Sr. Barreda. Que en cuanto á las relaciones de España con el Perú y con alguna otra de las repúblicas hispano-americanas era cuestion de tratados y de cancillerías, de quien quiera que fuese la culpa de no estar definitivamente establecidas. Que el reconocimiento de la independencia era un principio hace ya tiempo tan admitido y tan sancionado por el gobierno español, que él respondia de que el gobierno actual estaba desde luego dispuesto á hacer un tratado con el Perú, y que por su parte ayudaría á ello con tanto mayor interés, cuanto que el Perú es de las repúblicas que mayor iniciativa deben tener en el movimiento general de la regeneracion de la otra América. (*Aplausos*).

Tambien merecieron vivos aplausos un brindis del Sr. García Tassara en honor del ilustre general Serrano, gobernador y capitan general de la isla de Cuba; uno del Sr. Perez Calvo por la señora condesa de Reus y su tierno hijo; uno del Sr. Echemendía, concebido en estos términos:

"Señores: Despues de lo que con tanta oportunidad acaba de decirse, y á que de todo corazon me adhiero, particularmente en cuanto concierne al Exmo. Sr. Conde de Reus, objeto del presente obsequio séame permitido, como español, hijo de la isla de Cuba, añadir siquiera dos palabras. Brindo, señores, por el general ilustre, que firme en sus convicciones y siempre consecuente, ha sabido en todas las latitudes, lo mismo en la zona tórrida que en la zona templada, defender la causa de la razon, de la justicia, y de la libertad."

Y fueron no menos aplaudidos los de los señores coronel Cortázar y D. Cárlos Martí en honor del conde de Reus; uno del Sr. Barril (Don Roberto), en este sentido: "Al señor general Prim, que ha logrado en un dia lo que otros no pudieron en el espacio de cuarenta años;" y por último, uno del Sr. Palanca por la independencia de Méjico."

Mucho nos complacemos en manifestar, y con esto daremos fin á nuestra reseña del banquete, que entre todos los concurrentes reinaron la mayor cordialidad y armonía, siendo igual el entusiasmo manifestado hácia el esclarecido huésped por parte de los españoles como de los hispano-americanos. No habia allí diferencia de nacionalidades: todos parecian unidos todavía por una nacionalidad comun como lo estaban de hecho por los vínculos de la sangre, en cuanto individuos pertenecientes á una misma raza.

REPUBLICAS HISPANO-AMERICANAS.

Las últimas fechas que tenemos del continente sudamericano alcanzan de Valparaiso al 18 de mayo y de Bolivia y el Callao al 22 y 29 del mismo respectivamente; las de Panamá son del 8 del que espira.

NUEVA GRANADA.—Por los vapores ingleses *Solent* y *Annie*, llegados á Colon y Panamá, se habian tenido noticias de la capital nacional y del estado del Cauca. Las correspondencias de Bogotá son del 16 de mayo y anuncian que el general Mosquera permanecia aun en Ambalema al mando de las tres primeras divisiones del ejército, ascendentes á 8,000 hombres, aguardando á lo que entendemos, una decision de la Legislatura de Antioquía favorable á la paz; pero parece que esa corporacion habia resuelto continuar la guerra al saber las noticias de Cauca que confirmaban la derrota de Payan, el rescate de Enao y la probable reunion de las fuerzas de Arboleda, Jiraldo y Canal, y á pesar de los grandes sufrimientos que se esperimentaban en dicho estado de Antioquía, donde desde el principio de la guerra no se habia importado una sola yarda de lienzo.

Decíase que las guerrillas del estado de Santander habian sido dispersadas, y se aseguraba que las de Guasca tambien habian sido derrotadas por las fuerzas al mando del Sr. Alejo Morales, gobernador del estado de Cundinamarca.

De la Buenaventura (estado del Cauca) escriben á Panamá con fecha 30 de mayo que se habia reforzado la guarnicion de la ciudad para el caso de una invasion de las fuerzas de Arboleda; pero el gobernador de aquel estado permanecia aun en Panamá, donde habia llegado pocos dias antes, temeroso de que esa invasion se verificase.

Habia causado, como anunciamos recientemente, gran sensacion en el istmo de Panamá la llegada á Colon de 300 hombres enviados por el general Mosquera, cuyo destino se suponia que fuese ir en auxilio de las fuerzas del Cauca, caso de que Arboleda lograse apoderarse de la Buenaventura. Corrian varios rumores á este respecto, entre ellos que el gobernador de Panamá se opondria al paso de las tropas por el istmo.

PERU.—No se sabia aun el resultado total de las elecciones, si bien podia preverse, porque habian sido favorables en todo el litoral al general San Roman, y en Lima habian obtenido igual número de votos este y el general Echenique.

A mediados de mayo tuvo lugar una tentativa de revolucion contra el gobierno del general Castilla en las ciudades de Arequipa y Puno, encabezada la de este último punto por el prefecto del departamento y la de aquel por los partidarios del general Echenique, entre los que figura el general Alvizuri. El plan de estos era asesinar al general San Roman y apoderarse de la ciudad; pero antes de que lo pusieran por obra fueron presos sus autores y enviados al Callao. En Puno se apoderaron los revoltosos de $54,000 del gobierno, no siendo mas afortunados que los de Arequipa, pues pronto fueron batidos y dispersados.

El 28 del mismo se sintió un temblor de tierra en el Callao que no causó daño alguno.

Era objeto de grande indignacion y de fuertes comentarios por parte de la prensa peruana la conducta del Sr. Osma, encargado de negocios del Perú en Inglaterra, por haber tratado de impedir, despues de haber hecho dimision de su destino, pero estando aun ejerciéndolo, que se llevase á efecto un empréstito que trataba de levantar dicha república en Inglaterra.

CHILE.—La crísis ministerial que anunciamos en nuestra última reseña era causa de gran descontento, porque el Presidente habia exigido á los ministros que permaneciesen en sus puestos hasta que, reunido el Congreso, pudiese juzgar de los actos de cada departamento durante su administracion.

Se habian hecho varios descubrimientos de minas de plata cerca del rio Pabellon, en el distrito de Copiapó, y se calculaba que cada 6,400 libras de mineral bruto producen de 1,500 á 1,400 marcos de plata pura.

URUGUAY.—Escriben de Montevideo que el Presidente habia pedido al Congreso autorizacion para pagar los $4.000,000 que reclamaban la Francia y la Inglaterra, y que le habia sido concedida.

HAITI.—Por el *British Queen* hemos recibido muy importantes noticias de aquella parte de la isla de Sto. Domingo que llegan al 25 de mayo último. Hacia algun tiempo que se tramaba en los Cayos una conspiracion con objeto de derrocar al presidente Geffrard, á quien se acusaba de estar enriqueciéndose á espensas del tesoro público, cuyo cargo fortalecido por la circulacion de un folleto hábilmente escrito por el ex-ministro Salomon, residente en Francia, decidió á los revolucionarios á poner por obra sus planes, alentados por la conducta moderada de Geffrard, que habia enviado á Europa su familia, y era atribuida á timidez; pero cuando llegó el momento oportuno, Geffrard ordenó el arresto de los principales cabecillas en los Cayos, y aunque muchos lograron escaparse, dirigiéndose á Port-au-Prince fueron capturados en número de sesenta. Decíase que serian juzgados como traidores y condenados al último suplicio, si bien se hacian grandes esfuerzos en favor de muchos de ellos, que pertenecen á familias principales del país.

Mr. Ardois, embajador haitiano en París, habia sido comisionado por su gobierno para arreglar y concluir el tratado de límites entre la república de Haití y Santo Domingo. Hemos publicado ya su llegada á Madrid.

El dia 7 de mayo falleció en Guayaquil el señor don Pedro Gual que, como recordarán nuestros lectores, ejerció el poder ejecutivo en Venezuela cuando los últimos acontecimientos políticos llevaron al mando supremo de la nacion al general don José Antonio Páez.

El Sr. Dr. Gual era uno de los hombres mas eminentes de la América española por sus virtudes, saber y patriotismo nunca desmentido; y todos los partidos de Venezuela llorarán su muerte como una pérdida para la patria, porque sus méritos eran parte de la gloria de la nacion.

En nuestro *Alcance* de hoy publicamos lo que sigue:

NOTICIAS DE MEJICO.

El correo de Santiago de Cuba correspondiente al 22 del actual nos anuncia la llegada allí, la víspera, del vapor-correo francés *Veracruz*, procedente del puerto de su nombre, al propio tiempo que nos trae una coleccion de *El Veracruzano* hasta el 13. Como este periódico no se publica sino cada tres dias, el número de la última fecha citada es por tanto el mas reciente que podia traer el correo francés, que verificó su salida el 15.

No solo no han sido molestadas las fuerzas francesas y conservadoras mejicanas en Orizaba, ni en toda la línea de esta ciudad á Veracruz, como se ha pretendido estos dias, sino que el ejército que el general Zaragoza tenia en Acultzingo como para amagar á Orizaba, se habia retirado precipitadamente con direccion á la capital, como se verá en el *Alcance del Boletin Oficial del Ejército* (publicado el 1º por el gobierno del general Almonte) que reproducimos íntegro á continuacion:

Por el parte oficial que publicamos á continuacion verán nuestros lectores que el ejército juarista ha emprendido por tercera vez la fuga, repasando las cumbres de Acultzingo con la mayor precipitacion, y abandonando una vez mas su propósito de atacar y batir á las fuerzas franco-mejicanas.

Los partidarios del gobierno de Juarez habian propalado la alarma en esta ciudad con la noticia de que el ejército liberalista, en número de diez y ocho mil hombres y con un inmenso tren de artillería, debia atacar esta plaza en la noche del 29 y hasta designaban los puntos por donde debian hacerlo, que eran: el camino del Ingenio y las entradas de Cocolapan y Jalapilla. El jefe supremo de la Nacion, vijilante por la seguridad pública, no obstante que no daba crédito ni acojida á aquellos temores, dictó de acuerdo con el general en jefe de las fuerzas francesas las medidas conducentes para tranquilizar al vecindario y escarmentar á las hordas juaristas si realizaban algun intento contra la ciudad.

Desgraciadamente los liberalistas no se resolvieron á medir sus fuerzas con las franco-mejicanas que guarnecen esta plaza; y decimos desgraciadamente, porque habria sido muy de desear que hubiesen realizado semejante proyecto para que hubiese acabado de una vez el único elemento de apoyo con qué cuenta el gobierno de Juarez. Los enemigos, en número de ocho á diez mil hombres, se encontraban en efecto en Tecamalucan con treinta piezas de artillería de grueso calibre, y hacian ostentacion del proyecto de atacar esta plaza; y en la confianza de tomarla, la tenian condenada á la contribucion forzosa y extraordinaria de doscientos mil pesos y á un dia de saqueo para solaz y desahogo de tan ameritados y bravos héroes. Empero cuando se halagaban con tan bellas ilusiones han tomado el rumbo diametralmente opuesto, y queda por lo tanto aplazada la toma y saqueo de esta poblacion para mejor oportunidad.

La violencia y precipitacion con que el general Zaragoza ha levantado el campo en la madrugada del treinta, haciendo uso con exigencia de cuantos bueyes y medios de conduccion se encontraban en la hacienda de Tecamalucan, subiendo en aquellas horas las Cumbres, hace creibles las voces que corrian en el propio ejército de que en la capital de la República se habia hecho un pronunciamiento, y que se llamaba con urjencia á esas fuerzas para sofocarlo. Hasta este momento ignoramos lo que tengan de cierto estos rumores; mas los hacen verosímiles no solo la precipitada marcha de Zaragoza con todas sus fuerzas y el inesperado abandono del plan que le trajo hasta Tecamalucan, sino tambien la ninguna guarnicion que habia en la capital, pues la division de Guanajuato que en ella habia y en la que fundaba toda su confianza el ministro Doblado, fué mandada en auxilio de Zaragoza á consecuencia de la derrota que sufrió en Barranca Seca, en la batalla del 18.

El Exmo. Sr. Jefe supremo de la Nacion y el señor general en jefe del ejército francés no descuidarán ciertamente dar apoyo y pronto auxilio á la capital, si en efecto se ha operado en ella algun movimiento en favor de la causa del órden. Por ahora los vecinos de Orizaba pueden estar tranquilos y seguros de que ningun peligro les amenaza, y que el jefe de la Nacion vijila incesante por su seguridad.

Es singular y sorprendente que cuando el enemigo habia levantado completamente el campo y repasado las cumbres de Acultzingo hubiese personas tan mal instruidas de lo que pasaba, como peor intencionadas, que se ocupasen de propalar voces alarmantes en la ciudad. La autoridad ha tenido aviso de que en la noche de ayer algunas personas se ocupaban en circular las voces de que la ciudad debia ser atacada por distintos rumbos; que el ejército francés habia racionado por seis dias y que emprendería su marcha para Veracruz en la madrugada de hoy, dejando abandonada la poblacion á las fuerzas enemigas. Sabemos que se ha mandado practicar la averiguacion correspondiente para descubrir los autores de semejantes noticias falsas y alarmantes, y que el jefe supremo de la Nacion está resuelto á que un ejemplar escarmiento ponga término, de una vez para siempre, á semejante sistema de infundir el terror y la inquietud en los vecinos pacíficos y honrados.

"Ejército nacional.—General de Brigada.—Exmo. Sr.—En cumplimiento de las órdenes que V. E. se sirvió darme, me puse al frente de la brigada de caballería compuesta de 500 hombres que me entregó el Sr. General Cuartel Maestre, y con ella marché hácia la hacienda de Tecamalucan en que se encontraba acampado el ejército enemigo, y con el objeto de estar en un observacion sin comprometer accion, segun V. E. me habia prevenido.

"A la vez, el señor general en jefe del ejército francés dispuso la marcha de un batallon del regimiento 99, que se encuentra acampado en el ingenio, y de dos compañías de Vincennes con el mismo objeto y el de dar proteccion á mi caballería en caso necesario.

"Como dije á V. E. en mi parte anterior, situé mi campamento de observacion en el llano de la hacienda del Encinal y en los lugares que aparecen marcados en el plano que tengo el honor de acompañar á V. E. El enemigo ocupaba las dos pendientes de los cerros que forman la entrada por el camino real para la hacienda de Tecamalucan, y tenia destacados al frente de mis tiradores, en el mismo órden, como 300 caballos, y dos columnas de infantería y caballería ocultas en el bosque á los flancos del camino real, cuyas posiciones he delineado tambien y verá V. E. en el plano adjunto.

"Todo el dia de ayer se estuvieron tiroteando mis guerrillas con las del enemigo sin resultado importante, y como á las dos de la tarde mandé practicar un movimiento por las brigadas que tenia colocadas sobre el camino real, á las órdenes del Sr. Coronel Gallardo, y la que ocupaba la derecha del mismo camino sobre el llano del Encinal á las órdenes del Sr. Coronel Vicario, con objeto de hacer salir al enemigo de sus posiciones ó descubrir, hasta donde me fuera posible, el objeto de su permanencia en ellas. Hice con tal fin avanzar á los tiradores y á las cuatro columnas paralelas que tenia dispuestas para el caso de ser atacado; el enemigo creyó sin duda que tomábamos ya la iniciativa para el ataque, é hizo movimiento en todas direcciones levantando las columnas que tenia emboscadas, y avanzó sobre el puente un grueso de caballería apoyada por columnas de infantería, cuyas fuerzas todas se replegaron otra vez á sus antiguas posiciones cuando vieron que contuve mi marcha una vez llegadas las mias á las orillas del riachuelo, en cuyo paso está el puente mencionado. Sin retroceder permanecí desplegando mis tiradores sobre las márgenes del rio y sosteniendo el tiroteo lento con los tiradores enemigos hasta la entrada de la noche.

"Mientras pasaba esto en el campo enemigo, se logró protejer el trasporte para esta ciudad con los carros del ejército francés, de cuanto forraje fué posible, que era uno de los objetos que V. E. se sirvió recomendarme; y el reconocimiento de ayer terminó sin haber tenido mas novedad que un soldado levemente herido y tres caballos, habiendo causado al enemigo algunos muertos y heridos que ví levantar de su campo.

"Al amanecer del dia de hoy, guardando las mismas posiciones, continuó el tiroteo lento entre mis guerrillas y las enemigas; mas al medio dia, que avancé en mi reconocimiento, observé que las posiciones que el anterior ocupaba la infantería habian sido abandonadas, y no comprendiendo el plan que hubiesen formado, me decidí á seguir avanzando para descubrir el orijen, ó fin, de sus movimientos, y lo logré sin dificultad porque la caballería que tenia al frente se fué retirando á muy larga distancia por el camino real en direccion á Acultzingo.

"Llegué, con las precauciones convenientes, hasta la misma hacienda de Tecamalucan, que habia ocupado el grueso del ejército enemigo, y allí fuí informado de que á las once y media de la noche recibió el general Zaragoza un correo estraordinario con pliegos, cuya lectura le puso en movimiento, y reuniendo á los demás jefes, Tapia, Negrete y Antillon, determinaron levantar inmediatamente el campo, y que al efecto recojieron precipitadamente toda la boyada y medios de conduccion que habia en la hacienda para subir las cumbres con la artillería, y que desde las tres de la mañana habia emprendido todo el ejército su marcha retrógada para Acultzingo.

"Segun las noticias que allí tomé, el ejército de Zaragoza se compone de ocho mil hombres y treinta piezas de artillería de diversos calibres, encontrándose en él, como la fuerza mas florida, la division de Guanajuato al mando de Antillon, y que era la única que guarnecia la capital. Tambien supe allí que se susurraba entre la tropa que la marcha se emprendia para la capital, donde parece que habia ocurrido algun pronunciamiento contra el gobierno de Juarez.

"Libres ya del enemigo en las inmediaciones de esta ciudad, comuniqué lo ocurrido al digno jefe de la infantería francesa, que ocupaba en el campo la línea que verá V. E. marcada en el plano, y, de comun acuerdo, emprendimos nuestra retirada para nuestros respectivos campamentos y cuartel general, á donde hemos llegado sin novedad.

"En cumplimiento de mi deber doy á V. E. este parte, comunicándole á la vez que he devuelto al Sr. General Cuartel maestre, las fuerzas que puso á mis órdenes.

"Dios y ley.—Orizaba, mayo 30 de 1862.—*Antonio Taboada*.—Escmo. Sr. General Jefe Supremo de la Nacion."

Las últimas fechas de la capital recibidas en Veracruz sólo alcanzan al 4, en cuya época se ponian las cosas de peor condicion que nunca. Los ánimos estaban muy agitados, la miseria tomaba incremento y las tropas mal alimentadas no recibian tampoco paga alguna. Y esto no sucedia únicamente en Méjico: las tropas de la comandancia militar de Tamaulipas se hallaban absolutamente exaustas de recursos y se estaban amotinando, como habia sucedido poco antes en Mier, y mas recientemente en Reinosa, "donde, dice el *Siglo XIX*, á mano armada acaba de tener lugar un movimiento que por necesidad y deber hay que castigar con el severo rigor de la ordenanza del ejército."

En los estados de Nuevo Leon y Coahuila quiso el gobernador Vidaurri remediar los males causados por la miseria entre sus fuerzas percibiendo una parte de los derechos de aduana, y así lo decretó en efecto; pero el Supremo Gobierno de Juarez declaró nula esa medida.

Mientras ocurrian esas escenas de hambre y desórden en la capital y en los principales estados, en Orizaba habia abundancia de víveres y pertrechos de toda clase, aumentada recientemente con los que condujeron á Veracruz las fragatas francesas *Estelle* y *Andorre*, procedentes de Tolon. Por otra parte, los alegres zuavos, los cazadores de Vincennes y demás clase de tropa se acordaban poco de las huestes de Juarez, y habian abierto un teatro en que se solazaban por las noches con representaciones cómicas, á las cuales concurrian muchas familias de la poblacion. La oficialidad, por su parte, habia formado una sociedad y abierto una casa con el nombre de *Casino*, en que se reunia diariamente para divertirse con juegos lícitos y la lectura de periódicos. Muchos jefes mejicanos y personas notables de Orizaba figuraban como miembros de la sociedad, fraternizando con los oficiales franceses.

Leemos en el *Veracruzano* del 13:

Sabemos por noticias oficiales del puerto de Tampico que el coronel D. Rafael Moreno tenia sitiada por tierra á la ciudad de Tampico, y que de un dia á otro se le rendiria la plaza con auxilio del bloqueo de la escuadra francesa. Es probable que á la fecha en que esto escribimos imperen en aquella ciudad, por tanto tiempo presa de la demagogia, los principios de órden que defiende el coronel Moreno, quien con las fuerzas de su mando ha secundado ya el plan de Córdoba. De este modo van perdiendo los liberalistas sus atrincheramientos mas importantes; y es probable que verificada la ocupacion de Tampico, quedará el departamento de Tamaulipas libre de las hordas demagógicas.

La Sierra de Querétaro.—Todas las poblaciones de ella siguen con entusiasmo el ejemplo que les ha dado el Sr. general D. Tomás Mejía, y las fuerzas de su mando han secundado el plan de Córdoba. El Exmo. Sr. Jefe supremo de la nacion ha recibido noticias oficiales de que se le han remitido las actas de pronunciamiento; mas estas no han llegado, y acaso habrán sufrido estravío por la inseguridad de los caminos, ó habrán sido interceptadas por los liberalistas.

El mismo periódico publica el acta de pronunciamiento levantada por la brigada de Butron en el cuartel general de Huisquilucan, "á las goteras de la capital," segun se espresa *El Veracruzano*. Parece que el general Doblado le habia hecho ofrecimientos seductores si se adhería al gobierno de Juárez.

El general Almonte estaba trabajando en la organizacion de las secretarías del despacho universal de los diversos ramos de gobierno. Fueron nombrados con fecha 31 de mayo; subsecretario con ejercicio de decretos del ministerio de Relaciones Esteriores y de Gobernacion el Ldo. D. Manuel Castellanos, y encargado interinamente de la secretaría del despacho del ministerio de Justicia: subsecretario con ejercicio de decretos del ministerio de Hacienda D. Desiderio de Samaniego, y encargado interinamente de la secretaría del despacho de Fomento; subsecretario con ejercicio de decretos del ministerio de la Guerra y Marina, el coronel D. José Hipólito Gonzalez.

El 7 del actual el general Almonte publicó una ley para la emision de billetes nacionales por valor de quinientos mil pesos, y los cuales circularían en toda la República como moneda corriente, haciéndose obligatorio su recibo en todos los pagos que tuvieran que hacer el gobierno y los particulares. Esa medida habia sido mal recibida en Veracruz, al estremo de haberse cerrado á consecuencia de ella varios establecimientos comerciales, por lo cual el Gobernador del Departamento publicó el 9 una órden, disponiendo que se abriesen "todos los puestos de semillas, tiendas de comestibles y espendios de artículos de primera necesidad, y panaderías, si alguna estuviese cerrada," en la inteligencia de que serian juzgados y castigados como perturbadores del órden público los dueños que se negasen á cumplimentar esa disposicion.

El general Almonte habia nombrado al Sr. D. Tomás Marin comandante general del Departamento de Veracruz, y espedido un decreto en virtud del cual todos los mejicanos en ejercicio de sus derechos de ciudadanos están obligados á aceptar y desempeñar los cargos y comisiones que les confieron el gefe supremo de la nacion y los gobernadores de los departamentos en los límites de sus atribuciones.

Ha decretado asimismo el general Almonte que las leyes, decretos y órdenes que se publiquen en *El Verdadero Eco de Europa* en la ciudad de Orizaba, se tengan por publicados oficialmente y sean obedecidos y cumplidos.

Una carta de Veracruz del 15 participa á un comerciante de esta plaza que tanto allí como en Orizaba y en las cercanías no ocurría novedad alguna. El camino entre las dos ciudades estaba de todo punto despejado, y ni una sola guerrilla se veía.

Cartas de Méjico del 10 recibidas en Veracruz anuncian la muerte del acaudalado Sr. Escandon; y en cuanto á asuntos políticos, se añade que reinaba el desasosiego que hemos mencionado ya varias veces, y que tanto la tropa como los vecinos pobres padecian grandemente por falta de recursos.

En cuanto al ejército de Oriente, mandado por el general Zaragoza, se dice que seguia en las cercanías de Puebla, y que si acaso hiciese mas tarde algun movimiento sería en direccion á la capital.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, junio 16 de 1862.

I.

Corinto fué evacuado por *Beauregard* el 4, viérnes por cierto, que es dia nefasto para los anglosajones y su descendencia, y á estas horas no se sabe aun donde está *Beauregard*. Grande era el ejército que tenia consigo, como lo comprueban la batalla de Shiloh y el número exhorbitante de tropas que allegó frente á aquella plaza el general Halleck. sus trabajos inmensos para un sitio en forma, su renuncia á empeñar combate sin la casi seguridad del triunfo. Supónese que si la evacuacion se verificó en una noche, ó en una semana, la traslacion de tropas no tiene por objeto su desbandamiento. Que algunas divisiones han seguido hasta Richmond parece probable, atendida la paralizacion de los movimientos del general Mac Clellan, y el clamor unánime de los periódicos para que refuercen á aquel general. En cuanto al resto del ejército confederado, no hay probabilidad alguna de que *Price* y *Van Dorn* hayan vuelto á cruzar el rio Misisipí, movimiento que los dejaría aislados desde el momento, no muy distante, en que se unan las dos escuadrillas que el gobierno sostiene en el gran rio y que van avanzando una hácia otra. Ménos probable es que el ejército en masa abandonase una posicion tan fuerte como Corinto para fortificarse de nuevo en Okalona ó en Gran Junction, puntos considerablemente ménos estratégicos y de infinitamente menor importancia que la plaza de primer órden abandonada por los separatistas. La *Gazette* de Cincinatti cree que *Beauregard* envió sus mejores divisiones—40 ó 50,000 hombres—á Richmond, que solo dejó frente á Halleck sus reclutas de Alabama, Luisiana y Misisipí.—Todo ello está envuelto en misterio para los que no leemos los partes que recibirá el gobierno, y que conserva secretos para la mejor direccion de la campaña. No censuro el proceder, ántes lo aplaudo si produce bienes; pero he de citarlo para esplicar porqué la correspondencia no ofrece ninguna de esas miradas generales, cuadros panorámicos en que el lector descubre á primera vista la posicion de los combatientes, comprende los sucesos presentes y anticipa sus opiniones sobre los venideros. Forzoso es que el corresponsal se arrastre al compás de los partes que se publican y de su contenido por cucharadas, ó, mejor diré, por dósis homeopáticas.

El general Halleck avisaba el 5 que el general Pope con 40,000 hombres perseguia al enemigo cincuenta millas al Sur de Corinto, y que le habia capturado 10,000 prisioneros y 15 mil fusiles. Añadía al propio tiempo que un labrador que vió á *Beauregard* ántes de la salida, le oyó decir *frenético á sus soldados que se escapasen como pudiesen.* El general Halleck se manifiesta completamente satisfecho con el resultado de su estrategia, que es tal como él lo deseaba.

El 9 descubre el general del ejército de Sudoeste el lugar donde se encuentra el enemigo: ha retrocedido á Tusilla, que dista cincuenta millas de Corinto, con pérdidas entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, que el general Pope calcula en 20,000 hombres, y el general Buell en 30.000. En Corinto tenia el confederado 120,000 hombres, pero ahora no puede reunir mas de 80,000. En las tumbas del camino se encontraron armas enterradas y muchos de los prisioneros suplican que no se les cangee, pues ellos se han dejado cojer de intento. *Beauregard* no está en Tusilla, sino en Okolona.

Entre tanto Mr. James E. Yeatman, presidente de la Comision sanitaria del Oeste, recibe otro parte del general Halleck en que le avisa que se están muriendo de hambre centenares de mujeres y niños, porque sus hermanos y maridos han sido obligados á tomar las armas y robados de cuanto tenian, por lo cual se escita la caridad de los vecinos de San Luis para socorrer su miseria. Las dos Juntas de Comercio de aquella ciudad (una separatista y otra unionista) convinieron en un punto siquiera y formaron asociaciones para enviar socorros á tantos inocentes desvalidos, en dinero, si no en provisiones; pues estas de ninguna manera se encuentran.

Para completar la pintura de aquel cuadro de desolacion en el país viene un telégrama anunciando que la division Sherman está reconstruyendo el puente del ferro carril de Charleston y Menfis, la division Wood los puentes de Big Bear Creek, que la de Thomas con 6.000 hombres se halla en Corinto *"renovando* la poblacion para que haya habitaciones para la tropa," y que el camino de Corinto á Jackson y de allí á Grand Junction está en via de reparacion.

De donde se deduce que los hombres del Sur, observando su práctica inalterable desde el principio de esta guerra, dejaron á sus espaldas un yermo inhabitable, del cual nunca pudiera sacar partido el ejército unionista.

Mas las águilas del Norte siguen progresando hácia el Sur y no es ya solo Corinto su albergue, sino tambien Menfis, la segunda fortaleza que en concepto de la Nueva Inglaterra se tenia por inespugnable. Cayó despues de fiero combate entre la escuadrilla del Sur y la escuadra federal. El capitan Davis, sucesor del comodoro Foote, dice al gobierno que despues de una accion muy reñida, que empezó á las cinco y media del 5 y terminó á las siete, destruyó completamente la escuadrilla confederada con el auxilio de las bombardas y arietes del coronel Ellet. Este es mas esplícito en los detalles de la accion naval: dice que las cañoneras rebeldes le hicieron frente rompiendo sobre él un fuego bien nutrido, á que contestó con iguales brios. El QUEEN avanzó contra las dos cañoneras enemigas de vanguardia, seguido de cerca por el MONARCH; aquel ariete embistió por el costado un barco enemigo y lo traspasó, quedándose unido á él por algunos minutos. Al separarse se hundió la cañonera enemiga, á tiempo que su cañonera abordaba al QUEEN y lo ponia fuera de combate, aunque en grado de poder salvarse. Un pistoletazo en la pierna desarmó al mismo tiempo al coronel comandante. El MONARCH se empeñó con otro bajel enemigo y lo echó á pique, en el momento en que le metia la proa, aunque sin hacerle daño otro buque separatista. Desembarazado de ámbos puso la proa al *Beauregard* y le abrió el costado, precisamente cuando una bala le reventaba las calderas y lo hacia volar. Continuó el *Monarch* atacando y fué de embestida sobre el *Little Rebel*, capitana de los confederados, sin hacerle daño, porque el buque no llevaba suficiente empuje. Tomó entonces al *Beauregard* á remolque, porque se hundia, y lo llevó hácia la orilla, donde dió fondo. El MONARCH y el SWITZERLAND partieron en seguida á dar caza á una cañonera enemiga que se escapaba con algunos trasportes.

Para llenar los vacíos que se notan en esta narracion haré uso de la enviada á la Prensa Asociada. Segun ella, 5 cañoneras y 8 arietes federales salieron del fuerte Wright (abandonado por los separatistas) el juéves 5, y á las ocho de la noche echaron ancla frente á Menfis, descubriendo la escuadrilla federal compuesta de los siguientes buques: *General Van Dorn* (capitana), *General Price*, *General Bragg*, *General Lovell*, *Jefferson Thompson*, *Beauregard*, *Little Rebel* y *Sumter* al ancla mas abajo de Menfis. Al amanecer remontó la escuadrilla del Sur avanzando resueltamente contra la unionista. Subia á vanguardia el *Little Rebel* y á tiro disparó un cañonazo al CAIRO, que le contestó con una andanada. Inmediatamente se situaron los buques arietes en la primera línea y el MONARCH y el QUEEN atacaron al *Beauregard*, empeñándose en ser cada cual el primero. Logrólo el *Monarch* y del golpe por la banda casi lo partió en dos mitades haciéndolo hundir frente á Menfis. El *Little Rebel* cargó entonces sobre el MONARCH, pero gracias á la maestria de su práctico, evitó el golpe, que fué á dar al *General Price* y le destrozó una rueda. Mal trecho se retiraba hácia la orilla cuando el MONARCH le disparó un cañonazo que desmanteló al *General Lovell*, á tiempo que el QUEEN lo remataba con una andanada. Una bomba del BENTON incendió al *Jefferson Thompson*. Destruidos cuatro buques del Sur, los demás se retiraban cuando los unionistas capturaron al *Sumter*, al *Bragg* y al *Little Rebel*, que habian sido abandonados por sus tripulaciones, quienes con el capitan Montgomery, jefe de la escuadrilla, escaparon por la ribera de Arkansas. Uno de los vapores separatistas huyó rio abajo sin ser alcanzado.

Todas las alturas vecinas estaban coronadas de espectadores, ansiosos de ver el resultado del combate. No estará de mas añadir que el coronel Ellet ha enviado posteriormente á lo escrito otros pormenores relativos á aquel suceso. Dice al ministro de la Guerra que algunos oficiales del LANCASTER se escitaron y confundieron, aun cuando los maquinistas se portaron bien. El práctico equivocó las señales, hizo ciar el vapor, y le rompió el timon. El capitan del SWITZERLAND, que tenia órden de seguir al LANCASTER á media milla de distancia, cuando este se detuvo por la avería, siguió conservando la distancia. Por tales razones pudo escapar el *Van Dorn*, que de otro modo habría caido prisionero.

Terminado el combate, Menfis izó la bandera blanca de parlamento, y el coronel Ellet mandó á su hijo enarbolar la federal, escribiendo á la vez una carta de intimacion al corregidor.

Contestó aquella autoridad que no tenia fuerzas con que oponerse al cambio de bandera. Oido le cual, el hijo del coronel procedió con su escolta á izar las estrellas y las fajas en medio de los tiros y pedradas de la multitud. Las autoridades se condujeron con el mayor decoro.

Preguntará acaso el lector qué se hizo del fuerte Pillow, ó Wright, que cerraba el paso del rio Misisipí tan completamente, que los buques unionistas no se atrevieron á pasarle como en la Isla Nº 10.—"Para mi mortificacion, avisaba el coronel Ellet antes de los acontecimientos referidos, el enemigo evacuó anoche (el 4) el fuerte Pillow, llevándose y destruyendo cuanto habia de algun valor.... Los cañones habian sido rotos, y todo el algodon quemado. Lo mismo sucedió en el fuerte Randolph. Este y el Pillow *son débiles*, y no habrian resistido mucho tiempo un ataque enérjico. El pueblo desea el restablecimiento del antiguo órden de cosas, *aunque* todos son separatistas."

Siguiendo los partes oficiales, aquí debia terminar esta narracion sobre la ocupacion de Menfis, y los sucesos anteriores y posteriores á ella. El coronel Ellet dice que las autoridades se comportaron bien, y que el pueblo deseaba volver al antiguo régimen, aun cuando son separatistas. Un parte del Cairo avisa, á pesar de eso, que 2.000 ciudadanos se habian armado para impedir la destruccion de las propiedades por las turbas, pues se tenia como seguro que la poblacion seria quemada. Este ofrecimiento voluntario de los vecinos sirvió de mucho al coronel, y aun así no pudo impedirse que el paradero del ferrocarril de Misisipí y Tennessee cayese en poder de una multitud de hombres y mujeres que rompieron las puertas, y empezaban á destruirlo en el momento en que se presentó un destacamento para impedirlo. Menfis, con todo, ha sido la poblacion que mas pacíficamente se ha sometido al dominio de los unionistas, y contribuido, por salvar sus bienes, al restablecimiento de *l' ancien regime*. Allí, como en todo el Sur, se quemó mucho algodon; pero mucho mas quedó oculto del que escapó á la caballería de Jefferson Thompson, la cual cruzó el territorio en todas direcciones, destruyendo no solo el algodon y los azúcares, sino cuanto pudiera de algun modo servir á las fuerzas unionistas. Simultáneamente un vapor confederado, por órden del general *Hindman*, recorrió el rio Arkansas, quemando millares de pacas de algodon. Calcúlanse en 30.000 las que ardieron en Menfis solamente.

Todos los triunfos de la Union, y no son pocos en el Misisipí, no han bastado sin embargo para establecer la comunicacion entre las dos escuadras de Farragut y Davis, abriendo así todo el rio á la gente del Norte. Vicksburgh no parece rendido todavía: los últimos avisos dejaban al comandante S. Phillips Lee intimando la rendicion y recibiendo de los ocupantes de la plaza una respuesta osada, que tal vez no harán buena llegada la oportunidad de comprobarlo.

Los diarios de Vicksburgh dicen que la escuadra federal ha destruido á De Soto, en el Misisipí, y que solo tres casuchos señalan el lugar en que estuvo la que en otro tiempo se glorió con el nombre de ciudad.

No abandonemos las escuadras del Misisipí sin decir, en fuerza de la verdad histórica y de la cabalidad de los datos á ella pertinentes, algo sobre el azote de los unionistas en el reino del Padre de las aguas. Conforme va aumentando el calor, crece la plaga de mosquitos en proporcion alarmante, para tormento de los vencedores del Sur. Los mosquitos, zancudos, pullones *et altri tali* defienden sus posesiones y el "sagrado suelo" con mas ahinco y mejor éxito que los otros animales racionales. Uno ó dos corresponsales que habian resistido subrepticiamente las órdenes de los comandantes militares, han abandonado el campo á causa de los irresistibles animales cantores.

"Nunca, dice el *Times* de Cincinnati, se observó peste mayor y los mismos hombres acostumbrados á las cosas del rio Misisipí se sorprenden y agonizan con la actual ferocidad de los insectos; hombres buenos se exasperan hoy hasta la blasfemia y el frenesí con los sufrimientos diarios y nocturnos que causan los animalitos y andan desatentados como toros picados por el moscon."

"Jerusalen! esclama un corresponsal del *Register* de Mobila. ¿Habeis estado nunca en los paises donde el zancudo carga el mollejon debajo de las alas para afilarse la pua? ó en donde las chinches levantan las sábanas antes de dar el ataque? ó en donde los monos hacen el oficio de peine alisador? ó en aquellas tierras donde el rascar y el azufre tienen tanto uso? Pues bien, la isla del Delfin en este rio aventaja á todas esas tierras en tanto grado como la muchacha que contesta "sí" adelanta á la que contesta "yo se lo preguntaré á mamá". Aquí las pulgas son como nueces y las niguas tienen tanta hambre como los soldados. Imagine V. la situacion y escriba un editorial sin temor de exageraciones, pues yo abandono el tema como quisiera que el motivo del tema me abandonase á mí. Estos bichos sacan mas sangre que los yankees."

Seguiré el curso del Misisipí en el capítulo inmediato.—PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

SANTIAGO DE CUBA.—El *Redactor* (números del 16 y 17) dice lo siguiente:

El domingo por la tarde, segun estaba dispuesto y anunciado, hizo su entrada oficial, para la toma de posesion del Arzobispado, el Excmo. ó Ilmo. Sr. D. Primo Calvo y Lope.

Esta ceremonia solemne ha tenido lugar con una pompa y magnificencia propias de su alta significacion; y el pueblo de Cuba modo rado y religioso, siempre cumplido observador de lo que su buen nombre exije, acudió en masa, digámoslo así, á presenciarla, á saludar gozoso al nuevo Prelado, digno por sus virtudes y conocimientos del elevado y santo encargo que la confianza de nuestra Reina ha encomendado á su corazon y á su inteligencia, y á recibir su santa bendicion.

A las 5½ salió del templo de Santo Tomás la procesion. Rompian la marcha una seccion de salvaguardias de caballería y seguia la música de bomberos. En el centro iban las cruces de las cuatro parroquias, presididas por sus respectivos curas y tenientes curas revestidos de capa. Venian luego todos los señores sacerdotes que hay en Cuba, el clero Catedral el Illmo. Cabildo eclesiástico y el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, revestido de Pontifical y bajo el Pálio que sostenian seis señores Regidores. A ambos lados formaban la comitiva todas las corporaciones civiles y militares, señores Cónsules, empleados y un gran número de personas distinguidas. Detrás del Pálio iba el M. I. Ayuntamiento presidido por el señor Brigadier Gobernador y Comandante General del Departamento, y cerraba la marcha una compañía del Regimiento de la Habana con su banda de música y una seccion de caballería.

Como antes hemos dicho, la procesion ha sido uno de los actos mas solemnes y pomposos que hemos visto en Cuba; y la concurrencia, en que se hallaban confundidas todas las clases de la poblacion, era tan inmensa que se desbordaba por todas las calles que confluyen á la hermosísima de Santo Tomás, engalanada como en las grandes solemnidades. Las plazas de Santo Tomás, Cármen y Catedral eran pequeñas para contener la multitud que se agolpó á ellas, y en la catedral era materialmente imposible dar un paso, por la multitud que desde temprano la ocupaba.

Despues de una corta oracion ante el altar y concluida la ceremonia de la toma de posesion, S. E. Ilustrísima subió al púlpito, y breves y elocuentes palabras que dirigió al pueblo, le demostraron las escelencias de la fé dándole en seguida su apostólica bendicion.

Concluidas todas las ceremonias, retiróse S. E. Ilustrísima á su Palacio, donde recibió las felicitaciones de todas las corporaciones y personas que concurrieron á la procesion.

El nuevo Prelado empieza ya á ejercer su elevado encargo y es el seguro y práctico guia que nos conducirá por el camino de la salvacion, alumbrando nuestra conciencia, avivando nuestros deberes religiosos y fortaleciendo nuestra fé. ¡Qué el Señor de las Misericordias nos lo conserve por largos y dilatados años para que pueda cumplir sus buenos deseos!

—Con el correo de hoy nos faltan ya once, si no recordamos mal. Las últimas espediciones recibidas vienen solo desde Puerto Príncipe, cuyo Sr. Gobernador parece que en vista de la incomunicacion en que estamos con el Departamento Occidental ha ordenado que salga el correo para esta ciudad sin esperar el de la Habana y alguno de Sancti-Spíritus, donde parece adoptada igual medida.

Es tan grave el perjuicio que sufre el público todo, y especialmente el comercio, con la falta de una buena comunicacion, que nos parece inútil detenernos en demostrarlo, pues de nadie será desconocido. Por lo tanto nos ceñiremos á elevar nuestra voz al ilustrado gobierno de la isla para que se tome en consideracion, y se procure remediarlo en cuanto sea posible, bien rectificando el itinerario seguido actualmente despues de un estudio detenido, ó bien adoptando medidas eficaces para salvar los inconvenientes que hoy se presentan y se repiten con alguna frecuencia, aun sin sufrir temporales de aguas como el que acabamos de pasar.

La cuestion es de gran consideracion, y por lo tanto nos asiste la confianza de que los lamentos y quejas que en todas las poblaciones se oyen sobre el particular serán bien atendidos y que pronto tendremos noticias de haberse emprendido obras que tiendan á poner los caminos en buen estado de servicio.

CIENFUEGOS.—El *Fomento* del 18, dice lo siguiente:

El dia 25 del corriente dejó de existir Don Joaquin Mora Rodriguez, hacendado de esta jurisdiccion y vecino del partido de Santa Isabel de las Lajas. Al siguiente dia, despues de haberse celebrado en la iglesia de dicho pueblo las ceremonias acostumbradas por el eterno descanso del alma del finado, se dió sepultura á su cadáver en el cementerio de aquel punto.

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana mártes de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate.

Remates.—El Juzgado de Guerra designa el dia 3 del entrante julio para el remate de la casa n. 104 de la calle de la Amistad, avaluada en $2.870—1¼ rs.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—Don Juan Jimenez Forcé, Habana 39.—Don Teodoro Gaillardet, Aguiar 15.—Segundo distrito.—Don Juan Quintanal y Uson, Merced 54.—Don José María Trujillo, Jesus María 56.—Tercer distrito.—Don Rafael Valdés, San Miguel 82.—Don Manuel Mesa, Lealtad 26.—Cuarto distrito.—Don Juan Calixto Oxamendi, Salud 52.—Don Jorge Díaz Albertini, Manrique 121.—Quinto distrito y Jesus del Monte.—No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.

"*Real Universidad Literaria.*—Ayer ha terminado el curso del año actual en aquel establecimiento. Los alumnos han asistido á la última leccion y se disponen á entregarse al descanso que el Reglamento les concede en esta época del año, despues de los exámenes en que deben acreditar los conocimientos que han adquirido, que comenzaron el dos del próximo junio. Segun está prevenido, el lúnes á las ocho de su mañana, pasará la visita de costumbre el Sr. Rector, reuniendo con tal motivo á los Sres. Catedráticos y escolares para dirijirles la palabra. Esta ceremonia ofrecerá el interés que nunca ha dejado de presentar, pues ella es la que realmente pone término al último curso universitario."

A las anteriores líneas, tomadas de la *Gaceta* de ayer domingo, debemos agregar que hoy lúnes se han reunido en el *aula menor* del mencionado instituto los Sres. Rector, Catedráticos y Profesores del mismo, y que despues de pronunciado por el primero un breve y elocuente discurso alusivo á la terminacion del curso de 1861 á 1862, se ha notificado á todos que, como está anunciado, mañana mártes darán principio los exámenes por el órden prevenido.

Colonos asiáticos.—Señala el Gobierno Superior Civil un mes de término á los nuevos patronos de asiáticos para que se hagan cargo de los que hayan contratado, cuyo plazo empezará á contarse el dia en que publique el periódico oficial la aprobacion del Gobierno Político, entendiéndose que renuncian su derecho los que no se presenten.

Partes de Sanidad.—Recuérdase á los señores Facultativos y Directores de Casas de Salud que deben presentar los que les corresponden en la oficina de la Junta local del ramo (Capitanía del Puerto) durante los dias 1, 2 y 3 del entrante julio, apercibidos de incurrir en la pena prevenida por Reglamento.

A los emprendedores.—El dia 9 del mes que comienza mañana mártes debe celebrarse en la Casa Capitular el acto de subasta de la construccion de un mercado de hierro en la Plaza del Cristo.—Puede verse el pliego de condiciones en la *Gaceta* del 29 de marzo último.

Los vividores de París.—El drama que bajo el título que precede da una idea perfecta, ó imperfecta, de aquella parte de la sociedad parisiense que gasta su tiempo y su dinero entre las diversiones y los goces en que solo encuentra satisfaccion el hombre poco amante del trabajo, y por lo mismo mas perjudicial que favorable á los adelantos del progreso social y á la felicidad doméstica, constituyó la funcion dada anoche por la compañía Robreño en el Teatro de Tacon. Como todas las obras que en el corto tiempo requerido para una representacion deben presentar un gran cúmulo de acontecimientos, carece de aquella abundancia de situaciones de efecto que tanto interesa á los concurrentes al teatro los domingos lo que dió quizá motivo para que no fuera muy numerosa la concurrencia en las bajas localidades, demostrándose así cuan indispensable es á las compañías dramáticas el que mas de una vez recurran para el sostenimiento del teatro á los espectáculos de brocha gorda, pues el pincel delicado y el mediano no alcanzan tan fácilmente una regular aceptacion.

Gran festival.—Se nos dice que debido al éxito que tuvo la funcion dada el viérnes último en el teatro de Tacon por el profesor de música Sr. Martinez, y alentado dicho señor por varios amigos á repetirla, será probable que la indicada repeticion tenga efecto el domingo 13 del próximo julio, introduciéndose para dicha ocasion algunas enmiendas que han de ser favorables al espectáculo.

Rasgos de beneficencia.—Sabemos que el conocido y distinguido doctor don Teodoro Gaillardet, médico y cirujano hace mas de veinte años de la Sociedad de Beneficencia Francesa, y actualmente Director de la magnífica Casa de Salud de Santa Matilde, situada al fondo de la bahía de la Habana y al Este de Regla, acaba, en su nombre y en el de sus socios, de poner á la disposicion del Sr. Cónsul General de Francia, Presidente de la mencionada Sociedad, en el momento en que está haciendo estragos la fiebre amarilla, cinco camas para los enfermos de la misma, y además una cuota mensual de cuatro pesos dos reales.—Nos complace tener la ocasion de señalar semejante rasgo de humanidad y patriotismo.

Destinos.—Se ha dispuesto, dice la *Revista Militar*, que el señor coronel de ingenieros D. Nicolás Valdés vuelva á encargarse de la comandancia del arma en esta plaza y departamento; que el de la misma clase don Salvador Arizon pase á encargarse de la de Cuba y departamento oriental; que el comandante D. Antonio Lloch y los capitanes don Andrés Guitia y don José Iribe, queden destinados en la comandancia de esta plaza; que el comandante graduado capitan del cuerpo don José Olañeta continúe desempeñando la secretaría de la sub inspeccion de dicha arma, y por último, que el capitan D. Santiago Moreno vuelva al servicio de la Direccion de obras públicas.

Del mismo periódico tomamos los párrafos siguientes:

—Los bomberos de esta capital acaban de dar una prueba mas de la importancia de su instituto y de lo bien montado que se encuentra el batallon de la Habana, cuyas bombas é individuos acudieron como por encanto el otro dia á la calle de la Amargura, entre las de San Ignacio y Cuba, y ayudados de cuantos tienen obligacion de asistir á tales actos pronto cortaron el incendio que estalló en dicho sitio. Plácenos poder consignar el celo y actividad que siempre despliega el batallon de bomberos de la Habana, digno de competir con las fuerzas de esa institucion de Nueva-York, que se dice son las mejor montadas de América.

—Hemos oido asegurar que en los primeros dias del próximo julio verá la luz el primer número del *Boletin oficial de la Capitanía General de la Isla de Cuba*, el cual, si nuestras noticias son exactas, contendrá algunos pliegos en cuarto de reales órdenes y providencias de la capitanía general y subinspecciones militares, y se repartirá con su cubierta de color.

—Tenemos carta de Puerto-Príncipe de una persona tan imparcial como docta para juzgar del estado de un cuerpo, y nos celebra mucho al regimiento de Lanceros de la Reina, asegurándonos gustará el dia que venga á este departamento. Nada nos sorprende esta noticia, conociendo como conocemos á su coronel el Sr. Leon; mas creemos justo darla al público en obsequio de la verdad y de ese regimiento. En la misma correspondencia nos manifiestan se habia hecho ya cargo de la tenencia coronela del citado cuerpo el Sr. D. Juan Huerta y Spatre, que llegó al Príncipe en compañía del señor coronel Leon.

Periódicos.—Tan interesantes como de costumbre y especialmente consagrados al triste particular del fallecimiento del Sr. D. José de la Luz Caballero en artículos de redaccion y otros remitidos por personas distinguidas, hemos recibido los siguientes números:

15 de *El Heraldo Cubano*:
18 de *El Progreso* de Guanabacoa; y
12 de *El Progreso* de Regla,
todos correspondientes al dia de ayer domingo.

Poco á poco.—Como lo pronosticamos desde que vimos las disposiciones adoptadas por el dueño del café *Recreo de Colon* (antes *Escauriza*), los bailes de aquel local van tomando el aspecto de decencia que conviene á la cultura de un pueblo como la Habana. Al de anoche acudió una, si bien escasa, muy escogida concurrencia, bailándose con todo el decoro que resplandece entre personas de buena educacion y reinando en la sala esa fina franqueza que es el alma de la sociedad en sus momentos de lícito recreo. Querer es poder.—¿Porqué aquellos bien situados, espaciosos y frescos salones no han de volver á conquistar el favor de las familias cuyos recursos no son suficientes á costearles la residencia durante el verano en los puntos de temporada, si por consiguiente las diversiones de que en ellos disfrutan otras mas felices?

El dueño del *Recreo* lo comprende así y porque lo comprende está decidido á no escusar medio que producir pueda ese resultado. Entre otros, y muy pendiente del principal, que es no permitir en su establecimiento mas que personas de buenas costumbres, ha adoptado el de obsequiar á sus favorecedores con esquisitos helados, empezando de ese modo á dar á sus bailes el carácter de los del buen tono.—Mientras así vayan las cosas tendremos mucho gusto en contribuir con nuestras recomendaciones al fomento de esa empresa, que la prensa periódica debe procurarlo á todo lo que es digno de apoyo, tanto mas cuanto que se trata de levantar el entredicho que en punto á diversiones honestas pesa en la Habana sobre las familias solo medianamente favorecidas por la fortuna.

Madriguera.—A peticion de varios vecinos de las calles de la Zanja y del Campanario se desea una resolucion acerca de una casa ruinosa que en la esquina de dichas calles fué carnicería hasta hace cinco ó seis meses, y que en la actualidad sirve de guarida á gentes que inspiran desconfianza. Los comunicantes dicen que la transformacion que ha esperimentado la referida casa proviene de que hallándose cerrada se empezó por arrancar tablas de las destinadas á mantenerla cerrada hasta conseguir proporcionarse paso las personas que allí pernoctan y que han dado lugar á que se hiciera la presente indicacion.

Esfuerzos.—Los sigue haciendo la *Sociedad de actores dramáticos* para llamar la atencion del público, tan desdeñoso hasta ahora con ella. Actualmente está ensayando varias obras de mérito, como son las comedias de Breton de los Herreros, *El pelo de la Dehesa* y *Mateo el Veterano*, el drama de Bouchardy *Lázaro ó el Pastor de Florencia* y la bonita comedia *Llueven bofetones*. Pasado mañana miércoles y con una de las referidas composiciones, como podrá verse en el anuncio respectivo, dará funcion en el Gran Teatro.

Señales de existencia.—Anoche hizo de nuevo su aparicion una columna de humo en la casa número 13 de la calle de la Amargura de resultas de continuar ardiendo los escombros del incendio ocurrido en la misma el 26 del corriente. Alarmáronse los vecinos, indicando algunos de ellos que se diera la señal de fuego; pero considerando el celador del barrio, desde que tuvo aviso de la novedad, que tal determinacion seria llevar las cosas al estremo, cuando no habia necesidad de tanto, procuró que sin ruido se acudiese á desvanecer todo temor, sofocando á la vez la causa del mismo. Dispúsose, por tanto, que se encargára de ello una seccion de Bomberos, compuesta de diez y seis hombres, provista de un depósito de agua y á las órdenes de un ayudante del cuerpo, la cual trabajó desde el momento en que se presentó la causa del temor indicado hasta la una y media de la madrugada de hoy, hora en que quedó completamente disipado el humo y desvanecido el temor del vecindario.

Por considerarlo justo.—Ya que la ocasion se nos proporciona complaceremos á varios empleados de la empresa del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro que nos piden hagamos presente su agradecimiento á todas las personas que con motivo del siniestro ocurrido en la casa en que tenia aquella establecidas sus oficinas, y á la cual se refiere el párrafo precedente, se prestaron á prestarles auxilio, debiéndose á sus esfuerzos y á la eficacia con que trabajaron durante los momentos mas críticos, el que se salvase cuanto era de interés para la referida empresa, así como lo que concernia personalmente á los citados empleados y á otras personas.

Efectos del calor.—Un individuo á quien se le puso ayer entre ceja y ceja que no podia dormir bajo techado á consecuencia del *humo* que tenia en la cabeza, fué recojido por el celador del Santuario, Regla, y enviado á pasar unos cuantos dias á la sombra para distraerle de la manía de tomar refrescos de los que producen tales efectos.

Encuentro.—En la madrugada de ayer encontró el celador de Chávez á un etiope cuya traza le infundió sospechas. Al ser este detenido confesó que habia salido en union de otros de la cárcel hace quince dias para desempeñar cierto trabajo en la playa y habia tomado las de Villadiego. La oveja estraviada fué devuelta á su redil.

Diccionario.—Hoy se han repartido cuatro y medio pliegos del de voces cubanas publicado por el Sr. Pichardo, con los cuales termina la obra. Parécenos bien la idea de haber concluido el reparto con pliego y medio mas de lo señalado á cada entrega, pues así queda mas pronto servido el suscritor y se ahorran los gastos é inconvenientes que trae consigo esa operacion, tanto mas cuanto que por medio pliego de pico nada se cobra, debiéndose abonar por tanto únicamente los cuatro reales sencillos correspondientes á los cuatro enteros.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—Stos. Secundino obispo de Cayeta, en Campaña, Casto y Sta. Leonor, mártires.—Murieron mártires en los primeros siglos de la iglesia, y aunque no se sabe la época fija de su muerte, ni las particularidades de su vida, se ve por los elogios que de ellos hacen varios Stos. Padres, que fueron mártires esclarecidos de la iglesia.

Además se mencionan los Stos. Rumoldo obispo, Julio, Aaron todos mártires, Gallo y Martin y Galo obispos, Eparquio y Demiciano y Calais abades, otro Aaron profeta, Teodorico pbro. Simeon, Teobaldo ermitaño y Cibárico, confesores.

FIESTAS EL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En S. Nicolás, al Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á las 9½; en la T. O. de S. Francisco á las 8; S. Nicolás de Bari á las 7; en S. Felipe á S. Francisco de Asís en sufragio por las benditas Animas del purgatorio á las 7.

CORTE DE MARÍA.—Dia 2 de julio.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Ntra. Sra. de la Candelaria, en S. Francisco y en S. Nicolás privilegiada.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, JUNIO 27 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores—1º corriente.	Id. intermedios—Cúmulus—2º corriente.	Id. superiores—Cirrus—3º corriente.
noche 12	762.43	24 60	...	19.14	86	2.39	E		
1	762.08	24 40	...	20.01	89	2.11	E		
2	761.93	24 20	...	19.3[illegible]	86	2.65	ESE		
3	761.96	23.60	...	19.63	90	2.05	ESE		
4	761.74	24.00	...	19.14	86	1.38	ESE	E	
5	761.71	23.60	...	19.39	91	0.61	ESE	E	
6	761.76	23 80	24.00	19.63	89	0.79	ESE	NE E	
7	761.78	25.00	25.4	21.37	87	0.93	ESE	NE E	
8	761.77	26.60	26 80	20.57	79	0.01	ESE	NE E	
9	761.61	27.80	28.50	19.36	69	6.17	ESE	NE E	SO
10	761.66	28.80	29.20	17.65	60	4.87	SE	NE E	SO
11	761.39	30 00	31.9	17.20	54	3.89	SE	NE E	SO
Dia 12	761.24	29.50	30.50	19.03	63	4.30	NE	NE E	SO
1	761.16	29.50	31 90	19.34	63	5.89	NE	NE E	SO
2	760.89	30.50	31.80	19.12	59	6.66	NE	NE	SO
3	760.79	30.10	30.90	20.35	68	6.59	NE	E	SO
4	760.65	28.40	30.00	20.61	71	7.96	NE	NE E	SO
5	760.51	28.00	29.60	20.09	71	7.89	NE	NE E	SO
6	760.62	27.50	28.40	19.43	71	8.06	NE	E	SO
7	760.92	26.60	...	19.62	75	4.08	NE	E	SO
8	761.11	26.40	...	19.87	78	5.09	NE	E	
9	761.36	26.00	...	19.81	79	3.39	NE	E	
10	761.61	25.70	...	19.76	80	2.72	NE	SE	
11	761.91	25.30	...	19.76	82	1.89	NE	SE	

ACAECIMIENTOS.

Relámpagos sin truenos al E, SE, S y SO, de 6h. 45' de la tarde á 11h. de la noche.—Máximum de evaporacion de 3h. á 6h. tarde 4 m. m.—Máximum de ozono en el observatorio de 6h. tarde á 10h. noche, nº 10; á orillas del mar (baños de Romagosa) de 3h. á 6h. tarde nº 9; en el pantano inmediato á la misma hora, nº 7.—Temperatura máxima del mar á 3h. tarde 27°00, id. del aire á la misma hora 28°10; id. del pozo á la misma hora 25°25.

Calle de Dragones número 62.—El director, ANDRÉS POEY.

HABANA, JUNIO 28 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores—1º corriente.	Id. intermedios—Cúmulus—2º corriente.	Id. superiores—Cirrus—3º corriente.
noche 12	761.88	25.10	...	19 46	82	2.59	E	SE	
1	761.73	24.60	...	19.90	87	1.74	E	SE	
2	761.63	24.30	...	19.56	86	1.61	E	SE	
3	761.68	24.30	...	19.14	85	2.16	E	SE	
4	761.58	23.80	...	19.27	88	2.51	E	ESE	
5	761.61	23 60	...	18.66	86	2.38	E	ESE	NE
6	761.68	24.00	25 90	19.51	88	2.67	E	ESE	NE
7	762.23	25.40	26.40	19.40	80	2.66	ESE	ESE	NE
8	762.48	26.80	28.00	18.53	71	2.79	SE	ESE	NE
9	762.45	29.90	29.60	16.58	55	5.94	ESE	ESE	NE
10	762.36	30.40	30.60	17.34	54	3 50	SE	ESE	NE
11	762.35	29.60	29.80	18.70	61	3.06	N	ESE	NE
Dia 12	762.25	29.40	29.50	17.65	58	6.36	NNE	E	NE
1	762.19	29.60	30.60	17.16	56	6.11	NNE	E	NE
2	761.75	29.40	30.40	18 01	59	[illegible]	NNE	E	NE
3	761.75	28.8	30.20	19.90	65	5.82	NNE	E	NE
4	761.37	28.40	30.00	18.65	65	1.94	NE	E	NE
5	761.30	28.90	29 90	18.39	65	2.09	NE	E	NE
6	761.38	27.80	28.60	19.01	71	6.50	NE	E	NE
7	761.38	26.60	...	18 16	73	4.46	NE	E	NE
8	761.73	26.30	...	19.27	78	3.33	E	E	
9	761.93	25 80	...	19.15	78	1.83	ENE	E	
10	762.05	25.40	...	19.40	80	3.00	ENE		
11	762.15	26.20	...	19.[illegible]	[illegible]	1.04	E	E	

ACAECIMIENTOS.

Relámpagos sin truenos de [illegible] al N., E., S., S., E. y O., y de las 7h. [illegible]

...la misma hora 28°80; idem del pozo á id. tarde 25°20.
Calle de Dragones número 62.—El director, ANDRÉS POEY.

Los señores marinos franceses que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa por el alma del Sr. Almirante francés Vizconde Du-Quesne, ocurrirán el dia tres de julio próximo, aniversario de su fallecimiento, al convento de Santo Domingo, donde se les gratificará con la limosna de un escudo. 4 29

Ha fallecido mi esposa la Sra. Dª Manuela García del Barrio, y dispuesto su entierro para mañana á las cuatro y media de la tarde, suplico á las personas de mi amistad se sirvan asistir á la casa mortuoria, calle Cerrada de Santa Clara nº 2, para acompañar su cadáver al Cementerio general, de cuyo favor estaré agradecido. Habana, junio 30 de 1862.—José L. Guitart.

COMUNICADOS.

El dia 5 de mayo próximo pasado dejó de existir en la villa de Güines, á la edad de 68 años y despues de una dilatada enfermedad, el muy apreciable y conocido Sr. D. Francisco Grau, habiendo dejado á su familia sumida en el mas profundo dolor: todos sus amigos y demás personas que lo conocian lo han sentido sobremanera, pues no solo fué útil y necesario á la sociedad entera, sino que fué tambien modelo de virtud y honradez como tierno esposo, buen padre amante á sus hijos y amigo consecuente.—Que la tierra le sea leve.

LOS MEDICOS QUE SE DEDICAN ESpecialmente á la curacion de las enfermedades de los niños aseguran que *Las Pastillas de Kemp para las lombrices* son el remedio mas eficaz y seguro que hasta ahora se ha conocido. Están preparadas esclusivamente con los estractos vejetales mas salutíferos. Su sabor es delicioso, no producen náuseas ni dolores, y causan su efecto completamente sin necesidad de usar luego ninguna clase de aperitivo. Las madres y los niños nunca se separan de ellas, porque si las unas tienen completa confianza en las pastillas, los otros las toman con el mayor placer. Desde que se descubrieron las Pastillas todos los demás vermífugos asquerosos han quedado abandonados. Se preparan y acomodan en frasquitos de cristal para exportacion, y se hallan de venta en todas las droguerías acreditadas.

SOLO 25 CENTAVOS EL FRASCO
de la
Preparacion mas Pura que se conoce para el Pelo.
El Kathairon de Lyon
Restablece, Conserva y Hermosea el Pelo, hace desaparecer la Caspa, impide el encanecimiento y comunica un perfume delicioso. Es sin duda alguna el artículo mas excelente que se conoce para el Pelo. Experimentado al quien lo tener una hermosa cabellera. Su inmenso expendio es la mejor prueba de su excelencia. Se vende en todas las Droguerías y en casa de los Propietarios, Heath, Wynkoop y Cª. 63 Liberty St. N. Y.

¿PORQUE DEBEMOS USAR EL AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN?
Por que es el perfume mas fino y duradero que se conoce.
Porque se destila de las flores frescas.
Porque es un perfume mucho mas fine que la mejor Agua de Colonia Francesa ó Alemana.
Porque es el perfume mas barato que se expende al público.
Porque suaviza y hermosea el cútis.
Porque estirpa los paños y sarpullidos.
Porque alivia los dolores de cabeza y los desmayos.
Porque hace desaparecer del cútis la aspereza, los barros y las quemaduras del sol.
Porque comunica al cútis mas moreno un color sonrosado y claro.
Porque cuando usado en el baño dá á la vez vigor al ánimo y al cuerpo.
Porque diluido en agua es el mejor dentrífico que se conoce.
Porque diluido en agua alivia el escozor que queda despues de afeitarse.
Porque todas estas aserciones están sostenidas por el testimonio del mundo elegante.
Se halla de venta en todas las perfumerías de moda y en las principales droguerías.

MAGNESIA EFERVESCENTE
ANTIBILIOSA
DE M. COSTAS, FARMACEUTICO.
Esta nueva preparacion de magnesia es la mas agradable y eficaz para curar las indigestiones, exceso de bilis, obstrucciones del hígado, desarreglos del estómago é intestinos, estreñimiento habitual, y es un purgante suave y fresco para climas cálidos. Es útil tambien contra la jaqueca, arenillas y dolores de cabeza.—Con su modo de usarla, se vende en la farmacia de SANTA RITA, nº 18 calle de MERCADERES; y en todas las demas de la Capital é Islas de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico. 15-1

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL DR. SEVILLANO SE HA TRASLADADO de la calle de la Habana n. 121, á la misma calle núm. 116, esquina á la de Lamparilla, frente á la casa del Excmo. Sr. D. Rafael Rodriguez Torices. 90-12 Jn.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.
CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.—El doctor Guimerá vive en la calle Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias no festivos.—Las consultas son gratis para los pobres de solemnidad. 9 meses 14 ojo.

EL DOCTOR WILSON, MEDICO CIRUJANO, participa al público que continúa el tratamiento de las enfermedades de la garganta y pecho: pudiendo garantizar los buenos resultados en los que afectan al útero que muchas veces producen daño á los pulmones. Tambien se ocupa de las enfermedades de los ojos, debilidad impotencia, y dolores, sobre todo los que padecen de nostalgia. Horas, de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. Calle de Cuba núm. 21 entre O-Reilly y Empedrado. 30-C Junio.

DON GERONIMO L. CASA, LICENCIADO en medicina y cirujía residente en el Mariel, pide órdenes á sus amigos para el pueblo de Madruga. 3-29

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDICINA y cirujía Oculista, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de Compostela núm. 80 entre la de la Muralla y Teniente Rey. Horas de consulta de 6½ á 9½ de la mañana y de 3½ á 4 de la tarde. 15

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 80 entre Muralla y Teniente Rey. 15-O

DR. D. JOSE DE ARGUMOSA VIVE EN LA calzada de Galeano n. 136 frente á la Plaza del Vapor. Consultas de 10 á 12 de la mañana. 80-1 mayo

DR. D. CRISTOBAL DURAN, MEDICO CIRUJANO catedrático de partos, enfermedades de mugeres y de niños, ha trasladado su domicilio á la calle de S. Ignacio n. 106 entre Luz y Acosta.—Horas de consultas de 1 á 3. 30-17junio

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, HOMEOPATA avisa á su clientela y al público en general; que ha pasado su residencia á la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo, habitaciones que ocupaba el Dr. Valero, consultas de 2 á 3 gratis á los pobres de solemnidad. 30-5 Jun

EL Dr. D. JULIAN A. GALUZZO.
Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, que ha producido tan maravillosos efectos en el asma, enfermedades de pecho y otras, como consta por las innumerables certificaciones que obran en su poder, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar núm. 42 esquina á la de la Lamparilla.
Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.
Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieran consultarle sobre cualquiera particular del jarabe podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio, calle de Compostela núm. 60 entre Lamparilla y Obrapía. 15-F.

DON MARIANO OMEDES DE VIELA, MEDICO-cirujano, homeópata desde el año de 1844 y de subdelegado de medicina y cirujía de las islas Filipinas, fué el primero que en Manila hizo ver los beneficios y grandes curaciones de la nueva doctrina que fué recibida con entusiasmo, y ahora tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en ambas facultades.—Recibe consultas los dias no festivos, de 1 á 3. Calle de Cuba n. 78 esquina á la de la Muralla. 30-17Jun.

JOSE TORRES Y MATOS, MEDICO CIRUJANO, ha pasado su domicilio á la calle de O-Reilly número 54, entre Habana y Compostela. 30-29-my.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y sus favorecedoras; y tambien se admiten criadas para que salgan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones n. 64 entre Rayo y S. Nicolás. 1 año 17 mayo.

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA FAcultativa, se ofrece en su facultad á las Sras. y amigas en general, vive calle de Sta. Clara n. 27 entre S. Ignacio é Inquisidor. 60-1 Jun.

MADAME JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, ofrece sus servicios, calle de la Reina núm. 16 entre Galiano y Rayo. 30-12Jun

MADAMA DE NODAL, PARTERA DE LA facultad de medicina de Paris é incorporada en esta Real Universidad, participa á las señoras haber fijado su morada en la calle de S. Nicolás n. 146 entre Reina y Estrella. 30-17 Jun.

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á todas horas y recibe consultas; habla español, francés é inglés.
NOTA.—La misma ofrece á las señoras que se encuentren en estado interesante hermosas habitaciones altas, en donde con el mas delicado esmero tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado, pudiendo contar con la mayor discrecion y el fino trato que tiene acreditado. Vive calle de Cuba núm. 141 frente la Maestranza de Artillería. 6m-5F

MME. BEYSSELANCE, COMADRONA DE primera clase, de la Facultad de Paris, discípula de Mr. Dubois, se ofrece al público, en la calle del Consulado núm. 46. Ha quedado en lugar de Mme. Ferdinand, la que la recomienda á su numerosa clientela.—Recibe consultas, señoras en cinta y enfermas. 39-14 Jn.

JOAQUIN G. LEBREDO, MEDICO CIRUJANO, se ha trasladado á la calle de Cuba n. 95 entre Luz y Acosta. 30-25 my

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con [illegible]

DENTISTA.
DON MANUEL RAMON VIETA CIRUJANO [illegible]

[illegible] recomendado su excelente pasta dental y específico para blanquear y conservar la dentadura. Consultas gratis [illegible] Año-5Ab.

DON GASPAR A. BETANCOURT CIRUJANO dentista, calle de la Habana n. 167 entre Ricla y Teniente-Rey. 30-14 Jn.

Nuevo aviso.—Al público.
Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapía. Altos del Paquete.
Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial predileccion conque el público le ha favorecido [illegible] quedarse en esta este verano [illegible] tiene de los trabajos por *sus propias manos* todas las [illegible] quiere su arte y tiene acreditado. [illegible] y el cuidado especial de esta [illegible] cansados por su hermano arte en los U. S. [illegible] hecho repetidos viages, cree el que habia [illegible] tia del mejor resultado de sus trabajos. [illegible] la mañana hasta las 4 de la tarde.
NOTA.—Avisa asimismo á todos los dentistas de la Isla que ha recibido 10000 dientes.—Oro batido.—Lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios moderados. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. —30jn.

DON JAIME GELI, CIRUJANO DENTISTA, participa á su numerosa clientela que acaba de montar un laboratorio al nivel de los mejores de Europa y de los Estados-Unidos, no habiendo omitido gasto alguno para que las personas mas exigentes puedan ver satisfechos sus menores caprichos en punto á operaciones y obras dentales, entre las cuales ofrece un NUEVO METODO DE ORIFICAR que merecerá sin duda la aprobacion de cuantos lo esperimenten, y eso bajo las garantías que quieran exigirse.—Tambien cura todas las enfermedades de las encías.
PARTE MECANICA.
Se construye toda clase de piezas artificiales para la boca, desde un solo diente hasta una dentadura completa, por medios desconocidos en la Habana hasta el dia, como asimismo obturadores de todas clases y planchitas de oro para reparar, alinear y componer la dentadura mas imperfecta, especialmente en los niños en la que perteneciere [illegible] Estos trabajos se harán bajo la direccion del hábil y conocido Mr. Descole, continuando el Sr. Dascole en su desempeño de sus notables trabajos mecánicos.
Para practicar operaciones se pasará á la casa del paciente, especialmente si es señora.—Tambien se solicitan en dicho laboratorio buenos mecánicos.—Habana, calle del Empedrado núm. 43, entre Aguacate y Compostela. 30-28 junio.

ENSEÑANZAS.

UN PROFESOR RESIDENTE EN EL CERRO ofrece sus servicios en la enseñanza de los ramos siguientes—Inglés, Francés, Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Letra inglesa, Algebra, Geometría plana, Trigonometría, Rectilínea, Agrimensura, etc.—En la calzada del Cerro n. 607, botica de San Luis, impondrán. 30-15

DON ANSELMO MOLINIE SIGUE DANDO lecciones de francés, latin, matemáticas, historia universal, letra inglesa y de todos los ramos de una completa y sólida educacion secundaria, calle de la Amargura n. 66 entre Compostela y Aguacate. 16-27 Jn.

ACADEMIA MERCANTIL
DE LEMBEYE,
CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.
En este instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados hablando hasta dos y tres para algunos ramos.
Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque este solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.
Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía—Teneduría de libros por partida doble ó simple, arreglado al Código de Comercio, y llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.
NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.
Las clases empiezan á las siete de la mañana y terminan á las nueve ó diez de la noche.
Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.
Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demas. 7Mz.

100 LECCIONES
FACILES
INGLES Y FRANCES.
SISTEMA SAMPOL,
SINTETETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.
CIEN lecciones fáciles de una hora de nuestro sistema, son necesarias é indispensables á toda persona que desea aprender el inglés ó el francés á fin de poder hablar y comprender dichos idiomas con alguna perfeccion: aun cuando dichas personas hubiesen hecho sus estudios rutinarios por métodos, sean los que fueren.
Treinta y dos años de esperiencia práctica en la enseñanza del INGLES y del FRANCES, nos hace conocer lo que conviene á aprender nuestras lecciones, el estudio de estos idiomas por otros métodos es quimérico é ilusorio.
Academia en los altos de la casa n. 47 (antes 26) calle de Cuba entre Obispo y Obrapía.—J. SAMPOL. 30-5 junio

MR. ZIMMERMAN, PROFESOR DE INGLES, francés, aleman y los idiomas clásicos. Como director que fué por muchos años de un colegio en los Estados-Unidos, se ofrece tambien á los padres de familia, para todos de demás ramos concernientes á una buena educacion: calle de Neptuno n. 26.—Avisos de 10 á 12 de la mañana. 10-1

BERNARDO LAUDUMEY, PROFESOR DE idiomas y de contabilidad, sigue dando lecciones en casas particulares y en su morada calle de O-Reilly número 32 entre Cuba y Aguiar. 13-1

NUEVOS ALUMNOS.
NUEVOS CURSOS DE INGLES
PARA EL 1º DE JULIO.
SISTEMA SAMPOL.
SINTETICO, ANALITICO DE VIVA VOZ.
Dos cursos de idioma inglés tendrán lugar el mártes 1º y miércoles 2 de julio próximo de 7 á 8 y de 8 á 9 de la noche de lecciones cada dos dias, cuyos pagos serán de MEDIA ONZA mensual adelantada.
No se necesitan libros de ninguna clase, cada alumno tiene solamente que proveerse de un cuaderno ó de un pliego de papel para escribir sus lecciones. A los que deseen aprender á hablar este idioma nunca jamás se les presentará oportunidad tan favorable como la presente, [illegible] nuestro sistema no tiene igual ni rival, ni lo ha tenido jamás; y estamos convencidos que es el sistema por *escelencia*, que llena maravillosamente el fin para que fué creado.
Los señores que quisieren concurrir al uno ó al otro de dichos cursos, se servirán inscribirse antes del 1º de julio próximo. Academia, en los altos de la casa número 47, calle de Cuba entre Obrapía y Obispo.—J. Sampol. 15-15

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza. calle de Aguiar n. 94 21-mzo

MR. BENITO ROLAND, CON 30 AÑOS DE profesion en los paises hispano americanos, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y directores de los colegios de alumnos de ambos sexos, para la enseñanza del francés y demás ramos de una buena educacion. Calle del Sol n. 44 esquina á la de la Habana. 30-3 Jn

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SOMBE, TENEDURIA DE LIBROS en 6 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol 4-D

NO SE COBRA ADELANTADO.
Instituto Práctico Comercial.—Calle de la Habana número 121 esquina á la de Ricla.—Nuevos cursos prácticos y clases particulares de inglés y francés.—Teneduría de libros.—Cuentas mercantiles.—Letra inglesa etc.—Los prospectos se dan en el Instituto. 30-1º. jn.

PROGRESOS DE LAS BELLAS ARTES.
Nuevo descubrimiento Italiano.
CON EL CUAL SE APRENDE A DIBUJAR CON SOLO TRES LECCIONES.
D. Eugenio de Venecia, tan favorablemente conocido por su nuevo método de enseñar á dibujar en solo tres lecciones sin necesidad de haber prévio conocimiento de diseño sin servirse de máquinas ni moldes, ni compases, ni vidrio, ni papel trasparente, como alguno pudiera suponer, usa simplemente una tinta particular indeleble y vários sencillos instrumentos.
1ª leccion. Es difícil formarse una justa idea de la satisfaccion que experimentan los discípulos del Sr. Eugenio de Venecia, que sin haber estudiado el dibujo aprenden en la primera leccion la teoría de las leyes naturales, de las sombras de todos los cuerpos en general y hacen con sus propias manos inesperimentadas un lindo dibujo de que nunca habrán tenido idea.
2ª leccion. En la segunda leccion, el gusto se aumenta y el ojo se ejercita, de modo que el discípulo sombreará por sí mismo una cabeza de estudio, dándole con la finura del claro y oscuro un aspecto admirable.
3ª leccion. Finalmente, en esta tercera leccion, el discípulo aprenderá á hacer cualquier dibujo copiando no solamente los cuadros pintados, y estampados, sino tambien estatuas y al natural, que sin conocer los secretos de este nuevo invento, parecerá imposible.
Las señoritas que deseen aprender el espresado método y conocer en tan corto tiempo el arte mas divino y sublime el cual forma parte de una buena educacion, recibirán las lecciones en su propia casa y no pagarán ninguna clase de retribucion sino despues de haber aprendido dicho método y estar satisfechas.
Las lecciones recibidas en la academia se pagarán cada una despues de haberla tomado y estar satisfecho. Las personas que deseen conocer los rápidos adelantos hechos por medio de dicho método; pueden acercarse á la calle de S. Rafael n. 28 adonde impondrán de las condiciones. 6-28

ARTES Y OFICIOS.

Tornería francesa de metales.
Calle de Villegas n. 117 entre Ricla y Teniente Rey.—Composiciones de objetos para iglesias, equipos militar, faroles y demas piezas de carruages, camas de laton y etc., hechuras de urnas, galerías etc. para coches fúnebre.
SE BRONCEA, SE DORA Y PLATEA, AL FUEGO Y AL GALVANISMO.
Se compran faroles viejos de carruages. 30-29my.

N. MESTRE, FOTOGRAFO.
M. Melero, pintor.—Participan al público, ser los únicos dueños del establecimiento fotográfico calle de O-Reilly núm. 19.—Donde se ofrecen continuar desempeñando las obras que se les encarguen, como hasta ahora lo han hecho, Se hacen retratos de fotografía de todos tamaños y en targetas y se pintan al óleo y á la aguada. Retratos de niños, se hacen por el proceder mas instantáneo de Londres. Los de cadáveres al momento de recibir aviso: todo á precios convencionales. 15-21

Comejen y demás insectos.
El que suscribe inventor y dueño de varios aparatos y específicos para la estirpacion de insectos dañinos, recibe órdenes para la estirpacion de estos animales, en la calle del Obispo n. 45, botica de Sto. Domingo y calle de O'Reilly n. 91. Agencia de negocios y calle de Escobar n. 102.—José Quesada. 12-27

LAVADO DE ROPA
DE HOMBRES Y DE SEÑORAS A LA FRANCESA.
Participo al respetable público habanero que contando con un considerable número de escelentes lavanderas y planchadoras, continua haciéndose cargo de toda clase de ropa fina de caballeros y de señoras con elegancia y puntualidad y esmero. Calle del Aguila n. 76. Ofrece el [illegible] y reparar gratis. Un criado pasará á recogerla en casa y entregarla limpia á domicilio.—Se admiten aprendizas esclavas por un módico estipendio. 10-1

FERNANDEZ
RETRATISTA,
Calle de O-Reilly número 66,
ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.
En la necesidad de dar á la fotografía [illegible] reclama sus adelantos, se ve [illegible] á hacer una importante mejora [illegible] resultado, que los retratos de Fernandez [illegible] juzgará comparados con los [illegible] obra no se retratará, pero al [illegible] que tengan retratos [illegible] lo hechos, tengan tambien [illegible] en los que deseen de los [illegible]

SOLICITUDES.

UN GENERAL COCINERO SOLICITA COLOCACION: Calle Cerrada de Santa Clara esquina á la del Inquisidor núm. 25, en la carbonería impondrán. 4-30

[illegible] DE 16 años de edad, de cochero ó de un servicio de una mesa y todo lo demás de una casa, muy inteligente en las dos cosas, teniendo personas que respondan de su conducta, calle de los Oficios n. 56 esquina á la de la Cuna, papelería, La Escuadra Española, darán razon. 5-28

DIEZ Y SEIS CHINOS TACHEROS, PAILEros y carreteros le faltan 5 años 6 meses contrata, impondrán de otros pormenores calle del Aguila n. 47. 6-28

UNA CRIADA PARA EL MANEJO DE NIÑOS [illegible] y una criada para el servicio de mano [illegible] sus conductas [illegible] n. 41 entre Colon y los Genios. 15-21

SE SOLICITA UNA PIEza [illegible] una familia [illegible] para un carruage [illegible] el portero del n. 16 calle [illegible] 4-29

Aviso al público.
Un individuo que acaba de llegar de los Estados Unidos se ofrece para templar y arreglar pianos, acudirá con prontitud y dejará satisfecho de su trabajo á toda persona que lo ocupe: para avisos, librería del Sr. Wilson calle de Mercaderes, y papelería del Sr. Freixas, esquina á la del Obispo y Mercaderes. 5-29

UN PORTERO DE MEDIANA EDAD, QUE tenga personas que lo abonen; calle de los Oficios n. 5. 8-29

TOMAR EN GUANABACOA UNA CASA POR meses, que tenga 5 cuartos ó 4 si son grandes, buen pozo, gas y demás comodidades, que diste de alguna iglesia y á 4 cuadras á lo mas; ha de ser fresca y situada en una calle pasagera y avecindada, sin cuyos precisos requisitos no se tomará ni tampoco si es de madera ó está deteriorada.—Dirigirse por el correo con sobre á M. Luis Chies do Rei, dando todas las señas y fijando un precio cómodo é invariable. 4-29

UN PENINSULAR DE BUENAS COSTUMbres, que acaba de llegar, solicita acomodarse en calidad de dependiente, ó en una mayordomía urbana ó rural, ó bien de portero; la persona que se digne solicitarle puede ocurrir á la calle de San Pedro n. 4 donde impondrán. 4-28

A JOSE GUISADO SANCHEZ, CORNETA que fué en España del Regimiento de Castilla n. 16, para un asunto de familia: calle de S. Ignacio n. 46 del Comercio. 4-28

UN PERFECTO PARA UN COLEGIO, QUE tenga alguna instruccion. Impondrán en el Colegio de San Cristóbal. 4-28

UNA SEÑORA FRANCESA BUENA MODISta de vestidos, desea colocarse en casa particular, para cortar ó coser toda clase de trages para Señora; bien para la costura de la casa, teniendo las mejores recomendaciones: Calle del Cristo núm. 37 impondrán. 4-29

EN LA CALLE DE JESUS MARIA ENTRAmuros núm. 19 se desea alquilar una negra excelente lavandera y planchadora, con intervencion de su dueño 4-29

UN COCINERO Y COCHERO GENERAL, SOlicita colocarse, Calle de la Habana n. 62 4-29

UN CRIADO DE MANO SE SOLICITA: CAlle del Sol n. 117. 4-29

UN CRIADO DE MANO SE NECESITA, EN los altos de la casa calle de la Lamparilla n. 21. 4-29

UNA SEÑORA RECIEN LLEGADA A ESTA capital ha abierto un tren para el lavado de ropa de hombre en la calle del Tejadillo n. 44, y lo pone por este medio en conocimiento de todos los caballeros que quisieran favorecerla, pues cuenta con las mejores lavanderas y planchadoras para el desempeño de dichos trabajos. Tambien solicita buenas lavanderas y planchadoras. 5-29

ALQUILAR UNA NEGRA LAVANDERA Y planchadora prefiriendo de nacion y que no sea muy jóven y de buenas cualidades; y en la misma se vende una negrita de 10 años cumplidos, sumamente ágil y advertida y acostumbrada al aseo de una casa, y se compra un caballo de mano ó de la misma edad. Calzada de la Reina núm. 65, esquina á la de S. Nicolás. 4-29

COLOCARSE DE COCINERO, UN ASIATICO, calle de la Habana, establecimiento de platería n. 135, entre Muralla y Sol impondrán. 4-27

DESEAMOS COLOCAR SOBRE FINCA URbana en esta ciudad, la suma de 17,500$: se oirán solicitudes en la calle de S. Ignacio n. 90½, oficinas de La Alianza. 10 Ab.

SE TRASPASAN LAS CONTRATA DE 4 ASIAticos generales de campo; en la cigarrería de Mendoza calle de los Oficios entre Lamparilla y Obrapía informarán. 6-25

NEGROS.—SE HACE CARGO PARA SU VENta por muchos que sean, una persona entendida y relacionada, en pacto, venta real, coartados, emancipados etc en un punto céntrico, calle del Obispo n. 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate 8-26

ALQUILAR UNA CRIADA BLANCA O DE color para el cuidado de un niño y coser: calle de Compostela n. 2. 4-27

UN DEPENDIENTE QUE TENGA PRACTICA en las calles de esta capital para que se haga cargo de una venta de chocolate y dulce con un carruage. Calle de O-Reilly número 28, panadería el Brazo Fuerte. 4-1

DESDE 300 HASTA 80000 PESOS, SE DESEA dar con hipoteca de casas al uno por ciento. Tambien se admiten negros y negras para su venta trayendolos á su casa. Calle de la Concordia n. 29 frente al Monserrate, zapatería de Sra. La Felipa Cubana. 4-1

A D. ANTONIO DE VIAL PARA UN ASUNTO que le interesa. En la calle del Obispo núm. 39 impondrán. 20-1

UN FARMACEUTICO HABILITADO PARA regentear una oficina de farmacia en el campo, pagándole buen sueldo. Impondrán en la botica La Marina. 4-30

UNA FAMILIA INGLESA QUE SALE PARA Europa, recomienda en los términos mas lisongeros, á las personas que puedan necesitarla, á una señora inglesa de buenas costumbres y moralidad, apta para el manejo de niños con que ha estado empleada en dicha casa, capaz de enseñarles el idioma inglés el cual lo habla con perfeccion. Tambien se venden várias buenas muebles, una victoria y un caballo del Canadá.—Se traspasa la contrata de un asiático escelente cochero, al cual le faltan 5 años: impondrán en la calzada de Puentes-Grandes n. 31 frente á la casa de los Perros, desde las 6 de la tarde á las 8 de la noche. 5-1

A DON CAYETANO GARCIA PARA HACERle presente un negocio que le interesa: á borde del vapor Maisí. 4-1

ALQUILAR UN BUEN COCINERO QUE SEA esclavo ó tenga buenos informes: en la calle de Cuba n. 142, entre Merced y Paula. 4-1

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENcontrar una colocacion bien sea para acompañar á una señora ó coser, bien para el manejo de una casa, y tambien se alquila un muchacho para criado de mano ó para pagé, siendo de buena conducta: calle de las Lagunas n. 55 darán razon. 4-1

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCARSE PAra criada de manos y costura, ó cuidado de niños, ó ama de llaves; tiene personas que abonen por ella: calle de la Merced n. 73. 4-1

UNA SEÑORA ESPAÑOLA SOLICITA UNA colocacion para ama de llaves, para acompañar á otra Sra. cuidar niños ó para criada de mano, entiende algo de costura; darán razon calle del Rayo n. 5. 4-1

UNA ESCELENTE COCINERA, CALLE CErrada de Sta. Clara n. 4. 4-1

UN BUEN COCINERO DE COLOR DESEA COlocarse; sabe cocinar á la española y á la francesa, no reparando en el precio siendo moderado, tiene personas que respondan de su conducta: calle de Teniente Rey n. 12 almacen de víveres el Indio del Gallo, donde dejará el apunte el que lo solicite. 4-1

UNA SRA. ALEMANA DESEA COLOCARSE en casa respetable para cuidar la casa, acompañar una familia ó cuidar niños, sabe cortar y coser muy bien, tiene personas que respondan por su conducta: calle de Aguiar n. 93. 4-1

UN INDIVIDUO DE MORALIDAD, APTO PAra desempeñar clases de instruccion primaria en el interior de la Isla: impondrán calle del Aguila n. 83. 4-1

UNA SEÑORA ESPAÑOLA DESEA COLOcarse para acompañar una sra. cuidar niños, ama de llaves ó cocinar á la española; calle de O'Reilly n. 32 entre Cuba y Aguiar, cuarto n. 13 4-1

DOS OFICIALES DE BARBERO SE SOLICITAN: calle de Bernaza n. 1 entre Obispo y O Reilly. 4-1

UNA COCINERA SE SOLICITA: CALLE DEL Aguacate n. 5 4-1

UN DEPENDIENTE PARA MOSTRADOR DE panadería. Calle de Aguiar n. 88 4-1

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico en 11 onzas, general cochero y cocinero jóven muy dócil y sin vicios. Escobar n. 49 4-27

UNA CRIADA PARA EL SERVICIO Y CUIdado de niños, y un criado para el servicio de mano, ámbos han de ser blancos y tener buenos informes de su conducta. Teniente Rey n. 23 impondrán. 10-27

UNA CRIANDERA DE ABUNDANTE LECHE de 15 dias de parida, desea acomodarse, de 22 años: calle de la Bomba n. 15. 4-27

UN OFICIAL DE BARBERO SE SOLICITA: calle del Teniente Rey entre Cuba y Aguiar. 4-27

UN SOCIO PARA UNA FONDA, SE SOLICIta. Calle del Monserrate n. 93 impondrán 4-27

UN CRIADO BLANCO DE 12 A 16 AÑOS, SE solicita, teniendo quien le abone. Obispo 64. 4-27

AL DIEZ POR CIENTO 4000$ DE UNA MEnor que tiene 4 años, con hipoteca de casas. Calle de Neptuno n. 106 entre Campanario y Perseverancia. 4-27

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico jóven que sabe clavar y precintar cajas de azúcar y es propio para toda clase de trabajo, tiene apenas 2 años vencidos; tambien se alquila. En la misma se venden tres negros de campo, uno escelente capataz de carretas. Luz 31 impondrán. 6-27

SE SOLICITA UN COCINERO Y REPOSTEro de primera para fonda y restaurant, ha de haber servido con buena nota en alguno de los principales establecimientos de esta clase en la Habana: Fonda y posada de Cabrera, en la Ceiba impondrá su dueño. 4-27

UN PAILERO, HERRERO Y MAQUINISTA se ofrece á todos los Sres. Hacendados, haciéndose cargo de cualquier trabajo de pailería y maquinaria que quieran confiarle pues puede presentar certificacion de los numerosos trabajos que tiene hechos en diferentes ingenios de la Isla y siendo su conducta é inteligencia la prueba mas exacta es la conclusion de los trabajos que se le confien, al mismo tiempo desearía un buen ingenio para la próxima zafra en el que pueda dar á conocer su inteligencia, en la Calzada de Galiano n. 1 primera cuadra, para San Lázaro, donde pueden dejar aviso de la hora y morada del Sr. Hacendado que lo solicite que él pasará á ofrecer sus servicios. 4-27

UN MAYORDOMO DE INGENIO DE BASTANTE inteligencia y honradez por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas, solicita igual clase de colocacion; En la ferretería calle de San Ignacio n. 80 esquina á la de Ricla frente á la Plaza Vieja darán razon. 10-27

UN BUEN COCINERO EN GENERAL, DEsea acomodarse en casa particular, el que lo solicite dejará un apunte en la bodega n. 80 Calle de San Ignacio entre Muralla y Teniente Rey. 4-27

APRENDICES.

Ya han salido dos maestras del bien conocido establecimiento calle de Cuba n. 133. Enseñanza garantizada Lavado y planchado de ropa de Señoras y caballeros. 30-24 jn.

TOMAR EN ALQUILER UNA NEGRA DE buenas costumbres, lavandera y cocinera para dos personas, prefiriendo que sea esclava y tratar con su amo, calle de S. Isidro n. 3. 8-24

UNA JOVEN ALEMANA, ACLIMATADA QUE habla inglés y español, se ofrece para cuidar niños y atender al aseo de una casa respetable, y dará buenas recomendaciones: calle de O'Reilly n. 32. 19junio

UN NEGRITO O UN MULATICO DE 12 A 14 años; que sea humilde, para criado de mano, pagándose media onza al mes y ropa: calzada de Jesus del Monte n. 263 al lado de la panadería El Bizcocho Habanero. 6-27

COMPRAS.

EN LA PANADERIA LA MERCED CALLE de Jesus María núm. 19 esquina á la de San Ignacio se compra papel de periódico. 4-29

COMPRAR O ARRENDAR UN POTRERO INmediato á la ciudad, de 8 á 10 caballerías. Sin intervencion de tercero. Plaza del Cristo, baratillo informarán. 4 29

COMPRAR UNA NEGRITA O MULATA QUE sea propia para servir á la mano y que entienda algo de costura: calle de Cuba esquina á la de Chacon, bodega. 4-28

SE DESEA COMPRAR UNA NEGRA COARTAda, de 3 ó 4 ó 500 para el servicio de dos personas solas que sea lavandera, planchadora y que entienda algo de cocina: calle de los Desamparados núm. 86. 8-24

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS DE Burdeos y Borgoña: en el Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm. 58. 24E

EN LA CALLE DE MANRIQUE N. 4 SE COMpra una casita de tres mil á tres mil quinientos pesos, sin intervencion de tercera persona. 4-27

EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA CALLE de Compostela, se compran caballos que tengan 7 cuartas dos dedos de alzada y de 4 á 7 años, prefiriéndose los que sean capones. De 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. El capitan encargado Alejandro Rodriguez Ana 10-27

PERROS.—EN LA CALLE DE VILLEGAS n. 105 platería, se desea comprar un par de cachorros maltecuinos, otro par de galgos y un perdiguero, [illegible] 10-27

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Fonda de San Antonio.
SITUADA EN LA CALLE DEL AGUACATE ENTRE OBISPO Y O'REILLY.
Los dueños de este nuevo y reformado establecimiento tienen el honor de ofrecerlo á sus amigos, favorecedores y al público en general, seguro de que en él encontrarán á la par una gran economía, un esmero y prontitud en el despacho, calidad muy recomendable, de esta clase de este establecimiento, muy ventajoso para los Sres. Empleados y demás personas que por su posicion social solicitan un establecimiento elegante y módico.
En la misma se admiten abonos y cantinas á precios muy módicos. 6-25

HOTEL AMERICA.
CALLE DE SAN IGNACIO ESQUINA A LA DE LA MURALLA.
Se admiten pensionistas de 24 hasta 50, segun habitacion, pudiendo almorzar y comer á las horas que se quiera por no haber mesa redonda.
Tambien se puede vivir en la casa sin obligacion de comer, como asimismo comer sin habitar.
Los abonados á almuerzo y comida pagarán 42½ mensuales con derecho á hacerlo á las horas que les convenga.—Tambien se despachan cantinas.
En la casa hay carruages muy decentes para todos los que los necesiten. 60-28 Myo

FONDA Y POSADA, EN LA CALLE DE LA Industria n. 170. Se admiten pensionistas y se despachan cantinas á precios muy equitativos; en la referida fonda se habla español, inglés y francés. 4-21

PERSONAS QUE QUIERAN SUBMINISTRAR se de comida pues para el efecto cuenta con un excelente cocinero, despachando todas las cantinas que fueren necesarias. En la calle de Villegas n. 64 tratarán de su ajuste. 5-28

¡¡OJO AQUI!!
Se hacen cargo de algunas cantinas para casas particulares ó para establecimientos, recomendando el aseo sobre todo, calle del Empedrado n. 40. 4-1

FONDA (RESTAURANT) Y POSADA (HOTEL) DE CABRERA.
Calzada del Monte n. 10, en la Ceiba.
D. SEVERO Portas, dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, tiene el honor de ofrecerle al público enteramente reformado, como lo exijen el adelanto y cultura de esta capital, para lo cual no ha omitido gasto ni diligencia de ninguna especie. En él encontrarán los que gusten favorecerle espaciosas y ventiladas habitaciones elegantemente amuebladas y preparadas especialmente algunas para recibir familias y personas solas, en las que se procurará reunir todas las comodidades posibles, entre ellas tendrán las señoras la de ser servidas por criadas. La fonda, establecida en el piso bajo y dirijida por un hábil cocinero, tiene hermosos salones, en los que se servirá toda clase de comidas, unido el aseo y buena calidad de los alimentos á la exactitud y equidad en los precios. Hay tambien buenos almacenes para depósito de tabaco, magníficas caballerizas para la guarda de la ropa de los viajeros, carruages &c. &c. pues el actual dueño se ha propuesto que nada puedan carecer los que prefieran su establecimiento, que es el [illegible] uno de los mas antiguos de la Isla, y para el efecto facilitará fondos sobre el tabaco que se depositen en sus almacenes, y desempeñará por medio de agentes y comisionistas todo género de encargos, proporcionando pasaporte, licencias [illegible] compras y ventas de esclavos y traspasos de contratos de asiáticos.
Diríjanse los avisos á D. Severo Portas, FONDA Y POSADA DE CABRERA. Habana.
NOTA.—Se admiten huéspedes y se habla inglés y francés. 6 1

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Para la temporada de Marianao la hermosa casa de vivienda de la quinta San Rafael, pasado el portazgo de la Lisa, y tambien se vende toda ella ó por partes, segun convenga, tiene la ventaja de que no paga portazgo: impondrá su dueño en la misma. 4-1

CON bastante proporcion se alquila una magnífica casa de mampostería y azotea, reuniendo cuantas comodidades puedan apetecerse, situada en el Cerro calle de Falgueras núm. 9 impondrán en la misma desde las 8 de la mañana á las 6 de la tarde. 8-1

Una casa en el barrio de Colon, con 3 cuartos, sala y pozo, dos cuadras del Monserrate: calle de las Animas n. 48 está la llave. 4-1

Cuartos con asistencia, calle de Aguiar n. 50 entre Chacon y Cuarteles. 8-1

CUARTOS altos y bajos, muy ventilados y propios para escritorio ó para una corta familia: calle del Obispo n. 84, sedería El Paseo. 4-1

Una sala y dos magníficos cuartos altos con balcones á dos calles, se alquilan juntos ó separados á personas respetables, dándoles asistencia en la casa de un caballero sin familia, y se alquilan unos entresuelos, cuartos bajos, cochera y caballeriza para 6 bestias Informarán calle de la Muralla n. 18 en los altos. 4-27

En Marianao, bien por meses ó por la temporada la espaciosa casa, conocida por la de Lopez, pasada la del Sr. D. José de Cabargas, situada en cuatro solares de terreno con jardin, huerta, baño y otras comodidades; impondrán en la calle de Mercaderes n. 16 D. Francisco Mundoza, ó en Marianao en la misma casa ó en la del Sr. D. José de Cabarga. 20-28 ju

Frente al campo de Marte esquina á la calle de Suarez se alquila una hermosa, espaciosa y ventilada casa de alto, la que cuenta con todas las comodidades que puedan desearse, bien para una numerosa familia ó hotel: en la misma n. 83 Calzada del Monte informarán. 20-26 jn

TRES magníficas habitaciones altas con balcon á la calle se ceden con asistencia en familia privada á personas respetables por precios equitativos; se admite á la viudas sin familia, hay lugar para carruages y caballos; tambien se alquilan dos cuartos bajos grandes. Calle de O-Reilly n. 36, esquina á la de Aguiar, en los altos darán razon. 4-28

HABITACIONES frescas y espaciosas propias para escritorios por estar situadas en el mejor punto de la ciudad calle de la Obrapía n. 16 esquina á Mercaderes. 10-28

La muy hermosa casa de la primera cuadra de la calle de la Maloja n. 14, con zaguan, 8 cuartos á la brisa, muy seca, pluma de agua, gas y caballeriza para 3 bestias En la inmediata está la llave y su dueño vive calle de Neptuno n. 76. 4-28

Una sala y tres cuartos bajos, con gas y agua, un entresuelo y dos hermosos cuartos altos. Impondrán calle del Tejadillo n. 43 entre Compostela y Habana. 4-26

CARRUAGES PARTICULARES.

Quitrines de lujo con arreos y caballos de primera.—Están para alquilar en la calle del Tejadillo n. 7 entre las de Cuba y San Ignacio y en la del Obispo n. 44. Los caleseros son propios. Se dan para baños de mar, visitas, paseos, teatros, entierros, etc.—Para entierros, bautismos y casamientos hasta tres horas con pareja un doblon y 3 con un caballo.—El pago adelantado.—Baños al mar, mes 40$ 4-27

Por no óse vende una casa de campo á dos cuadras de la Calzada de Buenos Ayres y de Jesus del Monte, entrando por la calle que está al costado de la quinta del Sr. Cónsul inglés, muy fresca y que tiene una larga familia, con baño, gran jardin y 27 solares cercados, cultivados en hortalizas, maiz, boniatos, platanales y buena arboleda en produccion, pues que rinden de mas de 4 de la tarde en adelante en alquiler se dá en 6 onzas de oro mensuales, y en venta en 19:000 libres al contado, [illegible] en los 27 solares reconoce 200$ al 5p$. único censo, pues el agua está redimida. 4-29

Por la temporada una buena casa en Marianao calle de San Francisco n. 32, á una cuadra del paradero, es muy fresca y seca, tiene zaguan, buena sala y comedor, 6 cuartos, magnífico pozo, cocina espaciosa, caballeriza, lavadero, &c. [illegible] é impondrá en la esquina de dicha casa el Sr. Campe y en esta Ciudad, calle de Neptuno esquina á la del Aguila n. 35. 6-20

Dos cuartos altos muy frescos, un escritorio, almacen y caballeriza para 3 caballos, con cuarto para calesero. Impondrán calle de O-Reilly n. 23 entre Aguiar y Habana. 8 29

LOS ALTOS de la casa núm. 10 calzada de Monte son hermosos y ventilados, tienen todas sus comodidades para una familia y se dan en proporcion. En la misma impondrán. 4-29

En el mejor punto de Puentes-Grandes, frente á la casa conocida por Los perros, se alquila una hermosa casa que debe desocuparse dentro de 2 ó 3 semanas: en Mordazo en la calle de San Antonio n. 5 tratarán de su ajuste. 8-27

Un magnífico carruage particular con caballos y arreos de [illegible] para visitas, entierros, paseos, bautismos, matrimonios y baños del mar; los precios son segun lo que se ajuste [illegible] Para los baños de mar [illegible] onzas mensuales adelantadas. Calle de San Ignacio n. 31 entre Teniente-Rey y Amargura 30-21

AL COMERCIO.
PLAZA VIEJA. N. 9.
Uno de los quitrines de [illegible] de la calle de San José n. 21 se ha colocado como punto mas céntrico para el comercio en la plaza Vieja n. 9, á doblon por tres horas, con pareja.—Cada hora de exceso [illegible] 15-17

MUY barata con muebles ó sin ellos, se alquila para los meses de temporada, una hermosa casa quinta en uno de los puntos mas agradables del Cerro. Tiene todas las comodidades apetecibles para una familia ó para varios particulares; por su precio módico, ó á personas de responsabilidad, por menos de lo que ha ganado la casa anteriormente. Impondrá el portero calle de los Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla 8-25

LA CASA de alto y bajo, de poco tiempo de fabricada, sita en la calle de San José n. 34; cerca de la calzada de Galiano: tiene pluma de agua, cañería de gas, zaguan, caballerizas y demas comodidades para una familia. En la bodega del frente está la llave é impondrán en la calle de la Amargura n. 68. 8-24

EN el barrio del Cerro, calle de la Rosa, cerca á la quinta del Obispo, entrando por la del Tulipan, se alquila una casa de alto y bajo, fabricada á la moderna, toda entapizada, con sala y comedor alto y bajo, seis cuartos bajos y cuatro altos, de portal y corredor bajo y alto, zaguan para tres carruajes, jardin y agua, á la otra puerta está la llave. Calzada del Monte, frente al Campo de Marte, n. 45 darán razon de tres á cinco de la tarde. 15-24

Los altos y entresuelos de la casa n. 6 calle de la Amargura. En la misma impondrán. 30-4

DOS hermosos cuartos, uno bajo con ventana á la calle y el otro con balcon á la calle del Obispo: darán razon Obrapía n. 30. 15-19

CABALLERIZAS.

SE ARRIENDAN LAS MAGNIFICAS DEL Picadero de la Habana, calle de San Rafael n. 1. El conserje les enseñará al que desee verlas, informarán de las condiciones del arrendamiento en la calle de Cuba n. 46 de 8 á 11 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 5-18

En la calle de O-Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar se alquila un magnífico piso principal y varios cuartos: en la sastrería que está en la misma casa, darán razon como tambien de una jóven catalana que desearía colocarse en casa particular para coser, [illegible] quehaceres de la casa que corresponda á su clase. 8-28

La elegante y cómoda casa situada en la calle de Santo Tomás entre la Iglesia y San Cristóbal, con sala, comedor, zaguan, y 8 cuartos, con todo lo necesario, es muy fresca y ventilada, inmediata á la Calzada: informarán en el n. 5, plaza de la Iglesia. 6-26

EN MARIANAO en la calle de Santo Domingo n. 1 inmediato al paradero del ferro-carril, se alquila una hermosa y ventilada casa que ofrece las mayores comodidades para una familia aunque numerosa que desee ir de temporada á aquella poblacion. Su alquiler será lo mas moderado posible: en la misma ó en la calzada del Monte número 83 frente á Marte y Belona informarán. 15-26

ALQUILERES DE CRIADOS.

Cuatro criadas: una escelente de mano, buena para niños: otra general cocinera: un negro de catorce años, buen criado de mano y ágil para todo, y un negrito de 7 años, muy bueno para entretener un niño. Empedrado n. 50. 4-1

UN negro general panadero y hornero: calle del Rayo núm. 54. 4-1

Un chino asiático, cocinero muy regular, humilde y fiel, en 14$ al mes: en Guanabacoa calle de las Animas número 10 frente al paradero del ferro-carril de la nueva Empresa. 4-1

Dos criadas, una lavandera y planchadora y la otra cocinera, ambas de buenas costumbres. Calle de la Reina n. 139 esquina á la de Gervacio. 4-1

Una negrita como de mas de 11 años, con principios de cocinera y para el aseo de una casa y entretener niños Calle de Villegas n. 124. 4-1

Una negra criada de mano entiende de cocina: Industria 11. 4-1

Un calesero de pareja, jóven y de muy buena figura. Galiano n. 40. 4-1

Un negro buen hornero y panadero: calzada del Cerro n. 785. 4-1

Por no necesitarla su dueño se alquila una negrita de 15 á 16 años escelente para la limpieza de una casa y servicio de mesa, no estando acostumbrada á salir á la calle, en [illegible] calzada de Jesus del Monte n. 416 pasado el segundo paradero de ómnibus 4-1

Un general cocinero, jóven, ágil y muy servicial, de buena conducta: informarán en la calzada de la Reina núm. 38. 4-1

Una escelente criandera de muy buena y abundante leche, sana y de las mejores cualidades, calle de Jesus María n. 130. 4-1

Un pardo escelente calesero y cocinero, calle de S. Nicolás n. 194. 4-1

Una negra escelente y acostumbrada á cuidar niños y al aseo de una casa; en la calle de la Estrella n. 85 impondrán. 4-1

Un cochero general, calle de la Amistad n. 93. 4-1

Una negrita de 14 á 15 años para manejar niños, criada de mano y aseo de la casa con principios de costura y lavado, muy cariñosa con los niños, fiel y humilde, con la [illegible] condicion de no mandarla á la calle. Impondrán [illegible] 4-1

Una negra de nacion buena lavandera y cocinera, [illegible] se alquila por un oficio pagando por semana 18 rs. y si pagan por meses 20$ al mes, en Jesus del Monte, calle de la Luz ó de las Canteras, una cuadra mas arriba del primer paradero de las guaguas, á la otra puerta de la casa de donde darán razon. 4-1

En 20$ mensuales una negra muy buena lavandera y planchadora de buenas costumbres y muy humilde: [illegible] nadería de la Union en la calle de O-Reilly n. [illegible] 4-1

Una negra buena lavandera y planchadora en 20$ al mes: calle de las Animas n. 38. 4-1

Una negra cocinera, calle de Aguacate n. 128 entre las de Muralla y Teniente-Rey impondrán. 4-1

En la calle del Sol n. 68 entre Aguacate y Compostela, se alquilan una negrita de 10 á 11 años, humilde y propia para manejo de niños y aseo de una casa, con la condicion de que no ha de salir á la calle y dos escelentes lavanderas y cocineras, en 25$ cada una 3-1

UN asiático de 16 años, propio para criado de mano, y una negra para el mismo oficio y ágiles para todo servicio. Calle del Egido n. 75 frente á la puerta del Arsenal. 4-1

UNA mulata general cocinera; calle de Luz n. 38 impondrán. 4-1

Dos negras para criandera, una de dos meses de parida sin la cria, y la otra de 15 dias, á media leche, son muy abundantes, jóvenes, con deseos de criar, [illegible] y cariñosas con los niños, se responde á [illegible] ningun defecto y podrán lidiar la ropita por buenas lavanderas. O-Reilly núm. 29 entre Aguiar y Habana. 4-1

Una criandera jóven, sana y robusta, de 40 dias de parida, sin la cria y respondiéndose á todo, calle del Campario Viejo n. 12 4-30

Una negra jóven de 3 meses de parida para criar á media leche ó para lavandera, calle del Teniente-Rey n. 7, hojalatería. 4-30

UN general calesero y criado de mano: calle de San Salvador de Horta n. 6. 4-30

UNA negra buena cocinera en 20$: calle de las Animas núm. 17 entre Consulado é Industria. 4-30

UNA buena morena de 20 años, cocinera y buena criada de mano. Tambien un negro para cargar pan ó lo que quieran ocuparlo, calle de Escobar n. 48 esquina á la de las Animas. 4-30

Una general costurera muy formal, calle de Manrique n. 82. 4-30

Para criandera una escelente negra de 20 años á leche entera, muy abundante y con deseos de criar, de poco tiempo de parida, humilde, cariñosa, inteligente y se responde, y otra buena lavandera. Tambien se manejar niños y lavarle su ropita, calle de O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana 4-30

Se alquilan ó se venden, una negra criolla buena lavandera y planchadora, como de 24 años, con su cria varon como de 3 meses, y una mulata costurera y criada de mano como de 26 años, ámbas sin lugar á redhibitoria [illegible] cada una libres de derechos para el vendedor: en la calle Nueva del Cristo n. 1 darán razon. 3 30

UNA negrita de 16 años, calle del Prado n. 44 impondrán. 4-30

UNA buena cocinera de inmejorables cualidades, y un negro de reposo dispuesto á todo que lo designen, respondiéndose á su honradez: calle de Neptuno n. 67 informarán. 4-30

UNA negrita de 11 á 12 años, para manejar niños y servir á la mano, cariñosa y entendida, ó se vende: calle de San Miguel n. 110 de las 10 de la mañana en adelante informarán. 4-30

UNA negra como de 16 años, para cuidar niños y aseo de una casa con principio de lavandera: calle de Economía n. 4 darán razon. 4-30

UNA criada general cocinera y costurera, y una [illegible] de mano, en 20 ámbas [illegible] calle de Neptuno n. [illegible] 4-30

DOS negras jóvenes buenas costureras, criadas de mano y para cuidar niños. En la misma se solicita una criandera bien á que tenga quien la recomiende: calle de la Perseverancia n. 47. 4-28

En 17$ mensuales un negro general criado de mano y mas que principios de cocina, muy ligero y se responde por él. Calle de Luz n. 23. 4-27

En 14$ al mes una negra lavandera En la misma casa se vende un negro criollo, jóven y sano, escelente zapatero de hombre y de muger, calesero y regular cocinero, coartado en 35$ y 8 de unos derechos atrasados que constan de su escritura con mas los que ocasione la presente venta por ser él el que solicita salir: calle del Palmar ó de Suarez. 123 4-27

Una negra magnífica lavandera y planchadora, en 20$ al mes, calle de la Zanja n. 74. 4-27

Un escelente calesero de pareja: Dragones n. 47 informarán 4-27

Una morena cocinera, económica y formal: calle Ancha del Norte n. 18. 4 27

Un general calesero de pareja y trío, criado de mano; y una buena lavandera de hombre y de muger en 20$, calle del Prado n. 27, antes la pila seca á la derecha. 4-27

Una negra jóven, regular cocinera y lavandera en 18$ mensuales: calle del Prado ó alameda de Isabel II n. 16 infomarán. 4-27

Una negra buena lavandera y cocinera. Calzada Real del Cerro n. 468 impondrán. 4 27

PERDIDAS.

MEDIA ONZA DE GRATIFICACION.
SE HA ESTRAVIADO EN LA NOCHE DEL viernes 27 yendo desde la plaza de San Francisco hasta el Cerro por la calle de la Reina y calzada de la Infanta: un paquetico de papel impreso conteniendo 6 camisitas nuevas de niño. Se gratificará con el valor íntegro de las camisas al que lo entregue en la calle de los Oficios núm. 18 esquina á la de la Lamparilla. 4-30

HABIENDOSE ESTRAVIADO UNA LICENcia absoluta del ejército y la copia de ella, acompañada con una solicitud perteneciente á D. Manuel de Torre, suplica á cualesquiera persona que la encuentre la entregue en la plazuela de Jesus María en la fonda casa de D. Félix Cabañas, donde será generosamente gratificado. 4-28

SE HA ESTRAVIADO UN RELOJ DE ORO INglés, de Sra. con su leontina pendiente de una argolla de esmalte azul y una llavecita en el centro; cuya falta ha sido al pasar por la alameda al entrar por la puerta del Arsenal; se gratificará con media onza de oro: calle del Baratillo n. 3. 8-28

SE HA CAIDO DE UNA VOLANTE DE ALQUIler, yendo por la calle de Luz hasta el paradero del ferro, una escopeta de dos cañones de la fábrica de Claudin, desarmada y metida en una funda de cuero; se gratificará al que la entregue en la calle de Jesus María n. 37 intramuros, y se suplica á la persona á quien la hayan á vender, que la retenga. 8-24

SE HA ESTRAVIADO EL DIA 24 EN EL PUEblo del Calabazar, una licencia de tránsito perteneciente á D. Dionisio Simanca, suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Neptuno n. 95 esquina á Manrique. 4-27

EN LA NOCHE DEL VIERNES 27 SE HA EStraviado de la calle de Cuba núm. 84 esquina á la de la Lamparilla, un perro galgo, blanco manchado. Se gratificará al que lo entregue al portero de dicha casa. 4-29

LA PERSONA QUE HUBIERE PERDIDO UN collar de corales en los baños de San Rafael ó sean de Romaguera puede ocurrir á la calle de Villegas n. 68 en donde dando las señas conducentes se le entregará. 4-29

CRIADOS HUIDOS.

HA FUGADO DE ABORDO DE LA GOLETA María Andrea el negro criollo Antonio Larao, que fué de D. Juan Perez (a) conde) puede andar por Regla ó Guanabacoa; se gratificará al que lo entregue calle del Baratillo n. 5 almacen de víveres de los Sres. Lazzary Comp. 20-29

HACE 3 MESES QUE FALTA DE LA CASA de su amo el chino Juan criollo, que hubo de Sr. Esponda, [illegible] muy delgado, alto, de nariz fina, como de 35 años, anda de calesero de alquiler, se acomoda de cocinero y se dice que frecuenta la plaza del Vapor: se gratificará con dos onzas de oro al que lo presente en el Cerro frente á la quinta del Sr. Conde de Fernandina, [illegible]

EL 3 DEL CORRIENTE HA FUGADO DEL Ingenio [illegible] de Echavarría, partido de Jaruco, el negro Juan Lorenzo mandinga, como de 28 años, estatura regular, color [illegible]

SE HA FUGADO UN CHINO DE LA CASA de [illegible] Calzada del Monte n. [illegible] estatura regular, color trigueño y muy marcado de viruelas, nombrado Quirino. Al que lo presente ó dé noticia de su paradero se le gratificará en dicho punto. 8 26

EN LA MADRUGADA DE AYER 27 DE JUnio fugó de la casa de sus amos la negra esclava Rosario, conga, como de 18 años de edad, embarazada, en meses mayores, de pequeña estatura, el que la entregue en la calle de la Obrapía n. 27 será gratificado, así como se hará responsable de daños y perjuicios al que la abrigue. 8-29

HACE DIAS HAN FUGADO DE LA CUAdrilla constructora de la carretera en el partido de la Loma de la Candela, jurisdiccion de Güines: Dos negros de nacion congos llamados Gil y Regino. Se gratificará generosamente al que los entregue ó dé razon cierta de ellos al encargado de la construccion de dicha carretera, ó en Güines al dueño ó encargado de la finca Castillo y se harán cargos al que los abrigue. 4-1

ANDA PROFUGA DESDE EL PRINCIPIO del pasado, la negra Martina criolla, como de 50 años, alta, delgada, canosa, tiene el labio inferior [illegible], una pasmo en la cabeza; tiene licencia para ganar jornal. Se abonará la captura al que la presente, y se perseguirá al que la oculte. Calle de la Reina n. 31 vive su dueño. 4-1

HA FUGADO EL 25 DEL PRESENTE EL mulato José Pinét, como de 23 años, de oficio cocinero; cuerpo regular, envuelto en carnes, pelado á punta de tigera y le falta un diente de la encía superior. Su anterior dueño vivía calle de Villegas entre Teniente Rey y Muralla; habla el francés con perfeccion y se gratificará á mas de la captura al que aprendiere ó diere razon cierta de su paradero, y se le harán cargos al que lo abrigue. Calzada Real de Jesus del Monte núm. 75, vive su dueño Dr. Joaquin Canosa. 8-29

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

DOS CASAS, SITUADA LA UNA EN LA CAlle de San Juan hoy Tenerife n. 36, de mampostería con 80 varas de frente y 40 de fondo, sala y 8 cuartos [illegible] condiciones, se dá en 7500 libres por ausentarse su dueño, ó se alquila en proporcion.
La otra situada en la calle de la Industria núm. 3 en terreno propio en 30'00 libres y se alquila un negro cocinero y apropósito para el servicio doméstico; calle de la Muralla establecimiento de ropas La Palma. 10-28

UNA CARBONERIA SITA EN LA CALLE DE la Perseverancia n. 9, impondrán en la calle Ancha del Norte n. 258. 4-28

UNA CASA EN EL PUEBLO DE MARIANAO al doblar en el paradero de las diligencias, sobre mano derecha la de tabla y teja acabada de fabricar con los departamentos siguientes, sala saleta dos cuartos y su cocina, y buen pozo. Informarán en el Quemado á la otra puerta del Cuartel de Bomberos n. 97. 4-28

UNA CASA EN LA CALZADA DE BELASCOAIN n. 54 con su accesoria, de mampostería, tabla y teja, en la calle de Neptuno n. 79 y en la misma calzada n. 111 y 113 tratarán de su ajuste. 3-28

DOS ESTANCIA A CORTA DISTANCIA DE la capital, una inmediata á "Arroyo Apolo" y la otra á "Arroyo Naranjo" una de ellas de cerca de 5 caballerías y la otra de una caballería, lindando con la calzada, informarán en la calzada de Jesus del Monte n. 366 pasado el primer paradero de los Omnibus, de 6 á 10 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde en adelante. 14-28

DOS CASAS SITUADA UNA EN LA CALLE de la Lealtad n. 173 y la otra calle del Indio n. 54 está en estado de deterioro por su ajuste en la calle de la Reina n. 75 habita su dueño. 4-28

POR AUSENTARSE SU DUEÑO A LA PENINsula se vende el puesto de frutas sito en la puerta del Monserrate junto al Tiboli, en el mismo impondrán. 4-29

UNA CASA CALLE DE LAS VIRTUDES NÚmero 15 de zaguan, sala, 4 cuartos bajos y uno alto, gas y demas menesteres: en la misma impondrán. 6-29

LA CASA NUMERO 76 CALLE DE MANRIque entre San Rafael y San Miguel. Está construida en 14½ varas de frente y 32½ de fondo: terreno propio y sin gravámen. Aunque no está concluida hoy produce el uno por 100: en la misma se oirán proposiciones bien al contado, bien con una casa chica y lo demás á plazos. 4-29

A MEDIA LEGUA DEL CALABAZAR UN CAfetal demolido compuesto de 10 caballerías de tierra y cordeles con buenas fábricas, muchos árboles frutales y monte con muchos cedros. Se vende con dotacion de negros, animales y [illegible] á elegir. Si se cambia por una casa grande en esta ciudad. Calle de los Cuarteles n. 4. 8 26

UN ESTABLECIMIENTO MIXTO SITUADO á menos de una legua de uno de los paraderos del ferro-carril del Júcaro, con sus fábricas y todas las comodidades que puedan apetecerse en un establecimiento de campo con una huerta y mas de 200 matas de plátanos &c. y por su posicion promete pingüe resultado, en quiera hacerse de dicho establecimiento; [illegible] un corto capital y demas condiciones informarán: Cárdenas el agente del Espreso Cubano, calle de Jesus entre Aranguren y Princesa. [illegible]

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSONA se vende en 24 000 libres para el vendedor, [illegible] de la Esperanza n. 91 de 10 á [illegible] de la tarde informarán. 3-30

EN VENTA REAL LA FAMOSA ESTANCIA nombrada Manuela, partido del Calvario, punto que llaman Cabana, del Rosario, compuesta de una y media caballerías tierra de superior calidad, toda con magnífica cerca de piedra y buena casa de mampostería muchas fincas de ricas frutas y libre de gravámen. Informarán el capitan de dicho pueblo. 4-1

LA ESTANCIA CONOCIDA POR HUERTA Los Solano, compuesta de una caballería y cordeles de tierras inmejorables; todas de regadío con algunos árboles frutales, situada en el quinto distrito, barrio del Príncipe, lindando con la quinta del Obispo, la de Infanson y la de los Sres. Noninger y Leon, pues es una finca de mérito, tanto como lucrativa, el Ldo. D. Juan M. Hernandez. 4-1

DOS CASAS DE ALTO Y BAJO EN EL MEJOR punto de la Calzada de Galiano; dos en la calle de la Amistad; todas estas de algun valor; 3 en la calle de la Industria de 3000, de 4000, 9000 y 14000$, calle de la Industria n. 51 informarán de estas y otras varias en diversos puntos. 4-1

DOS CASAS EN EL BARRIO DE COLON, DE mampostería y teja, en terreno de 405 vs. planas en venta real ó en pacto ó se permuta por una finca de campo que su valor no pase de 3000$ y que esté apartada de lo necesario, de mas pormenores impondrán calle de las Animas n. 149. 3-1

EN 3000$ LA CASA DE MADERAS BARRIO de Pueblo Nuevo, calle de Oquendo n. 26, nueva y á la americana con una corta imposicion sobre el terreno que se manifestará: impondrán en la esquina inmediata Paseo de Tacon n. 199. 3-1

GANGA, MUY BARATO EL SOLAR YERMO, situado en la calle de la Esperanza esquina á la de la Florida, en la de Suarez n. 105 impondrán. 3-1

EN 7000$ CUATRO CASAS DE MAMPOSTERIA y teja, situadas en el Pueblo de Regla: calle de los Cocos n. 75 impondrán. En la misma se vende un negro. 4-1

LA CASA N. 175 CALLE DE COMPOSTELA, tiene 2 ventanas y 5 cuartos. La 3ª parte de la ciudadela calle de la Picota n. 85. Tambien la de Guanabacoa calle de Lebredo n. 48 esquina á la de S. Juan (loma de Fray Alonso), con 5 cuartos, cochera, 2 pozos de agua potable, gran patio con mas de 2 solares con árboles; dará razon calle de la Amargura n. 16, casa de comercio de los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., el portero. 4-1

OCHO CASAS EN EL CERRO, ALGUNAS EStán casi concluidas, todas son de mampostería, azotea y teja, con portales de columnas; fabricadas en una area de mas de 3900 varas planas: impondrán en la calzada Real n. 645. 4-28

UN PAÑO DE OCHO CABALLERIAS DE tierra colorada y nueva, á una legua del paradero de los Palos, parte desmontada y parte montuosa, sin cercas, con pozo fértil de buena agua, casa de vivienda de tabla y guano y varios bohíos, platanales, frutales, una famosa tabla de maíz ya encañada, yucal y boniatal, entrando en la venta dos buenas yuntas de bueyes, dos carretas de medio uso, la cal que produjo una hornada, 3843 piés de hermosas timbas de pino sin usar, piedra de vuelta, arados, cabos, sogas etc. Siempre que tenga efecto esta venta en el presente mes y al contado se dará todo en el ínfimo precio de cinco mil pesos, libre de derechos para el vendedor, libre de gravámen. Informarán don Benito Rodriguez en la Habana, calle del Teniente Rey esquina á la de San Ignacio; don José María Salinero en Matanzas, calle de Zaragoza núm. 19, ó don Francisco de Zangronis en Seiba Mocha. 15-14Jn

QUE SE APROVECHEN PARA SER PROPIETARIOS uno, dos ó tres jóvenes inteligentes en literatura.—La acreditada de La Marina sita en la calle del Obispo núm. 39 (antiguo 115) se vende barata, por que uno de los interesados se ausenta: en la misma impondrán. 15-14

EN TODO O EN PARTE EL SOLAR N. 124 calle de la Amistad, con 30 varas de frente y 44 de fondo, libre de gravámenes: calle Ancha del Norte n. 159 esquina á la del Campanario Viejo. 30-5 Jn.

LA CASA CALLE DE SAN JOSE N. 100, DE mampostería y azotea, zaguan, sala, saleta, 4 cuartos bajos y 2 altos, espaciosa cocina y un cuarto para el calesero, de 3 años de fabricada á la moderna, se da en proporcion: informarán calle de San Rafael n. 53 y en la de S Miguel n. 159. 4-27

☞VERDADERA RIQUEZA.

Se vende una hacienda con 250 caballerías de tierra, dividida en cuatro sitios de crianza, con terrenos superiores en calidad á los de Bolondron y Macurijes, con montes en que abundan las caobas, cedros, jiquís, júcaros, majaguas, macaguas, yamaguas, ramones y grandes palmares, con aguada fértil que atraviesa toda la hacienda: seis caballerías de yerba de guinea y paraná, labranzas, cañaverales, platanales, pozos, corrales, casas de vivienda y chiqueros: los terrenos son llanos, colorados y mulatos: la caña y el plátano crecen en ellos prodigiosamente, pudiéndose criar en los palmares sobre mil cerdos. Esta hacienda dista siete leguas de Moron y siete del embarcadero de la Marcelina, con caminos escelentes para uno y otro punto. Su dotacion es la siguiente, dos negros bateros, 500 reses vacunas, 89 del ganado caballar, 510 cerdos y 353 colmenas. Se dá la hacienda con todas sus pertenencias en la cantidad de 60000 pesos con doce mil de contado y plazos de tres mil pesos anuales, libres para el vendedor. Se realiza por no poderla asistir su dueño. Informará D. Fulgencio García Chaves, calle de Zaragoza número 19, entre las de Gelaber y Contreras. -Matanzas. 8 Jun.

SE VENDE UN INGENIO

de 60 caballerías de tierra superiores, su campo para mil quinientos bocoyes de azúcar, 120 negros y 40 asiáticos, 20 caballerías de caña, 80 yuntas de bueyes, 40 carretones, casa de calderas de 100 varas, con cuatro trenes, máquina de 50 caballos de fuerza, gasómetro n. 70 luces, bomba para conducir el agua del rio, barracon comenzado de mampostería con un frente concluido, casa de bagazo de 70 varas con ferro-carril, carpintería, barracon de chinos, con línea férrea hasta la mar, de dos millas de estension, muelle, almacen y tonelería en la playa del ingenio y costa de Remedios. Informará D. Fulgencio García Chavez, calle de Zaragoza número 19, entre Gelaber y Contreras.—Matanzas. 8 Jun

SE VENDE UNA FINCA COMPUESTA DE 600 caballerías de tierra casi todas montuosas, á distancia de cinco leguas de un embarcadero en la costa del Norte, con maderas de todas clases, en particular caobas; cuenta una máquina de vapor de Robinson de fuerza de 35 caballos, con sus correspondientes sierras, para hacer camones, casa de vivienda y criados, corrales, etc. dos potreros cercados de jiquí, viandas y cañaverales para semilla, nueve negros; de ellos ocho emancipados de un año de contrata á quienes se les abona á razon de tres pesos al mes, sesenta bestias y doce yuntas de bueyes. La finca es magnífica y está dividida en sitios de crianza. De su precio informará en su habitacion situada en la calle de Zaragoza núm. 19, D. Fulgencio García Chaves.—Matanzas. 8 Jun

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA PENÍNSULA se vende un ingenio compuesto de 25 caballerías de tierra, de las cuales 4 son de monte, 8 de caña y las restantes de potrero, con máquina, 22 yuntas de bueyes, diez carretones de tirar caña, tren jamaiquino, campo para 300 bocoyes de azúcar, á media legua del embarcadero, en cantidad de 50,000$, con poco contado y plazos cómodos; para mas pormenores puede pasarse á la calzada de Galiano n. 14 de 9 á 12 por la mañana y de 3 á 7 por la tarde. 12-21

UN CAFE Y UN BILLAR ACABADO DE Abrir todo montado de primera por no poderlo asistir su dueño ó separado del billar el almatoste y aparatos del café calle de la Maloja, n. 4 esquina á la Ceiba y Aguila darán razon de 12 á 3½ de la tarde. 8-24

AL QUE MEJOR PROPOSICION HICIESE en el término de ocho dias, se cede una casa de mampostería y azotea, de 15 meses de construida, situada en la calle de la Florida: en la misma calle núm. 70 por las tardes impondrán. 8-24

DE ESCLAVOS.

UN NEGRO GENERAL CALESERO, BUEN domador, magnífico cocinero, de 25 años, bonita presencia. Una negra escelente lavandera, planchadora y cocinera. Dos famosas negras de campo, todo en bastante proporcion porque se desea vender con urgencia: Industria n. 9, donde tambien hay un cocinero coartado en 300$ 4-28

UNA MULATA DE 22 AÑOS, FIEL Y HUmilde, sabe coser, cortar, hacer randas, marcar y escelente para el servicio de una señorita por ser de toda confianza y delicadeza, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de la Reina n. 118. En la misma se vende un quitrin fuerte y decente en 6 onzas. 4-28

SE VENDE O SE ALQUILA UN NEGRO ESCElente cochero y calesero, buen criado de mano, jóven, de buena presencia y de las mejores cualidades: calle de S. Nicolás n. 92 entre S. Rafael y S. José. 4-28

DOS NEGRAS UNA MUY JOVEN CON SU cría propia para criandera con escelente y abundante leche y otra generalísima cocinera, buena lavandera y regular planchadora, calle del Obispo tienda La Iberia. 8-28

UN NEGRO COMO DE 16 AÑOS, SANO Y SIN tachas, robusto, ágil y buen servidor á la mano, coartado en 600$ calle de la Amargura núm. 79 impondrán. 4-28

UN NEGRO CRIOLLO, GENERAL CALESEro, y buen zapatero de mujer; en la calle de Cuba número 5 impondrán y tratarán de su ajuste. 4-28

MUY BARATA UNA FAMOSA NEGRA DE 16 años buena lavandera regular planchadora, costurera muy ágil para criada de mano y manejo de niños, para el campo ó la ciudad por no tener parientes ni haber salido nunca á la calle. En la de O-Reilly núm. 27 entre Aguiar y Habana. 4-28

UNA MULATA DE 16 A 17 AÑOS, REGULAR cocinera, costurera y lavandera, buena criada de mano y muy buena para el aseo y arreglo de una casa, humilde, sana y sin tachas: se vende á uso del dia: calle de la Lealtad núm. 60 impondrán. 5 26

UNA MULATA DE BONITA PRESENCIA DE 20 años, dócil, humilde, sana y sin tachas, nacida en poder de su actual dueño, costurera y cortadora de hombre y mujer, peinadora de Sras. muy regular lavandera, planchadora y cocinera, en 1000$. Un negro de 25 años calesero de trío, general cocinero de buena presencia y figura, calle de la Industria n. 2. 4-1

UNA NEGRITA CRIOLLA DE 13 AÑOS DE edad y escelente presencia, mas que regular costurera, se inclina á batea y plancha, sana y sin tachas, sabe todo lo concerniente al servicio de una casa, tratarán de su ajuste calle de la Amargura n. 78 entre Aguacate y Compostela. 4-1

UNA NEGRA DE 16 AÑOS CON MAS QUE principios de batea, plancha y costura, buena servicial de mano, y muy buena para el arreglo y aseo de una casa, sana y sin tachas y de buena moralidad y solo el ausentarse su dueño es causa de su venta, tratarán de su ajuste calle de Suarez ó Palomar n. 99. 4-1

UN NEGRITO DE 12 A 13 AÑOS, ROBUSTO, ágil, buen criado de mano, fiel y humilde, y una negra de 16 años, regular lavandera y muy sana. Tambien se vende un piano de medio uso en tres onzas. Calle de la Merced n. 32 entre Habana y Damas. 4-1

UN NEGRO DE NACION GANGA, DE BUENA presencia, escelente cocinero, calesero y zapatero de mujer por su ajuste: calzada del Monte n. 111. 4-1

OPORTUNIDAD PARA ADQUIRIR BUENOS criados!!!—Por ausentarse su dueño se venden dos generales caleseros y buenos cocineros, el uno negro de 28 años, sano y robusto, el otro mulato de id. id., una preciosa negrita de 14 años, buena lavandera é inteligente mas de lo que á su edad pueda creerse, y un hermosisimo negrito de 7 años, se dan á prueba y muy baratos para realizar. Calle de Colon n. 9. 4-1

DOS NEGRITAS: UNA DE 14 AÑOS DE Edad con principio de lavado, plancha, cocina y servicio de Mano, y la otra de 10 años apropósito para entretener niños, ambas de bonita presencia. Informarán en la calle del Campanario n. 92. 4-1

UNA NEGRA DE HERMOSA PRESENCIA de 23 años, general lavandera, planchadora, buena costurera, sabe cortar, regular cocinera y muy humilde con un precioso mulatico de año y medio y se da en 1050$ libres para el vendedor; y 2 famosos negros uno de 22 años general de campo en 750$ y otro de 18 años muy bonito en 800$ y una negra de 23 años cocinera, lavandera coartada en 600$ y unos derechos, se abonará servir. Compostela 128. 4-1

POR NECESITARSE EL DINERO DE MOmento se vende en el ínfimo precio de 36 onzas de oro españolas, un negrito como de 12 años, de campo, muy ágil y entendido, sabe el aseo y servicio de una casa y propio para lo que quieran aplicarlo, Habana n. 70: en la misma se venden dos negras jóvenes sanas y sin tachas una general lavandera y la otra general cocinera de masas y dulce y lavandera. 4-1

EN 800 PESOS LIBRES PARA EL VENDEdor se vende una negra criolla de 24 años de edad, regular en batea, plancha, costura y cocina y entiende del aseo de una casa, muy ágil para todo, de los demas pormenores acerca de la venta tratarán en la calle del Campanario Viejo n. 180 entre Estrella y Maloja. 4-1

SIN INTERVENCION DE TERCERO, Y POR hacer falta el dinero, se vende una negra de 30 años, sana y sin tachas, general cocinera, regular lavandera y planchadora, fiel y humilde, exelente criada de manos y cariñosa con los niños: y un negrito criollo de campo, de 18 años, propio para lo que quieran aplicarlo, ambos en venta real y de la barata y se la redhibitoria ni cuanti minori. Calle de Dragones n. 31, de seis á nueve únicamente. 4-1

UNA MULATA ACHINADA DE 16 A 17 AÑOS, escelente criada de mano, acostumbrada á vestir niños y hacer todo lo que se necesita para su aseo, mas lavar ropa para los mismos y mas que principios de costura, [illegible]: informarán calle del Aguacate n. 15 esquina á Tejadillo. 5-1

UNA NEGRA DE VEINTE Y DOS AÑOS, ROBusta, de buena presencia, disfruta de una completa salud, es generalísima lavandera y planchadora, general costurera, marca muy bien, se vende porque su dueño se marcha dentro de unos dias para la Península: por su ajuste: calle de San Ignacio n. 15 8-24

UNA MULATA COARTADA, JOVEN, GENEral lavandera y regular cocinera en 612$ y los derechos: un hijo de 2 años en 200$: calzada de San Lázaro n. 87. 4-27

TRES NEGRAS, DOS COARTADAS Y UNA en venta real, generales lavanderas y planchadoras y regulares en cocina, una en 500$ y los derechos de esta venta y la otra en 500$ y cinco derechos atrasados y el de una venta, se avienen á servir ó ganar jornal y la otra en [illegible] Calle de Luz n. [illegible] 4-27

UNA NEGRA COARTADA EN 800 $ PAGANdo [illegible] al vendedor, se aviene á servir, [illegible] Habana n. 14.—[illegible] 4-27

UNA NEGRITA DE 12 A 13 AÑOS, SANA SIN tachas ni enfermedades de ninguna clase con principios de costura y [illegible], sabe á ambos oficios, propia tambien para manejar niños por lo cariñosa que es con ellos, y para otras mas que se pueden aplicar, sin lugar á redhibitoria como es costumbre del dia, de su importe tratarán en la calle del Aguila n. 82 4-27

UNA NEGRA JOVEN ESCELENTE COCINEra, dulcera, buena lavandera planchadora, fiel y humilde, coartada en 500$ y 188 mas de derechos y jornales atrasados, libres para el comprador, sana y sin tachas, pero sin responder á nada por ser costumbre del dia, calle de San Rafael n. 80, en la misma impondrán, está en la actualidad de criandera. 4-27

UNA NEGRA BUENA LAVANDERA Y PLANchadora. Calle de la Muralla núm. 11, portales de Jaruco, impondrán. 10-24

UNA NEGRA DE 15 AÑOS, DE HERMOSA presencia, sana y sin tachas, muy robusta, fiel y humilde, con principios de lavado y costura, servicial de mano y limpieza de casa, muy cariñosa con los niños. Industria 152. 6-27

UNA NEGRA CRIOLLA DE BUENA PREsencia escelente cocinera, sabe de dulces, masas y rellenos muy buena lavandera, planchadora, buena para servir á una larga familia por su lijereza en el trabajo, sana y sin tachas: se advierte que no se dá á prueba su precio es 1.100$ libres. Calle de la Habana n. 70. Tambien un negrito de 12 años. 4-27

UNA CHINA DE ARROGANTE PRESENCIA y de años, sana y sin tachas, criada de mano, regular lavandera y cocinera, por su ajuste calle de Manrique n. 199. 4-27

UNA NEGRA GENERALISIMA ASISTIDOra de enfermos y criada de mano muy fina, buena costurera, general lavandera, cocinera y dulcera, ágil para todo, muy humilde y de buenas cualidades, jóven de 29 años, se vende por ausentarse su dueño, en precio de 1200$ libres para el vendedor: informarán en la calle del Sol n. 68 entre Aguacate y Compostela. 6-25

UNA NEGRA, ARROGANTE PRESENCIA de 20 años lavandera, planchadora y cocinera y propia para el campo en 800$.—Un buen cocinero de nacion, de 30 años; sabe comprar, muy formal, sin vicios ninguno en 900$.—Una generalísima costurera, cortadora de mujer y de hombre, peinadora y dulcera de buena figura, mulata fina y muy humilde, acostumbrada á servir á los blancos, se responde á todo en 1. 00$.—Un mulato de 23 años general calesero, generalísimo criado de mano y repostero, en 850$.—Dos emancipados con oficios, y un negrito de 10 años lo mas bonito en clase de negros, muy ágil, criollo, y entendido, se dá en 30 onzas para paje, y llevar la alfombra á la iglesia no tiene precio. Calle del Obispo, n. 137 primera cuadra de Monserrate. 4-29

SE VENDE Ó ALQUILAN UN PRECIOSO negrito de 9 á 10 años, apropósito para entretener niños y para cuanto quieran aplicarle, y una chinita cosa linda de 7 á 8 años, de lo mas sanos y entendidos, ambos se dan muy baratos en benta ó alquiler; pero se prefiere lo primero por estar realizando, calle de la Zanja número 76, Cerca de la calle de Jervasio, en la misma se venden otros varios jornaleros hembras y barones de todas edades, coartadas y en venta real, tambien un tabaquero de Lóndres, cosa muy formal y de nacion. 4-29

UNA MULATA JOVEN, PARIDA DE 8 MESES de buena y abundante leche, apropósito para criandera, buena costurera y servicial de mano. Amistad n. 49 entre S. Miguel y S. Rafael darán razon. 3-29

UN NEGRO GENERAL COCINERO: UNA NEgra con su cría, de 3 meses de parida y un negrito de 12 años, calle del Teniente Rey n. 36. 4-29

EN PROPORCION UN NEGRO BUEN COCInero y calesero de pareja. Una negra criolla, como de 24 años, sin ninguna tacha, lavandera y cocinera, en 60 onzas último precio; y una de 10 años, sumamente ágil para la limpieza de una casa, en 36 onzas: y se compra un varon de 6 á 9 años. Salud n. 30. 4-29

UNA NEGRA DE 22 AÑOS CON SU HIJA DE 6 meses, propia para criandera, fiel y humilde, con principios de costura, inteligente en el servicio de una casa y de inmejorables cualidades, almacen de ropas, El Gallo, plaza Vieja. 6-29

UNA NEGRA CRIOLLA DE 30 AÑOS COARtada en 450$ con mas 68 de derechos atrasados generalísima cocinera de masas y rellenos; se obliga á servir ó á ganar jornal, otras 3 negras criollas en venta real generales lavanderas, planchadoras y cocineras muy formales, se dan á prueba y no siendo lo que se dice no se cobran los jornales, sanas y sin tachas, calle de la Picota n. 35 impondrán. 4-29

DE ANIMALES.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una magnífica pareja de caballos americanos aclimatados y de inmejorables condiciones: calle de S. Ignacio número 33. 15-17.

EN MENOS DE SU COSTO SE VENDE UNA MAGNIFICA PAREJA de caballos americanos, aclimatados, jóvenes, muy mansos, sanos, fuertes, sin resabios y escelentes maestros de tiro. Pueden verse todos los dias antes de las 3 de la tarde en la casa-quinta n. 21; calzada de Buenos-Ayres. Cerro. 8-21

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICAnos, de color negro, maestros de carruage y mansos, Mariano, calle Vieja, casa-quinta de doña Luisa Calvo. 10-24

DOS CABALLOS AMERICANOS DE PRIMEra: color mohato, cabos negros, de unos 7 años, de mucha fuerza y aguante, muy manso y propio para médico ó familia, el otro de raza del Canadá, dorado, muy fino y lindo de 5 años: propio para silla ó victoria y faeton, ambos maestros de tiro, solo y en pareja. Tambien se venden un cabriolet con sus arreos, en muy buen estado propio para médico ó corredor: impondrán en el núm. 46 calle del Morro. 15-27

UN CABALLO MORO DEL PAIS DE 7 CUARtas, sano y sin resabios, de paso y marcha, pudiendo usarse en carruage; en la sucursal del establo del Monserrate, calle del Prado esquina á la de las Animas impondrá el encargado. 6-28

UNA FAMOSA PAREJA DE CABALLOS Americanos y una victoria de medio uso, con guarniciones para uno y 2 caballos, todo junto ó separado, en muy cha proporcion, calle de Manrique n. 118 impondrán 15-28

UN HERMOSO CABALLO ANDALUZ, DE SIete, de buena escuela, y uno mero criollo maestro de carruage. En la calle de Villegas n. 99 impondrán. 4-28

UN MAGNIFICO CABALLO INGLES DE PUra sangre, color alazan, de silla, calle del Consulado n. 98. 8-1

DE CARRUAGES.

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una hermosa carretela francesa de muy poco uso, mandada hacer espresamente y hecha por el mejor fabricante de París, con lanza, barras y arneses para uno y dos caballos. Calle de S. Ignacio n. 33. 15-17

UN QUITRIN PINTADO Y VESTIDO DE nuevo, ha quedado como nuevo: se dá en 12 onzas, calle de la Lealtad n. 119. 5-26

UNA VICTORIA DE ESQUISITO GUSTO.—Aguas de Vichy.—Vinos franceses de todas clases.—Camisas de hilo y de algodon á la última.—Becerros negros y charoles.—Plumeros &c.—Se acaban de recibir en casa de D. Justino Campbell, n. 18 calle de la Obrapía. 6-27

VICTORIAS FRANCESAS NUEVAS DE 2 Y 4 asientos y un cupé muy ligero y elegante, propio para una bestia, se venden á precio de factura por querer realizar, tambien una carretela de poco uso, elegante y ligera como para una bestia, en 35 onzas: calzada de la Reina n. 35 frente á la de Galiano, y una victoria de medio uso en 28 onzas, Lealtad n. 121 entre S. José y S. Rafael. 15-23

UN COCHE CON SUS ARREOS, PROPIO PAra coche de alquiler, todo en buen estado en el ínfimo precio de 14 onzas: calle de O-Reilly núm. 23 entre Aguiar y Habana. 8-29

UN ELEGANTE CUPE FRANCES, EN EL MEjor estado de servicio; puede verse en la calle ó paso de Churruca, cochera inmediata al muelle. 19 Jun,

UNA BONITA CARRETELA DE POCO USO, una pareja de caballos americanos muy mansos, jóvenes y bonitos con sus correspondientes arreos. Se venden de todo reunido. Darán razon en la casa calle del Empedrado n. 3 escritorio en el alto. 6-1

UN QUITRIN DE MEDIO USO EN BUEN EStado, con arreos para una bestia, por no necesitarlo su dueño. Tambien dos escelentes sinsontes criados á mano. Calle Ancha del Norte n. 118. 4-1

SE CAMBIA UN FAETON MUY POCO USADO de elegante construccion y hecho en París, con su gran caballo americano y guarnicion, por un quitrin con pareja y que se halle en buen uso, calle de San Rafael n. 99, impondrán desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde. 4-1

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

TE NEGRO PEKAO.
TE NEGRO SOUTCHOONG
TE VERDE IMPERIAL.

Nuevos recibos de lujosas cajas de té propias para regalo y de superior clase á las conocidas hasta hoy dia en esta plaza á 75 cs. caja chica. 30-31my.

LECHE PURA CONCENTADA
PARA
VIAGEROS, CONVALESCIENTES, BUQUES MERCANTES Y DE GUERRA,
CUYA CONSERVACION SE GARANTIZA EN CUALQUIER CLIMA. 30-31my.

CALDO DE TERNERA
PURO Y CONCENTRADO,
para enfermos, viajeros, ranchos de buques mercantes y de guerra.
El depósito de estos artículos alimenticios y preparados por Mr. Lignac y Salés se halla establecido en casa de Manuel Costas; farmacia de Santa Rita 87½ Mercaderes. 30-31my.

GINEBRA AROMATICA
DE SCHIEDAM,
LEJITIMA DE VOLDNER
(VOLDNER'S AROMATIC SCHIEDAM SCHNAPPS)
Y GINEBRA DE LONDRES
(OLD TOM GIN)
se encuentran de venta en la calle del Sol n. 9 entre San Pedro y Oficios, casa de los Sres. R. Suarez y Cª. 30-28jn.

VIUDA CLICQUOT PONSARDIN
EN
REIMS
BECKER HIJOS, FLEUROT Y COMP.
DE LA HABANA, UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA, REPRESENTADOS POR HELLBERG Y Cª CALLE DEL EMPEDRADO Nº 3.
El legítimo Champaña de la Viuda de Clicquot Ponsardin se halla de venta en el escritorio de los Sres. Hellberg y Cª calle del Empedrado n. 3, únicos agentes autorizados para la introduccion en la Isla de Cuba. 60-23My

Cafés, Restauranes y Fondas.
Realizacion de una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.
Añejo surtido de varias calidades, curazao, anisete, marrasquino y bitters, como se usa en París, de las acreditadas marcas de Godart, Vermuth de Corino, grande Chartreuse legítima, Cassis, Guignolet de Angers, Ratafía de Grenoble. Coñac en cajas, de todas clases.
Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas. Tambien se espenden por garrafones: calle de O-Reilly núm. 16, entre Cuba y Aguiar. 13-N

CHAMPAGNE SUPERIOR.
Se vende una partida de una ó mas cajas, en la calle de la Lamparilla n. 16. 19-12

CHACOLI BLANCO Y TINTO DE VIZCAYA, Anguilas de Bilbao, en latas y botellas, pimientos de morro de baca y zumo de tomates. En la calle de los Oficios n. 26 esquina á la de la Amargura. 30-18jn.

VINOS SUPERIORES DE BURDEOS EN barricas, se encuentran de venta en la calle de la Obrapía núm. 16 casa de los Sres. Chs. Caro y Comp. 15-17

VINOS FRANCESES.—LOS HAY EN CAJAS y barricas de clases regulares á superiores que se espenden en proporcion en casa de José R. Marquette, calle de S. Ignacio n. 42. 15-29 jn

EN EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES Heuberg y Cª hay un surtido de los mejores vinos de todas clases y se espenden á precios moderados. Calle del Empedrado n. 3. 60-19 jn.

LACONES SUPERIORES RECIBIDOS POR el último buque de la Coruña, se venden á precios moderados, calle de Cuba, café de Arba. 4-20

DON G. HOFFMANN
UNICO AGENTE
EN LA ISLA DE CUBA AUTORIZADO
por los Sres. C. Gaden y Klipsch de Burdeos para la venta del vino de BONNEFONS de la acreditada marca de dichos Sres., hace presente al público que habiéndose introducido vino de igual nombre, pero no siendo de igual clase, no se considerará legítimo de la tan acreditada y conocida marca si no lleva estampado en las tarjetas el nombre de su único agente importador. 30-4 jn

GARRAFONES DE AGUARDIENTE DE ISLAS legítimo, caja de vino superior de Canarias, calle del Sol n. 4. 4-27

DE MAQUINARIA

UN MOLINO DE CHOCOLATE CON SU MOTOR y una máquina para moler canela, acabado de llegar de Barcelona, Calzada del Monte n. 280, Chocolatería de la India. 8-31

FELIPE DE GOICOURIA Y COMPAÑIA
Importadores de instrumentos de agricultura, maquinaria, carros y herramientas para construccion de ferrocarriles; máquinas para uso domésticos y para el lavado y planchado; almidon puro de trigo; aceite de carbon superior para alumbrado; aceite compuesto expresamente para la maquinaria farolas y lámparas para el aceite de carbon, abonos preparados para su aplicacion segun las diferentes clases de tierras y plantas; polvos desinfectadores de Winans y cuanto sea útil para los agricultores y constructores.
Avisan á los que deseen favorecerles con sus pedidos y contratos de siembras, cultivos, abonos y desagües de terreno, en la Isla se dirijan á su establecimiento situado en la calle de la Amargura n. 13, donde encontrarán un surtido de estos instrumentos entre ellos los arados perfeccionados é inventados por M. Sowers, construidos especialmente para nuestras tierras, y contratarán con los hacendados las siembras de sus terrenos por el nuevo método y bajo la direccion del entendido agricultor práctico Mr. T. K. Sowers. 33-4Jun

UNA MAQUINA DE VAPOR DE TRES PIES golpe, doce pulgadas cilindro conductor de caña y bagazo, nueva y su buena paila de dos 2 afras, entrando además los ladrillos y maderos del asiento. Se dá en muy cha proporcion. Demás pormenores impondrán en la calle del Tejadillo n. 16. 4-1

MAQUINARIA,
Aviso á los Sres. hacendados.

Por mutuo convenio y desde la fecha cesa D. Juan B. Fonto de ser encargado del depósito de maquinaria de los Sres. Merrick é hijos de Filadelfia, sito en la calle de San Ignacio núm. 25 habiéndosele retirado el poder de cobrar y de recibir órdenes por cuenta de dichos Señores
☞ El actual encargado es Don Leon Carricaburu. Habana junio 1º de 1862. 34-6 junio

MAQUINAS DE COSER
de J. M. Singer y Comp. Se hallan de venta en la agencia del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía núm. 28 donde se encuentran tambien sedas, agujas, hilo de color piezas sueltas &c. &c. 34-8 junio.

UN TAPICHE COMPLETO Y EN BUENEStado, de 4 piés de largo y 24 pulgadas de diámetro: se halla montado en la fundicion de Lambden, calzada de S. Lázaro, donde informarán. 13-26

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y comp., de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de esta está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los treinta y cinco ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.
De las demas condiciones impondrán los espresados—antes en la calle del Empedrado núm. 83 24-Ab

LOS SEÑORES CIRUJANOS Y ALBEITA res.—Encontrarán en la calle de O-Reilly n. 16, entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo, como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturíes, flemes, etc. de la acreditada marca de Charriere de París y de otras fábricas de mucha fama. 17-N

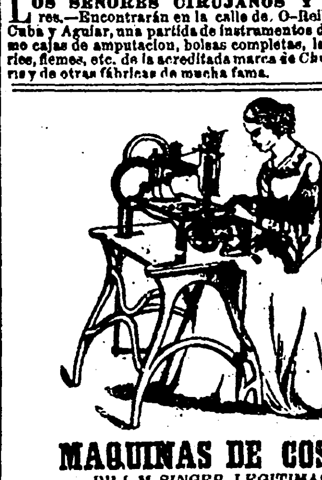

MAQUINAS DE COSER
DE J. M. SINGER, LEGITIMAS.
RESPONDIENDO POR UN AÑO,
Calle del Obispo número 125.
MAQUINAS.
de coser de Grover y Baker mejoradas respondiendo por un año. Se encontrará hilo, agujas, seda y todo lo concerniente á dichas máquinas. Tambien se componen todas clases de máquinas de coser, calle del Obispo n. 125 entre Bernaza y Villegas. Agente Silas Dally. 20-29jun.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Zarzaparrilla de Ayer.
39-11jun.

CURA DE RAQUITISMO
por medio de Jarabe Reparador
DEL DR. MASNATA.

Para consuelo de los padres y madres que tienen niños que padecen de Raquitismo, hago saber al público que un niño mio de dos años, el que desde que nació se hallaba en un estado fatal de raquitismo y marasmo, con diarreas, vómitos, tos, fiebres constantes, debilidad y postracion estrema y tumefaccion de varios huesos, se puso enteramente bueno y sano en término de dos meses por medio del Jarabe Reparador núm. 1, del Dr. Masnata, administrándosele una cucharadita tres veces al dia.—Vivo calzada de Galiano n. 1.—Habana y marzo 14 de 1862.—José Morell.
Siendo nietecito mio el enfermito de que se habla aquí arriba, me complazco yo tambien en poner mi firma como testigo de esta cura asombrosa, que no se ha desmentido desde hace ya un año. Habana y marzo 14 de 1862.—Calle del Blanco n. 39.—Ambrosio Tomoti.
Siendo padrino del referido niño, suscribo yo tambien.—El maestro mayor de la maestranza—Francisco Paradela.

PASTILLAS DE TOLU Y HELECINA
DEL
DOCTOR MASNATA,
para curar las enfermedades del pecho; se vende en la botica de San Ignacio, calle de San Ignacio n. 53 esquina á la de Luz.

JARABE REPARADOR
DEL
DOCTOR MASNATA,
para curacion de las enfermedades del pecho.
A consecuencia de haber hecho pública la curacion casi increible de tisis pulmonar en último período que obtuve hace mas de dos años y medio del Jarabe Reparador del Dr. Masnata, y á fin de que las personas que á cada rato acuden á tomar informes sobre este particular sepan donde vivo, me veo en la precision de avisar al público que he trasladado mi domicilio de la calle de San Nicolás n. 49 á la del Campanario Viejo n. 83 entre San Rafael y San Miguel.—Ramon de Ayala.

ACEITE
Y
JARABE REPARADOR
DEL
DOCTOR MASNATA.
Su laboratorio y depósito principal en la botica y droguería de San Ignacio, calle de San Ignacio esquina á la de Luz n. 53 y de venta en todas las demas.—El doctor Masnata vive en la calle de San Ignacio n. 49 esquina á la de la Merced.

ACEITE REPARADOR
DEL
DOCTOR MASNATA,
CONTRA EL ASMA,
Dos casos que demuestran su eficacia.
Tenia dos negros atacados de asma que á causa de esta enfermedad se me hacian á cada rato inservibles. El mas jóven, de 19 años, padecia de esto habia ya como cinco años y los ataques se repetian cada luna nueva.
El otro de 55 años de edad, iba padeciendo desde hacia mas de 26 años con accesos que se le presentaban cada dos meses, y eran tan fuertes y prolongados que me figuraba que iba á quedar en uno de ellos. Por mas remedios que se hiciera no pude jamás quitar de encima de ellos este maldito ahogo, hasta que el Dr. Masnata me dijo que les diera su Aceite Reparador por medias cucharadas á la mañana al medio dia y por la noche, recomendándome seguirlo dando algunas semanas mas despues de vencido el ataque. El resultado ha sido tan satisfactorio que hace mas de un año que ni los ha vuelto el ahogo ni á uno ni á otro. Lo publico por gratitud y para que lo prueben los que padecen de este mal.
Habana y marzo 10 de 1862.—Calle de la Obra-pía n. 49 entre Habana y Compostela, en la panadería.—Bernardo Bravo.
Se vende en la botica y droguería de San Ignacio, calle de San Ignacio esquina á la de Luz n. 53. 8-28

ENFERMEDADES DE LOS OIDOS.
BALSAMO ACUSTICO
DEL
DR. GUIMERA.

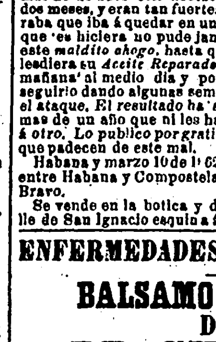

El Bálsamo Acústico del Dr Guimerá, profesor de crédito y el único dedicado á las enfermedades de los oidos como especialista en esta Isla, es superior á cuantos medicamentos se conocen hasta el dia para curar ó aliviar dichas dolencias.—Se halla en las boticas de La Reunion, calle del Teniente-Rey, y en la del Peñon, calzada del Monte.
EL DR. GUIMERA recibe consultas en su casa, calle de la Obrapía n. 95 de diez á doce de la mañana los dias no festivos.—Las consultas solo son gratis para los pobres de solemnidad. 39-8jun

GRAN DEPOSITO
NATRON DE EGIPTO: SODAASK.

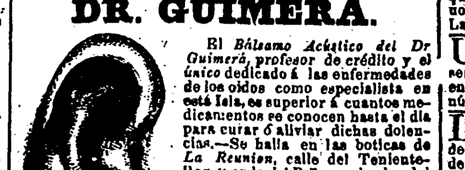

31-17Jun

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL
Dr. D. JULIAN A. GALUZZO,
PREPARADO POR
LUIS LE RIVEREND.
El autor de este nuevo jarabe, que reemplaza con ventaja al aceite de bacalao, y todas las preparaciones preconizadas hasta el dia, cura el asma, que alivia instantáneamente, los males de garganta, las toses rebeldes, las bronquitis, las enfermedades escrofulosas de la piel, el reumatismo, las menstruaciones dificultosas, las gastralgias, las úlceras por envejecidas que sean, y en general, todas las enfermedades que provienen de un vicio sifilítico, ó impureza de la sangre.
SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR Nº 42, ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS [illegible] A MANO, DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO Y DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE RIVEREND.
Véndese en el laboratorio y depósito principal: BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE. En la botica y droguería de los Señores CATALA Y SARRA.

En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR BASSET.
En la de SANTA RITA.
En MATANZAS en la BOTICA Y DROGUERIA SAN JOSE, calle del Rio n. 44.
Y en la de D. LINO VILLAMOR.
En el Bejucal, botica de D. Manuel José Trujillos.
En TRINIDAD en la botica de D. NARCISO MASCORT.
Y en las principales oficinas de farmacia de la isla.

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADORO para teñir el pelo. Este feliz últimísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo se precisa usarlo para conceder la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la Habana, casa de Valentin Corujo. Perfumería El Brazo Fuerte. Calle de O-Reilly esquina á la de Cuba: Año 2 ab.

POLVOS DE ARROZ ODORIFEROS SUPERIORES de la famosa fábrica de los Sres. J. Gosnell y Cp., de Lóndres, ya conocidos entre las señoras principales de esta como uno de los artículos mas agradables é indispensables del tocador: se encuentran de venta en el establecimiento de Tomás W. Wilson, calle de Mercaderes n. 14 antes 89. 6-28

ESENCIA PURA
DE
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS,
POR
MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.

Esta nueva preparacion de Zarzaparrilla es muy eficaz contra las afecciones venereas, las escrófulas, úlceras, y bubas inveteradas, la sarna, herpes y otras afecciones de la piel, los dolores reumáticos, ciertos males del hígado á la vez que siempre obra como el mejor y mas garantizado depurativo vejetal para curar las afecciones que reconocen por causa una sangre alterada por vicios hereditarios ó adquiridos conocentes con el proposito de ofrecer medicamentos que á la par que útiles presenten las garantías que nuestras leyes exijen; deseosos de evitar lo posible el charlatanismo que hoy invade el lejítimo terreno de la farmacia Española, ofrecemos hoy *Una nueva preparacion de Zarzaparrilla* que reune la sancion de la esperiencia y la observancia de nuestras leyes.
Con el uso de nuestra Zarzaparrilla sabrá el Sr. facultativo y los enfermos la sustancia que usan, y en que cantidad. Al revés del oscurantismo que reina en los productos farmacéuticos mas en voga, pública es la composicion de los nuestros, la fórmula de sus componentes acompaña á los pomos para completa garantía del enfermo. Sabidos los componentes de nuestra Zarzaparrilla, se formará una verdadera idea de su virtud, el médico podrá llenar mejor sus indicaciones y emplearla con mas ventaja que los depurativos de composicion secreta.
JALEA PECTORAL DE LIQUEN.
La jalea de esta planta, preparada por M. Costas, es el mas eficaz remedio para curar las ronqueras; mal de garganta, toses convulsivas, broncorreas, laringitis y varias afecciones del pecho y garganta. Es tan eficaz y suave en su accion que pueden usarla personas de toda edad y sexo. A causa de sus buenos efectos ha logrado esta Jalea, lo que ningun pectoral secreto del estranjero, y es el ser recetada por acreditados facultativos como los doctores Valle, Sevillano, Gaitan, Herrera y otros.
NUEVO MAGNESIANO
EFERVESCENTE Y PURGANTE, PREPARADO POR MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.
Este magnesiano es el purgante salino mas cómodo; fresco é inofensivo para climas cálidos y eficaz contra la bilis mareos, estreñimiento habitual, pujos mal de piedra, indigestiones, dolor de cabeza, inapetencia y otras afecciones del estómago é intestinos, así como las obstrucciones del hígado.
El magnesiano de Costas reemplaza ventajosa y económicamente al magnesiano y polvos de Seidlitz ó soda purgante, importados del estranjero.
Nuestro constante deseo de ofrecer medicamentos de toda eficacia, á la par que siendo preparacion puramente Española reunan una total garantía que no siempre ofrecen los importados del estrangero, nos han decidido á presentar una nueva preparacion de magnesia, muy eficaz y usada en este país. Donde hoy las personas que usan Magnesiano pueden contar con una preparacion de esta clase tan eficaz como la estranjera y mas barata y agradable que aquella por ser fabricada al gusto particular de este país y con arreglo á su clima.
MAGNESIA EFERVESCENTE FERRICA,
DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.
Eficaz contra las afecciones cloróticas, escrofulosas, tuberculosas, (colores pálidos, escrófulas y tisis,) la leucorrea (flujos blancos) la amenorrea (menstruacion nula ó difícil) &c. Es un medicamento fortificante de los temperamentos linfáticos y estenuados á causa de una sangre débil.
ESTA MAGNESIA REEMPLAZA VENTAJOSAMENTE A LAS AGUAS MINERALES DE HIERRO.
La carestía de nuestras aguas ferruginosas (á causa de no estar esplotadas) y los inconvenientes de la importacion, nos han movido á presentar este medicamento que las reemplaza ventajosamente. Nadie ignora cuan útil es el hierro para aquellas enfermedades [illegible] cuando está asociado con el ácido carbónico libre, como sucede en las aguas minerales y la magnesia que ofrecemos á la facultad médica. Cuantas personas necesiten por indicacion facultativa usar las sales de hierro, hallarán en nuestra magnesia un medicamento cómodo; eficaz y de buen gusto.
MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA, DE MANUEL COSTAS, FARMACEUTICO.
Esta magnesia es eficaz para curar la indigestion, escasez de bilis, dolores de cabeza, debilidad de nervios, crudeza de estómago, y arenillas.
LAS MEDICINAS ESPECIALES DE MANUEL CASTAS, SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR,
En el depósito central, farmacia y droguería de Santa Rita, Mercaderes 87½—Habana.
Farmacia y droguería de Catalá y Sarrá, Teniente Rey 22—Habana.
Droguería La Central, de Lobé Fernandez y Comp.—Obrapía 18—Habana.
Farmacia de San José calle de Aguiar n. 42. de D. Luis Le-Riverend.
Botica de D. Lino Villamor, calle de la Muralla.
Farmacia del Dr. Aguilera. O-Reilly.—Habana.
Farmacia de Ramon Hita; y en Bejucal M. Trujillo, Pto. Rico, Botica Mondova y en todas las principales boticas de la Isla de Cuba, Sto. Domingo y Pto. Rico.

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

BUEN NEGOCIO.—UN MAGNIFICO ARMAtoste propio para cualquier clase de establecimiento, en precio módico, con accion á la casa. En la calzada del Monte n. 86 entre San Nicolás y Anton Recio, á impondrán en la misma calzada tienda de ropas El Parian. 9-20

TRES MESAS REDONDAS DE MARMOL, una cuadrada, propias para café, calle de San Miguel esquina al Consulado impondrán. 4-29

GANGA DE MUEBLES!!!—EN EL POPULArísimo almacen del Cristo, calle de Villegas n. 91 entre Amargura y Teniente Rey, arreglado á la crisis monetaria, se vende con una tercera parte mas baratos que en todos los demas establecimientos de su clase, por convenirle á su dueño. Se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 30-14junio

CAMAS DE HIERRO Y DE BRONCE.—MOrison Hermanos, acaban de recibir un variado surtido de camas, camita para niños y catres de hierro y de bronce que espenderán á precios módicos. Tienen tambien de venta tejas de hierro galvanizado, acanaladas y chatas con sus canales y caballetes, cañería de hierro dulce para gas y agua; palas de hierro, carretillas de madera para trabajos de ferro-carril &c. Escritorio, calle de Cuba n. 58. 30-15junio

POR HABERSE AUSENTADO SU DUEÑO SE venden varios muebles usados y una yegua americana. Calle de los Cuarteles n. 4. 8-28

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES
LA PERLA CUBANA,
de Pedro Bravo, situado en la calzada del Monte núm. 53 frente al campo de Marte esquina á la de Factoría, en dicho almacen se compran, cambian y se hacen cargo de todas clases de hechuras y composturas de muebles, y se venden mas baratos que en ninguno otro de su giro y sobre todo en los encargos y fino trato de su dueño. 15-14

GANGA
Camas de hierro con forro de lona, propias para casas de Salud ó hospitales: las que se darán muy baratas para realizar una factura. Impondrán en la calle de la Obrapía núm. 18, los Sres. Unamuno y Cª 12-19.

EL LABERINTO,
ALMACEN DE MUEBLES,
CALZADA DE GALIANO Nº 132 FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR
D. Narciso Hernandez, dueño de este bien surtido almacen de muebles, ha montado su establecimiento al alcance de todas las fortunas. Sin tener una aglomeracion de muebles viejos, posee sin embargo muebles que pueden obtener los [illegible] hasta lo barato, así como las personas acomodadas pueden encontrar en él de todo lujo desde el palisandro y la caoba tallada y moldurada, hasta lo mas caprichoso que ha inventado el gusto moderno. La circunstancia de recibir directamente de París y los Estados-Unidos sus facturas, lo colocan en posicion de vender mas barato que ningun otro almacen de su clase, y no duda que el público sabrá comprender los esfuerzos que hace por complacerlo y recompensará sus afanes.
En el mismo almacen se reciben órdenes para mudadas que ejecutará con su acostumbrada exactitud don Mariano Hernandez, dueño de la empresa titulada tambien El Laberinto de los dos hermanos. 15-24

UNA PARTIDA DE VIDRIERAS, PARTE DE ellas con vidrios, de madera de cedro barnizado, han servido para una tienda y son aplicables para otra; están en buen estado y se dan muy baratas. Calle de Neptuno núm. 107. 5 26

LOS MUEBLES SIGUIENTES.—UN PAR DE mecedores de espaldar de regilla 4$ 2 r. Una docena de sillas de regilla en buen estado 6$ 3 rs. un lavamanos de caoba cuadrado con cajon $1. Un jarrero de caoba redondo 1$ otra mesa de jarro de cedro 1$ Barras de catres 4$, bateas grandes 2$ 15 rs. Un tocador de sala, cuadrado $2 rs. otro de caoba de 2 gavetas un peso Una guardabrisa labrada $1. Y otros muebles por el mismo órden. Calle de Compostela núm. 9. 4-27

PIANO.—POR HABERSE RETIRADO AL campo una familia, se halla depositado uno muy bueno inglés de palisandro con planchas y barras, un tenedor suficiente local, se vende por la cuarta parte de su costo, estando casi nuevo. Calle de Santa Clara n. 21 esquina á la de San Ignacio. 15-27

EN 34 PESOS UN ESCAPARATE Y DOS SIllones de caoba en buen estado. Tambien se venden muy baratas tres lámparas y un farol para gas, de poco uso, como tambien una vidriera grande. Hay cañería para gas. Calzada de S. Lázaro n. 252 entre Campanario y Perseverancia. 4-27

GRAN MUEBLERIA DE CAYON.—EN ESte bien conocido y acreditado establecimiento sito en la calzada de Galiano n. 33 esquina á la de las Animas, se siguen comprando toda clase de muebles y haciendo cambio por otros, para lo cual dicho establecimiento cuenta con grande y variado surtido cuanto se quiera refe frente á muebles. 15-17

MUY BARATO, UN JUEGO DE CAOBA PARA sala, un tocador con piedra, un canastillero, escaparates de hombre y de Sras, un aparador, una carpeta, una cama de hierro con su bastidor, una docena de sillas y 2 sillones, un costurero, un velador, una cómoda, seis cuadros, una mesa con piedra y un toldo nuevo. Calle del Teniente-Rey n. 94 entre Bernaza y Egido. 4-28

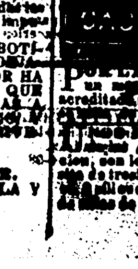

CAJAS
DE
GUARDAR DINERO.
Diez cajas francesas de varios tamaños, y se venden muy baratas para realizar una factura. Calle de la Obra pía n. 24. P. Fé. [illegible]

POR LA TERCERA PARTE DE SU VALOR [illegible] calle de la Industria n. 131 [illegible]

SE VENDEN MUEBLES EN GUANABACOA CALLE [illegible] una [illegible] de trecillo, una desilladora, 2 palanganeros, una mesa de trecillo, y 2 columpios. Todo de caoba y una docena de sillas de palo pintadas. 4-1

POLVO LITROFACTOR.
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 26.
Sustancia destinada á la esplotacion de canteras, minas &c. y á sustituir con gran ventaja la polvora comun de minas en sus aplicaciones industriales.
PRECIOS.
Por un quintal de Litofractor con envase...... $ 17
Medio quintal idem idem...... 9 0
Una arroba idem idem...... 4 50
Juegos completos de útiles para abrir barrenos...... 17
Mecha inglesa de comunicacion para dar fuego á los barrenos, 1000 piés...... 10
Rollo de cien piés...... 1 50
PARA NOTICIAS, PEDIDOS INFORMES &c. &c.
Dirigirse á D. José J. Jimenez, escritorio de la Sociedad Litofractor, antigua casa de Mangosga.
En Matanzas Sr. D. Martin de Pagadigorria, calle de Daoiz núm. 96.
En Cárdenas D. Lorenzo Rodriguez. 93-21ab

AVISO
á los esplotadores de canteras.
Se espera por momentos una partida de POLVORA SUPERIOR DE BOSTON, que venderá por latas de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba núm. 120 esquina á la de la Obrapía: los Señores Marzan, Rodriguez y Cª ab. 30

NUEVO TREN FUNERARIO
DE DON TOMAS CONA,
calle de la Lamparilla número 86,
ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.
El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de manifestar á sus amigos y al público en general, que acaba de montar en el punto referido un espléndido tren funerario, como lo reclaman las exigencias de esta culta ciudad, es decir, de tanto lujo como modicidad en los precios de su servicio.—Las personas que ya conocen la casa, elogian mucho lo elegante de todo lo que hay en ella perteneciente al ramo, debido en parte al buen deseo de su propietario, y á la gran esperiencia que el mismo ha adquirido durante muchos años en la fabricacion de artículos de pasamanería, adornos, etc. etc. Tanto el ramo de coches fúnebres como el de aparatos para cadáveres y honras en las iglesias, arreglados con vista de los mas notables modelos de las primeras capitales de Europa, lo mismo que el vestuario de la servidumbre, son del mas esquisito gusto. 15-23

TREN FUNERARIO DE GUILLOT,
Calle de Aguiar número 72
ESQUINA AL CALLEJON DE S. JUAN DE DIOS
Sucursales: calle de la Habana n. 168 entre Sol y Luz Real de la Salud n. 41 frente á la Iglesia S. Nicolás n. 45 esquina á la Concordia y frente á la Iglesia, y Calzada del Monte frente á la administracion del Puente de Chavez.
Este tren renovado en todas sus partes acaba de adquirir una nueva clase de aparato que por su forma y elegante sencillez está llamado á sustituir á los usados hasta ahora.
En el ramo de coches, tambien los ha adquirido segun el nuevo estilo francés, poseyendo uno igual al que sirvió en el entierro del decano de los mariscales de Francia, Mr. Raille, fallecido ha poco en París.
El establecimiento montado ya en todos sus ramos al nivel de los mejores de Europa, no solo se hace cargo de las honras y entierros mas suntuosos á los precios mas equitativos, sino que está en aptitud de hacer los entierros de 2ª, 3ª y 4ª clase con la mayor baratez y alivio de la clase pobre.
En los alquileres de las cajas no se cobra el importe. 30-3jun

CASA DE CONTRATACION.
Esta casa situada en la calle de la Habana núm. 86, compra joyas y alhajas; da dinero sobre ellas, anticipa sueldos, montepíos, réditos de censos y de capellanías, alquileres y rentas de fincas y el importe de libranzas aceptadas y se hace cargo de cobros de personas solventes, anticipando parte del crédito.—Operaciones todos los dias, de 10 á 3 de la tarde, menos los de dos cruces.
NOTA.—El que no pueda pasar á la casa dará aviso. 39-8junio

HACENDADOS Y OBREROS.
Se vende pino de tea mas en proporcion que en ninguna parte, y de todas las dimensiones que se pidan. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 102 y en la Sierra de Carraguao. 60-14jn

POLVORA
SUPERIOR DE BOSTON.
Se acaba de recibir una pequeña partida, que se venden por lotes de diez quintales para arriba, en la calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, escritorio de los Sres. Marzan, Rodriguez y Comp, my. 18

Almidon superior del país.
Se espende por mayor y menor á precios módicos: en la Chocolatería de Santo Domingo calle de San Ignacio número 34 entre Obispo y O-Reilly. 60-27 ju.

EN EL PANORAMA NACIONAL SE VENDE un aparato de panorama, propio para transito por la Isla, consistiendo en el instrumento óptico, alumbrado con doce lámparas para el uso del aceite de carbon, con algunos cuadros ó sin ellos precio muy moderado. Calle del Obispo n. 52. 9

AVISO A LOS CANTEROS,
POLVORA SUPERIOR DE BOSTON.
Se acaba de recibir una partida y se venden en lotes de 10 quintales para arriba: calle de Cuba esquina á la de la Obrapía, casa de Marzan, Rodriguez y Cª. my. 17.

LA DANZA, MAMITA COMPRAME LOS EOS y la gran marcha que fueron ejecutadas el 27 solamente, se halla de venta en el almacen de música calle del Obispo n. 72. 4-1

UN MAGNIFICO APARATO DE FOTOGRAfía, máquinas de los mejores autores, cajas, cuadros dorados, químicales y todo lo concerniente para ponerse á trabajar por ausentarse su dueño se dará á precio sumamente barato, calle del Aguila n. 183 darán razon frente á la Plaza del Vapor. 6-1

UN ARREO DE PAREJA PARA COCHE, CAsi nuevo, en proporcion por no necesitarlo su dueño; en la calle de S. Miguel n. 90 impondrán. 4-1

A LOS LITOGRAFOS
Tinta negra y azul de escritura, idem de dibujo, barniz flojo y fuerte. Papel de reporte preparado. Cueros de todos tamaños para prensas; colores en granos para Chiomos, rodillos de escritura y de dibujo. Tinta, creyones, tijeras y acero para escribiente. Papel de lustre de todos colores. En la litografía La Nacional, calle de Mercaderes n. 15 antes 8, entre Obispo y Obrapía. 15-1

AL COMERCIO.
LIBROS EN BLANCO.
Por el último vapor se acaba de recibir de Nueva-York una factura de libros en blanco mandados, hacer y rayar espresamente para este comercio y como nunca han venido iguales.
Se reciben toda clase de encargos de litografía.
Buen surtido de papelería y efectos de escritorio.
Litografía y papelería LA NACIONAL, Mercaderes 15 (antes 8). 15-1

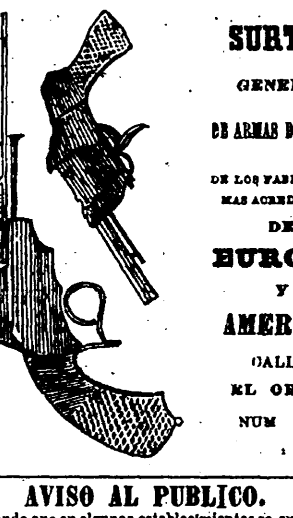

SURTIDO
GENERAL
DE ARMAS DE FUEGO,
DE LOS FABRICANTES
MAS ACREDITADOS
DE
EUROPA
Y
AMERICA.
CALLE
EL OBISPO
NUM 51.

AVISO AL PUBLICO.
Sabiendo que en algunos establecimientos se suele vender zinc en planchas, bajo el nombre de la "Sociedad de la Vieja Montagne" y siendo nosotros los únicos representantes y depositarios de Zinc de dicha Sociedad, participamos al público que todo Zinc procedente de dicha Sociedad, trae estampado en cada plancha las palabras "Vieille Montagne" con el número correspondiente al grueso de las planchas, lo que manifestamos con el objeto de evitar engaños en perjuicio de dicha Sociedad.—*Morgue hermanos*.—San Ignacio 19. 30-13j

UN HERMOSO JAULON-PAJARERA Y VArias jaulas chicas, se venden en la calzada de S. Lázaro n. 46. 6-27

LA VILLANOVESA
DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES,
de Domingo y Manuel Soler, calle de Compostela núm. 99 entre Muralla y Teniente Rey ó Sta. Teresa.
El establecimiento de imágenes que tenia D. Domingo Soler en la calle de O'Reilly se ha unido con el de D. Manuel Soler, calle de Compostela n. 99.
Se reciben órdenes para hacer venir de Barcelona ornamentos para iglesias de todas clases, imágenes de buena escultura por grandes que sean ó vestidas con lujo y esmero. 21-15

INTERESANTE PARA LOS PROPIETARIOS y maestros de fábricas.—Lozas de barro blancas, recibidas últimamente de Mallorca para pisos, al módico precio de 34$ millar, al menudeo, calle del Prado núm. 73 y 75. 13-21jn

Aceite de carbon.
Se vende á cinco reales el galon, y tomando partida á cuatro reales; en casa de los Sres. Felipe de Goicouría y Comp. calle de la Amargura n. 13. 8-27

AVISO IMPORTANTE.
A los Sres. cargadores y dueños de establecimientos del interior de esta Jurisdiccion y la de Colon; que honran la Agencia de mi cargo, titulada, "Para los vapores y ferro-carriles, consignándome sus cargas, importadas por los vapores que de la capital entran en esta.
Propuestos á llevar á efecto los SS. consignatarios de aquellos, la condicion 5ª de los conocimientos que al hacerse cargo de cualquier efecto entregue la Empresa de navegacion y dice así. "No entregará la carga sin presentar el conocimiento que acredite el embarque y pago de flete," y en vista de lo cual y para que no sufran demora en ella y puedan seguir á sus destinos las cargas que se me tienen confiadas y las que se me confieren en lo sucesivo en el mismo dia de la llegada de los vapores, encargo á aquellos Sres. remitan por el vapor en que carguen los efectos los conocimientos en cuestion, para que las cargas cuando menos estén en su poder al tercer dia de su salida de la Habana. —Cárdenas, 1º de junio de 1862.—El agente de los vapores y ferro-carriles en Cárdenas.—*José Antonio Puente*. 4-28

NUEVA EMPRESA DE LIMPIEZA DE LEtrinas con Real privilegio nunca en esta ciudad por medio de bombas.
El dueño de esta empresa participa ser la mas económica y que opera con una velocidad estraordinaria siendo su precio fijo de 75$ por cada pipote que contiene cada una la carga de 5 carretones de las otras empresas.
Recibe órdenes en la calle de O'Reilly n. 94 Agencia funeraria de Guillot, calle Real de la Salud, Agencia funeraria de D. L. Lozano calle de la Habana y en su morada estancia del Ponton frente á la Tenería de Xifré. 10-27

Agua de Vichy.
Acaba de recibirse en el depósito general, calle de Obrapía, 18 escritorio de D. J. Campbell. 15-19

HABIENDO JUGADO HACE FECHA D. MIguel Castro, Dª Isidra del Castillo y la morena Trásito de Arredondo tres cuartos de billete del núm. 14734 con D. Félix Orta que suscribe este anuncio, hace presente desde esta fecha quedar separados los mencionados anteriormente y jugar solo los referidos tres cuartos de billete desde esta fecha el que suscribe.—Habana, Junio 26 de 1862. 4-27

FABRICACION DE TECHOS
INDESTRUCTIBLES.
CON REAL PRIVILEGIO.
Concedido en 17 de enero del presente año por cinco años.
Ofrece D. Mateo Andreu al público en general la elaboracion de techos que por su solidez y composicion son los mejores que hasta la fecha se han conocido en la Isla, estos techos indestructibles é incombustibles como tiene dicho Andreu de garantizarlos por 10 años, [illegible] se hagan superiores á los elementos mas fuertes como es el agua viento y fuego, los Señores que deseen enterarse del resultado que da esta composicion y esperimentar por sí mismos [illegible] Costera, en estas 2 casas informarán y tratarán de ajustes [illegible] 17-N

CASAS DE MADERA
DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

PREPARADAS EN LOS ESTADOS-UNIDOS

ADAPTADAS AL CLIMA Y GUSTO DE LA ISLA.

DESDE $500 HASTA $15,000 CADA UNA.

☞El crecido número de personas que han solicitado en diversas ocasiones informes respecto de las CASAS DE MADERA preparadas en los Estados-Unidos, ha convencido á los interesados en las que se han estado preparando hace mas de un año, que la carencia de datos y pormenores exactos ha sido hasta ahora el motivo principal que haya impedido se generalice en esta Isla la construccion de casas al estilo norte americano, con las alteraciones adaptables á este clima, que las hacen preferibles, tanto por su baratez como por su comodidad y elegancia, á las del antiguo sistema adoptado en esta Isla.—En vista de lo cual se han tomado las medidas necesarias para facilitar todos los detalles planos, presupuestos y esplicaciones que puedan apetecer los que desean fabricar PRONTO, BIEN Y BARATO, siempre que se proporcionen á los contratistas todos los informes que requieran respecto del tamaño, costo y localidad de la casa ó casas que deseen adquirir, pues pueden construirse de cualquier tamaño y condiciones, desde *un simple barracon* hasta *un magnífico palacio*, para lo cual cuentan los contratistas con la eficaz asistencia de ingenieros, arquitectos y maestros carpinteros de los mas acreditados, uno de los cuales regresará á la Habana en el mes de Octubre próximo acompañado de los operarios correspondientes para levantar, EN MUY CORTO TIEMPO, las casas que estén preparándose y las que se contraten antes de dicho mes.
Las personas que deseen construir alguna casa durante la próxima estacion (desde octubre de 1862 hasta mayo de 1863) deberán presentar sus planos y celebrar sus contratos *antes del 1º de agosto* del corriente año, á fin de que puedan hacerse los arreglos necesarios con la debida anticipacion.
Los que deseen ver los planos, modelos, diseños y presupuestos ó adquirir otros informes, podrán dirigirse á los agentes de los empresarios en esta ciudad (Habana), Sres. GOMEZ Y SALAS, n. 16 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla.

IMPORTANTE A LOS QUE FABRICAN.
MADERAS SUPERIORES DE PINO DE TEA.—Se vende una partida de tabloncillo de pino de tea, acepillado y machihembrado, listo de un todo para emplearse en fábricas, de 1 y 1¼ pulgada de grueso, anchos y largos corrientes; y alfardería de la misma madera 2½X2½; 2½X3, y 3X3.—Se venden mas baratas que en los talleres.—Pueden verse en los almacenes de don Benito Quintero, en Regla, y en Matanzas en casa de los Sres. James Baring y Cp. núm. 7 calle del Rio. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 16 esquina á la de la Lamparilla, los Sres. GOMEZ Y SALAS. 32-19 Jun.

Albums para retratos.
El mas rico y variado surtido que se ha recibido hasta el dia.—Se venden precios módicos en el establecimiento de B. May y Compañía, calle de la Obrapía n. 11 entre S. Ignacio y Mercaderes. 60-1 jn

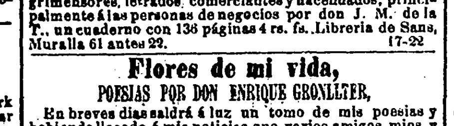

FABRICA DE BRAGUEROS CON REAL PRIvilegio, concedido por este Gobierno Superior en nueve de enero de 1853 por cinco años.—Calle del Obispo número 129 entre la de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos bragueros, que tanta aceptacion han tenido, y en la actualidad están dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda composicion de armas. 122-22 jun.

FALTA DE LA CASA DE SU PATRONO EL asiático nombrado Julio, de oficio cocinero, se gratificará al que lo entregue en Guanabacoa, calle de la Candelaria n. 23, ó en la Habana, calle del Blanco n. 34, donde tambien se vende una mulata jóven escelente costurera y cortadora lava y plancha bien, y regular cocinera. 3-1

LIBROS.
NOVELAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN el despacho de esta imprenta.
LOS CAZADORES DE CABELLERAS, 2 tomos á la rústica, 4 rs.
UN AMOR MISTERIOSO, á la rústica 2 rs.: encuadernada 4.
EL BUHONERO, 1 tomo á á rústica 1 real: encuadernada 3.
EL CONDE DE LAVERNIE, 3 tomos á la rústica 1$ 4 rs: encuadernada 1$ 4 rs.
ERNESTO MALTRAVERS y la continuacion ALICIA O LOS MISTERIOS, 7 ts. á la rústica, 2$: encuadernada 1$ 4 rs.
EUGENIO ARAM, 4 ts. á la rústica, 1$: encuadernada 1$ 4 rs.
GODOLPHIN, 4 tomos á la rústica, 1$: encuadernada 1$ 4 rs.
CONFESIONES DE UN SOLTERON, 1 tomo á la rústica, 2 rs. ftea.: encuadernada 4.
EL TULIPAN NEGRO, 3 tomos á la rústica, 3 rs.: encuadernada 6.
FE, ESPERANZA Y CARIDAD, 12 ts. á la rústica 2$.
LA HERRERIA DE NOGARET, 1 tomo á la rústica 2 reales.
LA BELLA GABRIELA, 3 tomos á la rústica 1$ 4 rs.
LA REINA MARGOT, 6 tomos á la rústica, 1$ 2 rs. fte encuadernada 1$ 6 rs.
LA SEÑORA DE SOMERTILLE, 1 t., rústica 2 rs.: pasta 4 rs.
EL RABO DE UN TIGRE, 1 t., rústica, 2 rs.
LA CASA DEL BAÑERO, 4 ts. á la rústica 1$.
LAS HIJAS DE ULLANA, 3 tomos á la rústica 6 reales encuadernada 1$.
LA BOHARDILLA DE ROSA, 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4.
EL CONDE DE MONTECRISTO, 9 tomos á la rústica 2$.
LOS MISTERIOS DE LA EDAD MEDIA, 1 tomo á la rústica 6 rs. sencillos.
UN DRAMA EN EL MUNDO PARISIENSE, 1 tomo á la rústica, 2 rs.: encuadernada 4.

EL LIBRO INDISPENSABLE EN LA ISLA de Cuba, coleccion de noticias sobre pesas, medidas y monedas, con tablas de reducciones de las mismas y otras de enzas á pesos y de sueldos y alquileres liquidados y multitud de otras noticias utilísimas á los Sres. ingenieros, agrimensores, letrados, comerciantes y hacendados, principalmente á las personas que deseen por don J. M. de la T. un cuaderno con 136 páginas 4 rs. fs. Librería de Sans, Muralla 61 antes 22. 17-22

Flores de mi vida,
POESIAS POR DON ENRIQUE GRONLLIER,
En breves dias saldrá á luz un tomo de mis poesías y habiendo llegado á mis noticias que varios amigos mios y parte del público desean suscribirse á ellas hago presente que los puntos de suscricion están abiertos en los puntos siguientes; en la Habana, imprenta Nacional y estrangera calle de Sta. Clara.—Estramuros, tienda de ropas Las Tullerías, calle Real de la Salud, primera cuadra.—En Regla, calle Real, café de la Marina de D. Narciso de la Flor; y en Guanabacoa, tienda de ropas La Gran Señora del Sr. Abascal, calle de las Damas esquina á la de Cadenas. 9-24

LAS NOVEDADES, PERIODICO POLITICO diario que se publica en Madrid, con todas las noticias de actualidad, las sesiones de Córtes y cuantas noticias pueden ocurrir en el estrangero, viniendo con regularidad por los correos, además publica en planillas la célebre novela de Victor Hugo LOS MISERABLES, y ofrece otras obras de manera que es la publicacion mas interesante y mas barata. Se admiten suscritores por semestre á 8$ 4 rs. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 1julio.

MANFREDO.
MANFREDO.
MANFREDO.
MANFREDO.
MANFREDO.
MANFREDO.
MANFREDO.

POEMA DRAMATICO
DE LORD BYRON,
traducido en verso directamente del inglés al castellano, por
JOSE ALCALA GALIANO,
y precedido de un prólogo del
EXCMO. SR. D. ANTONIO ALCALA GALIANO.
Se vende á 1$ en la librería de los Sres. CHARLAIN Y FERNANDEZ, calle del Obispo n. 34.
En el despacho del *Diario de la Marina* se venden á $0. 50 el ejemplar, varios de ellos que se han recibido algo averiados.
Las personas de fuera de la Habana que deseen conseguir este libro, cuyo original es una de las obras mas célebres de la literatura inglesa y que ha sido recibido con general y creciente aplauso en los círculos literarios y muy elogiado en la prensa periódica de Madrid, pueden pedirle por medio de los agentes del *Diario de la Marina*, espresando si han de ser de $1 ó de $0. 50 los ejemplares que quieran adquirir. 16-21

GUIA MANUAL DEL COMERCIO Y DE LA banca ó sea tratado completo teórico-práctico de operaciones mercantiles, cambios, arbitrages, monedas, pesas y medidas nacionales y estrangeras etc. etc. todo con arreglo al sistema métrico por D. J. Castaño, 1 t. en 4º 17 rs. Calle de la Obrapía n. 26. 9-21

LA GRAN ARTISTA Y LA GRAN SEÑORA lindá é interesante novela en 3 ts. 6 rs. El fruto de una agüesta 1 t. en 4º láms. 4 rs. La Leopoldina de San Juan 3 ts. 10 rs. Aurora, historia de una pasion 2 ts. 4 rs. Poesías de Telon 1 t. 6 rs. Angel Pitau por Dumas 2 ts. 12 rs. La mano del muerto de id. id. Calle de la Obrapía n. 26. 9-21

A un peso el egemplar.
Coleccion de artículos de A. Suarez y Romero.—Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 34. 16-12 ab

OBRAS DE IMPRENTA.
TARGETAS DE VISITA A 6 REALES FUERtes el 100. En el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía núm. 11, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se imprimen en cartulina superior con variados y elegantes tipos. 1º E

ECONOMIA
DE TIEMPO Y DE DINERO.
Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa que se envia al lavado: para solteros 3 familias: se venden al módico precio de 4 rs. [illegible]

TARGETAS DE DAR DIAS EN RELIEVE á un peso el ciento: papelería "El Escritorio" [illegible]

PAPELETAS
DE CONVITE PARA ENTIERRO.
Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de SESENTA MINUTOS [illegible]

ESPECTACULOS.
GRAN MUSEO DE FIGURAS DE CERA.—Calle de San Rafael, al lado del café del Louvre.—Grandes novedades.—En este gabinete se han recibido varias figuras nuevas que representan en ellas á la *Reina de España*, el *General O'Donell y Prim*, los cuales están de manifiesto de uniforme. Tambien se exhibe la *Vénus de Medicis* así como mas de 30 figuras de personages célebres etc.—Precios 2 rs. Res. Niños, militares y gente un real fuerte. Desde las 9 de la mañana á las 10 de la noche. 12 26

BRILLANTE EXHIBICION.
Calle de S. Rafael entre Consulado é Industria, la puerta inmediata al Círculo de Iradores.
MUSEO ORNITOLOGICO
Y DE CURIOSIDADES,
Sorprendente panteon de las aves del Paraíso.
Magnífica recopilacion de las aves mas celebradas y preciosas del Universo, las cuales ostentan las galas de sus brillantes y encantadores plumages como vestidos de "Púrpura, Esmeralda, Rubí, Zafiro y cuantas otras piedras preciosas conocemos.—El público juzgará su verdadero mérito al saber que CINCO de estas preciosas aves han costado 1500$ y la coleccion se compone de 150. Los cambiantes tornasolados y matices de estas aves, las aptitud á que están la espresion de cada una, y hasta el órden simétrico y gusto de su colocacion, forman el espectáculo [illegible]
BRILLANTES BELLEZAS
[illegible]
Trabajos de pluma, corteza de árbol y bordados hechos con ingenioso y delicado primor por los Indios del [illegible]

Brasil y Canadá, como igualmente unas preciosísimas guirnaldas y peinados de conchitas de nácar, lo mas precioso que verse puede, hechas en el Japon.
Una diversidad de
Graciosos autómatas,
que remedando al hombre en algunas aptitudes escitan la risa.

UN MAGNIFICO APARATO DE
nueva invencion.
por el cual se ven los objetos y países de bulto y con exactitud, presentará á la vez 18 bellas y interesantes vistas.
Un magnífico y curioso órgano Aleman que representa las
MINAS DE CALIFORNIA
con diez Yanques armados esplotando el oro, á los cuales persiguen los indios con sus flechas, y todo movido con perfecta naturalidad por medio de un admirable mecanismo, tocará alternativamente trozos de ópera y aires de todas naciones.
PRECIOS.
Entrada general 4 rs. sencillos.
Niños, militares y personas de color una peseta sencilla. 4-1

ASOCIACION JUVENIL DE BENEFICENCIA.
Establecida con aprobacion del Gobierno Superior civil de esta isla, por decreto de 17 de octubre de 1856.
El instituto de esta asociacion compuesta esclusivamente de Señoritas, es atender á las necesidades de los niños pobres de ambos sexos, y muy especialmente á su educacion.
GRAN RIFA.
La asociacion invita al público á coadyuvar á su objeto benéfico interesándose en la gran rifa que se prepara de 237 objetos de valor y que tendrá efecto bajo las condiciones que mas abajo se espresan y con arreglo al sorteo número 679 de la Real Lotería, que debe celebrarse el 30 de agosto próximo.
Se emitirán 26.000 billetes cuyo precio es de 50 centavos cada uno.
Cada premio de la lotería, con escepcion de las aproximaciones, representa un premio en la rifa.
El poseedor del billete cuyo número fuere igual al que obtuviere el premio de $100.000 en el antedicho sorteo, sacará un regio brazalete de perlas y brillantes de gran valor y esquisito gusto.
El número agraciado en la lotería con el premio de $50,000 lo será en la rifa con un soberbio centro de mesa de plata Christofle.
El número del premio de $30.000 obtendrá un magnífico reloj de oro inglés.
El de los $10,000, un par de grandes jarras de cristal de Bohemia, en imitacion del mármol onix, blancas con perfiles dorados.
El de los $5005 un par de gemelos de puño de camisa, para caballero.
Los números iguales á los premios de $1000, tendrán derecho á uno de una serie de 17 premios, todos objetos preciosos y numerados, de tal suerte que al número inferior de los que hubiesen sacado premios de á $1000 en el sorteo de que se trata, corresponderá el nº 1, el siguiente el nº 2 y así sucesivamente.
El mismo órden se guardará respecto de los billetes cuyo número hubiese alcanzado en la lotería premios de $500 y á los que hubiesen tocado premios de á 400, para los cuales hay otras dos series distintas, numeradas.
Los objetos se hallan á la espectacion pública en casa de los Señores G. B. Haase y Compañía calle del Obispo número 79, entre Habana y Compostela.
LOS BILLETES SE ESPENDEN:
En la caja del Banco del Comercio, calle de Mercaderes, número 36, entre Amargura y Teniente-Rey.
En la librería de Wilson calle de Mercaderes nº 89, entre Obispo y Obrapía.
En la casa de Haase, calle del Obispo nº 79, entre Habana y Compostela.
En el establecimiento de ropas, la Bomba, calle de Cuba esquina á la de Lamparilla.
En el muelle de los vapores del ferro-carril de la Bahía de la Habana á Matanzas. -17junio.

TIVOLI
DE LOS CAMPOS ELISEOS.
D. Constantino Gobron tiene el honor de manifestar al respetable público de esta capital, que tiene completos todos los juegos que á continuacion se espresan en su establecimiento con el título que encabeza este anuncio, el cual está situado en el baluarte de la puerta de salida de la Monserrate, por la parte de intramuros.
No puede menos que lisonjearse y tener un pleno convencimiento de que este ilustrado público no deja de concurrir á una diversion enteramente nueva y desconocida en este país, y teniendo tanta aceptacion que la tiene tanto en Paris como en Barcelona, Burdeos y otras capitales de Europa.
Todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche, estará abierto el TIVOLI, esceptuando aquellos en que un incidente imprevisto ó por mal tiempo no pueda verificarse.
Los juegos del Tivoli son entre otros los siguientes:
1º—Camino de hierro en forma de montaña rusa.—2º—Circo de caballitos y coches suspendidos.—3º—Circo de Id. idem encarrilados.—4º—Columpios al aire.—5º—Mesitas de billar francés.—6º—Idem de idem inglés.—7º—Idem de idem chinescos.—8º—Idem idem para el trompo holandés.—9º—Idem idem para el tonel contador.—10.—Tiro fijo al blanco con escopeta de viento.—11 Idem idem con escopeta de Salon.—12—Idem idem con pistola de idem.—13.—Idem idem con figuras giratorias.—14.—Idem idem del polichinela.—15.—Idem idem de arcabuz ó ballesta.
Mr. Gobron tiene un gran surtido de juguetería para repartir como premio á aquellas personas que sobresalgan en ciertos juegos con arreglo á las esplicaciones que se harán en sus correspondientes tablillas.
Precios de entrada 1 real sencillo.—Para los niños que no pasen de 6 años medio real.—Militares y marineros medio real.
Los alumnos de los institutos de enseñanza pagarán siempre que vayan con sus profesores, medio real idem.
El precio que se indica es solamente por la entrada al Tivoli debiendo abonar por separado lo que manifiesten las tablillas de los juegos.
NOTA.—Los que deseen abonarse tendrán la ventaja de obtener 30 papeletas por solo un escudo de oro español, proporcionándose así con una cantidad casi insignificante un recreo honesto y agradable en el punto mas céntrico y alegre de esta capital.
Estos abonos pueden obtenerse desde luego en el mismo Tivoli.
NOTA.—En el mismo local hay una cantina bien surtida de refrescos y toda clase de helados. 90-31mayo.

ANUNCIOS DE LA ISLA.
EN LA CALLE DE CANDELARIA N. 7 ANtes 18 se vende una negra de nacion gangá, escelentísima cocinera, coartada 320$. 8-24

SE VENDE EN 1200$ LIBRES PARA EL VEndedor ó se alquila en 20$ mensuales una negra criolla como de 23 años, general cocina, batea y plancha, con un hijito de 4 meses ó se permuta en alquiler por una costurera que entienda del aseo de una casa. En Guanabacoa, calle del Obispo n. 41 esquina á la de Santa Ana.

UNA GENERAL COCINERA, SOLICITA COlocacion. Guanabacoa, calle Real n. 3 5 impondrán. 4-28

UN OFICIAL DE ALBAÑIL BASTANTE INteligente en los trabajos de ingenios por haberlo ejercitado durante algunos años, solicita trabajo por ajuste ó á sueldo mensual. En Guanabacoa, calle de las Damas n. 44 impondrán. 3-29

SAN ANTONIO.
SIN INTERVENCION DE TERCERO COMprar una negra lavandera planchadora y cocinera, que sea coartada en 400 ó 500$, sana y sin tachas, para el servicio de una corta familia: calle de Luz n. 8, Guanabacoa. 4-27

DEL CALABAZAL.
NUEVO HOTEL EN EL CALABAZAR.—D. Francisco Bolio, acaba de abrir en aquel delicioso pueblo un hotel, bajo el nombre de San Cárlos, donde se ofrece á las personas que se dignen patrocinarle todo lo que en este establecimiento de esta clase pueda apetecerse, montado al estilo de los mejores del Norte.—Las horas de almuerzo de 9 á 9½ y de comida de 4 á 4½. 30 22 Jn

ANUNCIOS ESTRANGEROS.
UNICOS AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA E. Doizé y Cp., calle de la Lamparilla n. 19.
AGENTES DE DICHOS SRES.
En París, J. Laborde y Cp., calle de Bondy n. [illegible]
En New-York, A. D. Ouville, 717 Broadway.

LA SALUD DE LOS NIÑOS.

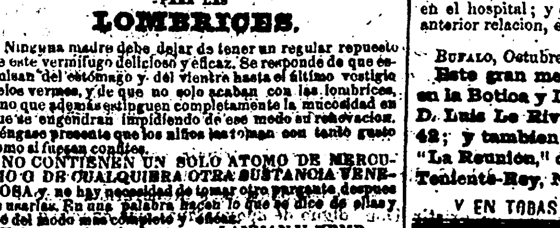

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS
LOMBRICES.
Ninguna madre debe dejar de tener un regular repuesto de este vermífugo delicioso y eficaz. Se responde de que espulsan del estómago y del vientre hasta el último vestigio de los gusanos, y de que no solo acaban con las lombrices, sino que además estinguen completamente la mucosidad en que se engendran impidiendo de ese modo su renovacion.
Ténganse presente que los niños que tienen lombrices [illegible] como al fuesen confites.
NO CONTIENEN UN SOLO ATOMO DE MERCURIO Ó DE CUALQUIERA OTRA SUSTANCIA VENENOSA, [illegible]
Unicos propietarios LANMAN Y KEMP, 69, 71 y 73 Water Street Nueva-York
Todos los droguistas en general los tienen de venta.

Este medicamento importantísimo y popular. recomendado por la facultad de medicina y por la esperiencia pública de muchos años es él.
MEJOR APERITIVO SALINO.
propio para todas las edades y secsos, y puede emplearse con el mejor resultado en los casos de enfermedades biliosas y febriles. Constipacion, Dolor violento de cabeza, Náuseas, Inapetencia, Indigestion, Acidez de estómago, Entorpecimiento del hígado, Gota. Afecciones reumáticas, Mal de piedra, Almorranas y en todas las dolencias que exigen un
PURGANTE Y APERITIVO SUAVE Y REFRESCANTE Y UNA BEBIDA EFERVESCENTE.
Se adapta particularmente á las necesidades de los viageros, tanto por mar como por tierra, de los que residen en climas cálidos, de las personas de ocupaciones sedentarias, y de los inválidos y convalecientes, y los capitanes de buques y dueños de ingenios hallarán en él un complemento importante de sus botiquines.
Está arreglado en forma de polvos y cuidadosamente embotellado, de modo que puede conservarse en cualquier clima, y solo esige verter sobre él una cantidad suficiente de agua para producir una deliciosa bebida efervescente.
Lo fabrican únicamente
TARRANT Y COMP.
Nº 278 Groenwich Strecr, esquina á Warren Street
NUEVA YORK.
Y SE HALLA DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS PRINCIPALES.

CALENTURAS
Y
TERCIANAS
CALENTURAS Y CALOFRIOS.
CALENTURA SORDA.
CALENTURAS INTERMITENTES
Y REMITENTES Y TODAS
LAS VARIAS CLASES DE
ENFERMEDADES BILIOSAS
PRONTAMENTE Y EFICAZMENTE
CURADAS
POR EL
CHOLAGOGUE INDIO DEL DR OSGOOD

La misma eficacia tiene para la curacion de la AFECCION DEL HIGADO, ICTERICIA, DILATACION DEL HIGADO, DILATACION DEL BAZO, y todas las formas de INDIGESTION biliosa. Estas y otras muchas afecciones de tales climas, producidas por una CAUSA MIASMATICA comun, son modificaciones de la misma enfermedad, y pueden, por lo tanto, curarse con el mismo remedio.
Hoy está completamente probado que el primer efecto de un clima bilioso sobre el sistema humano, es producir el entorpecimiento y la inaccion del hígado, obstruyendo por lo tanto la descarga natural y desembarazada de la bilis. Todos conocen la accion oculta del veneno que produce estas enfermedades.
Los únicos síntomas que anuncian la proximidad del peligro, son color cetrino, apetito estragado y dolor accidental en el costado. La operacion del CHOLAGOGUE es neutralizar la influencia miasmática dando actividad á los órganos biliarios, y haciendo que la descarga de la bilis del sistema sea saludable y natural, como lo indica su nombre.
Las personas residentes en climas biliosos y las que viajan por DISTRITOS O PAISES INFESTADOS, hallarán en el Cholagogue un preventivo invariable y absoluto
LANMAN Y KEMP
Agentes para los mercados españoles.
Esta escelente composicion es el resultado de una prolongada esperiencia médica en un clima bilioso: habiéndose cumplido el gran objeto de presentar al público un remedio para las tercianas, en el cual puede confiarse que el efectuará una curacion pronta y segura.
Es una combinacion de sustancias vegetales y SE GARANTIZA QUE SE HALLA EXENTA DE VENENOS MINERALES DE CUALQUIERA CLASE. Ejerce una facultad salutífera sobre los temperamentos débiles, dejando siempre el sistema en un estado saludable y fuerte. La cualidad mas esencial del CHOLAGOGUE es que nunca perjudica ni aun al temperamento mas delicado. Muy pocos dias bastan para convencer á los mas incrédulos de cuanta es su eficacia para reanimar el espíritu y restablecer la energía y el vigor de la salud
La asombrosa operacion del CHOLAGOGUE al espulsar LA BILIS del sistema humano, es la única que puede esplicar su accion estraordinaria en la CURACION PRONTA, COMPLETA y PERMANENTE DE LAS TERCIANAS y todas las demás clases de fiebres intermitentes y remitentes

ÚLCERAS
ESCRÓFULA
MAL DE OJOS
SIFILIS ó
MAL VENEREO
ERISIPELAS
ESCORBUTO
Neuralgia
SAL REUMA
SARPULLIDO
SUPRESIONES
Vertigo
Reumatismo
NERVIOSIDAD
SARNA
TIÑA
MANCHAS
Granos
ENFERMEDADES MERCURIALES.
ENFERMEDADES MERCURIALES.
LLAGAS OBSTINADAS
LLAGAS OBSTINADAS
Mal de Higado
Mal de Higado

La Zarzaparrilla de Bristol
No tiene igual para la curacion de las anteriores enfermedades. Se sostiene sola y sin rival. Ha curado á Marta Whitney, de Buffalo, de 15 úlceras corrosivas. Ha curado á H. N. Walker, de Buffalo, de un terrible caso de Lupus ó Noli-me-tangere, que lo hizo padecer durante cuatro años. Ha curado á Mateo Hassett, tambien de Buffalo, que se moria poco á poco de una enfermedad producida por el uso indiscreto del Mercurio. Ha curado á Jaime Wyckoff, que se hallaba á las mismas puertas del sepulcro. Léase cuidadosamente la siguiente historia de su restablecimiento con el uso de dicha medicina. Los miembros de la Facultad, la prensa periódica, y el público han prodigado elogios sin fin á este descubrimiento verdaderamente maravilloso. Al combatir las enfermedades mercuriales y las demas que proceden del estado viciado de la sangre, el Doctor Bristol se ha colocado en el primer puesto entre los que practican la profesion.
Esta Zarzaparrilla se embotella en frascos de media azumbre,
Con el retrato del autor sobre el corcho de cada frasco, y es cuatro veces mas fuerte que ninguna de cuantas se conocen.

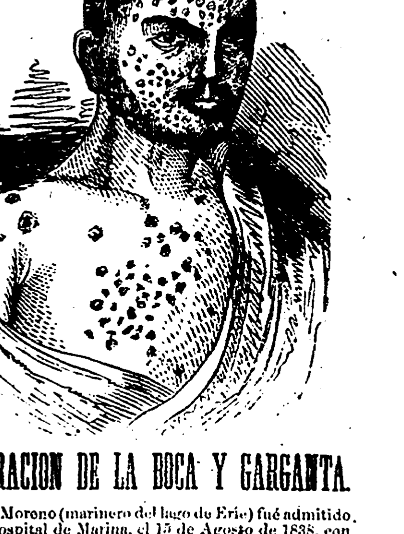

ULCERACION DE LA BOCA Y GARGANTA.
José Moreno (marinero del lago de Erie) fué admitido en el hospital de Marina, el 15 de Agosto de 1838, con una erupcion que le cubria casi toda la superficie del cuerpo. Despues de haberle examinado, se halló que los huesecitos de la nariz estaban en un estado de ulceracion. Tambien tenia muchas úlceras en las partes blandas de la boca; las cuales se estendian á alguna distancia, alcanzando la garganta del paciente; y ademas, tambien se le descubrieron grandes y profundas úlceras, que se estendian por ámbas espinillas.
La historia de su sistema curativo, que me dió el médico que le asistia (el Dr. Harris), es simplemente esta:—El guardaba una dieta simple, tomando leche, y algunas bebidas diluentes, tales como agua de cebada, ó té de linaza: se le aplicaron algunos emolientes á las úlceras, se mantuvo quieto en casa; y con solo seis botellas del Estracto de Zarzaparrilla, se halló perfectamente curado, y en estado de poder salir del hospital á los treinta y dos dias despues de haber entrado en él. C. C. BRISTOL.
El grabado que precede, representa la apariencia de la enfermedad en el momento que el paciente entró en el hospital; y el sistema curativo, espresado en la anterior relacion, es correcto y verdadero.
F. L. HARRIS, M. D.
BUFALO, Octubre de 1838.
Este gran medicamento se halla de venta en la Botica y Droguería de "San José," de D. Luis Le Riverend, calle de Aguiar No. 42; y tambien en la Botica y Droguería "La Reunion," de Catalá y Sarrá, calle del Teniente-Rey, No. 41;
Y EN TODAS LAS BOTICAS DE LA ISLA.

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA
CALLE DE SAN IGNACIO N. 31.